



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

m DIRECCIÓN
GENERAL DE
MUSEOS

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

 DIRECCIÓN
GENERAL DE
MUSEOS

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACION

I.RESUMEN EJECUTIVO

II. INFORMACION INSTITUCIONAL

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

b. Visión

c. Valores

2.2 Base legal

2.3 Estructura organizativa

2.4 Planificación estratégica institucional

III. RESULTADOS MISIONALES

IV. RESULTADOS AREAS

TRANSVERSALES Y DE APOYO

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

4.4 Desempeño de la Tecnología

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y

TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y

Sugerencias

5.4 Resultados de medición del portal de

transparencia

VI. PROYECCIONES DEL PROXIMO AÑO

VII. ANEXOS

- a. Matriz de logros relevantes
- b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual
- c. Matriz de principales indicadores del POA
- d. Resumen del Plan de Compras

PRESENTACION

La presente Memoria Institucional recoge los principales avances, resultados y aprendizajes de la gestión desarrollada por la Dirección General de Museos durante el año 2025, en cumplimiento de nuestro compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia en el uso de los recursos públicos y el fortalecimiento continuo de la política cultural del Estado dominicano.

Este ejercicio no solo responde a una obligación administrativa, sino que constituye una herramienta fundamental para evaluar el impacto de nuestras acciones, identificar oportunidades de mejora y reafirmar la confianza de la ciudadanía en las instituciones culturales.

Durante el período evaluado, la Dirección General de Museos orientó su gestión al fortalecimiento del sistema museístico nacional, impulsando acciones dirigidas a la conservación del patrimonio cultural mueble, la mejora de la infraestructura museística, la innovación en los modelos de gestión y la ampliación del acceso ciudadano a los museos.

Estas acciones se desarrollaron mediante una planificación estratégica orientada a resultados, la articulación interinstitucional y la movilización responsable de recursos públicos, privados y de cooperación internacional.

Los museos, concebidos como espacios sociales, educativos y de encuentro ciudadano, desempeñan un rol esencial en la formación de valores, la construcción de memoria colectiva y el fortalecimiento de la identidad nacional. En ese sentido, la gestión 2025 reafirmó la función social de los museos como plataformas de educación no



formal, inclusión, diálogo comunitario y participación cultural, acercando el patrimonio a públicos diversos y promoviendo una cultura accesible, democrática y territorialmente equilibrada.

La Dirección General de Museos reitera, a través de esta memoria, su compromiso con el desarrollo sostenible de la comunidad museística nacional, la adopción de buenas prácticas de gestión pública y la consolidación de los museos como aliados estratégicos del desarrollo cultural, educativo y social del país.

Los resultados aquí presentados reflejan una visión institucional orientada al servicio público, la innovación responsable y la construcción de un legado cultural que fortalezca la identidad dominicana para las generaciones presentes y futuras.

Carlos Andújar
Director General de Museos

Ydalia Martínez
Enc. de Planificación y Desarrollo



RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos (DGM) consolidó avances sustantivos en la gestión del patrimonio cultural mueble y en el fortalecimiento del sistema museístico nacional, en un contexto de transición institucional y presupuestaria.

A través de una planificación orientada a resultados, la DGM garantizó la continuidad operativa de los museos estatales bajo su administración, fortaleció la transparencia, amplió el acceso ciudadano a la cultura y articuló inversiones públicas y privadas para la mejora de la infraestructura, la conservación de colecciones y la innovación museística.

En el ámbito de la conservación y salvaguarda de las colecciones, se logró un avance histórico en el registro y digitalización del patrimonio cultural mueble, alcanzando la digitalización del 92 % de los bienes inventariados, equivalentes a más de 19,000 piezas, con la finalidad de tenerlos disponibles en plataformas digitales para consulta pública.

Estas acciones se desarrollaron en museos del Distrito Nacional y del interior del país, beneficiando a investigadores, estudiantes y ciudadanía en general, y fortaleciendo la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales mediante sistemas de trazabilidad y control técnico.

De manera complementaria, la DGM ejecutó y articuló intervenciones de conservación y restauración especializada de bienes culturales, incluyendo murales, esculturas, bienes históricos y colecciones museográficas, con especial énfasis en el Museo Monumento a los



Héroes de la Restauración, el Museo del Hombre Dominicano, el Museo Alcázar de Colón y el Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX. Estas acciones beneficiaron directamente a miles de visitantes y garantizaron la preservación de bienes patrimoniales de alto valor simbólico e histórico, mediante inversiones provenientes de alianzas público-privadas y cooperación interinstitucional.

En materia de infraestructura museística, la Dirección General de Museos gestionó y coordinó inversiones superiores a RD\$76.6 millones, orientadas al acondicionamiento funcional, la consolidación estructural, la accesibilidad universal y la mejora de la experiencia del visitante en aproximadamente diez museos estatales.

Estas intervenciones se ejecutaron en el Distrito Nacional, Santiago, Puerto Plata y otras localidades, beneficiando tanto a usuarios locales como a visitantes nacionales e internacionales, y evidenciando la capacidad de autogestión institucional y de movilización de recursos externos.

En el eje de acceso, difusión cultural y participación ciudadana, **los museos que reportan al Sistema de Monitoreo de Visitas, incluidos museos públicos y privados, registraron 1,417,740 visitas al cierre de diciembre de 2025**, incluyendo las visitas regulares a las exposiciones, participantes en actividades educativas, misionales y comunitarias, y las visitas a exposiciones itinerantes.

Estas acciones beneficiaron a públicos diversos, estudiantes, familias, personas con discapacidad y comunidades, y reafirmaron el rol de los museos como espacios vivos de educación, inclusión y cohesión social.



Programas emblemáticos como la **Noche Larga de los Museos** y las **Noches de Navidad en los Museos** permitieron ampliar el acceso cultural en horarios extendidos y contextos festivos, alcanzando en conjunto **más de 38,000 visitas**, con una **inversión aproximada de RD\$3.6 millones**, ejecutada de manera eficiente mediante alianzas institucionales y patrocinio privado.

Durante el período de verano de 2025, los museos administrados por la Dirección General de Museos (DGM) desarrollaron una **programación especial de campamentos y talleres de verano**, con una inversión de RD\$385,900, estos espacios de aprendizaje, recreación y acercamiento temprano al patrimonio cultural, beneficiaron un total de 350 niños y niñas, con edades entre 7 y 12 años.

Estas iniciativas estuvieron orientadas principalmente a niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de fomentar el interés por la historia, el arte, la identidad nacional y las expresiones culturales, mediante metodologías participativas y experiencias educativas no formales. Los campamentos y talleres integraron actividades como recorridos guiados adaptados por edades, talleres creativos, dinámicas lúdicas, actividades artísticas, charlas educativas y ejercicios de mediación cultural, utilizando las colecciones y los espacios museísticos como recursos pedagógicos.

Esta programación permitió fortalecer el vínculo de las nuevas generaciones con los museos, promoviendo valores de respeto, cuidado del patrimonio y apropiación social de la cultura desde edades tempranas. Los campamentos y talleres de verano reafirmaron el rol de los museos como espacios vivos de formación, inclusión y desarrollo integral, contribuyendo a ampliar y diversificar los



públicos y a consolidar una cultura de acceso continuo al patrimonio cultural dominicano.

Otro logro relevante del año 2025 fue la inauguración de la Mediateca Aquiles Azar es un espacio cultural inaugurado en el 14 de diciembre de 2025 en el Museo de Arte Moderno de Santo Domingo, concebido como un centro de acceso a materiales de lectura, consulta e investigación relacionados con las artes visuales y la cultura dominicana.

En el ámbito de la innovación y modernización de la gestión, la DGM avanzó en la implementación del Sistema de Monitoreo de Visitas, una herramienta tecnológica que, al cierre de 2025, integra información de 45 museos públicos y privados. Este sistema fue fortalecido con la donación de 100 tabletas electrónicas por parte de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), permitiendo estandarizar la recolección de datos, mejorar la calidad de la información y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, se registraron avances relevantes en cooperación internacional, destacándose la participación activa de la DGM en el Programa Ibermuseos, la colaboración técnica con el Museum of Modern Art (MoMA) y la ejecución de una consultoría financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de los museos de la Ciudad Colonial, fortaleciendo la resiliencia del patrimonio ante eventos naturales y emergencias.

En cuanto a la territorialización de la oferta museística, durante 2025 se consolidaron proyectos estratégicos para la creación y desarrollo de nuevos museos en Santiago, Cotuí, Dajabón y San Pedro de Macorís, así como el acompañamiento técnico a iniciativas impulsadas por gobiernos locales, universidades, asociaciones



comunitarias y el sector privado. Estas acciones fortalecen la equidad territorial y democratizan el acceso a la cultura más allá del Distrito Nacional.

En el marco del fortalecimiento de los derechos culturales y la transversalización del enfoque de género en la política cultural, durante el año 2025 la Dirección General de Museos organizó, en articulación con el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, el **Congreso “Mujer y Derecho a la Cultura”**.

Esta iniciativa se desarrolló como un espacio nacional de análisis, diálogo e intercambio de experiencias sobre el acceso equitativo de las mujeres a la vida cultural, su participación en la gestión del patrimonio y el reconocimiento de sus aportes en los ámbitos artístico, histórico y comunitario.

El congreso contó con la participación de representantes del sector público, académicas, gestoras culturales, artistas, juristas y organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a 117 participantes provenientes de distintas regiones del país, con una inversión aproximada de RD\$305,311.77.

Esta acción consolidó a los museos como plataformas de reflexión cívica y promoción de derechos fundamentales, fortaleciendo la articulación cultura–justicia–género y aportando al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia de igualdad, inclusión y desarrollo sostenible.

En síntesis, los resultados alcanzados durante 2025 reflejan una gestión institucional sólida, transparente y orientada al impacto social, que posiciona a la Dirección General de Museos como un actor clave en la preservación del patrimonio cultural, la educación ciudadana y el desarrollo cultural sostenible de la República



Dominicana, sentando bases firmes para la consolidación del sistema museístico nacional en los años venideros.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

La cultura constituye un sistema dinámico de significados, prácticas y expresiones que modelan la manera en que las sociedades se reconocen, se organizan y proyectan su identidad en el tiempo. A través de ella se configuran valores, saberes, lenguajes y formas de convivencia que permiten interpretar tanto la memoria colectiva como los procesos contemporáneos de transformación social.

En este contexto, los museos se consolidan como espacios públicos de mediación cultural, conocimiento y diálogo social. Más allá de la exhibición patrimonial, su acción se orienta a la generación de experiencias educativas, investigativas y participativas que fortalecen la comprensión crítica de la historia, la ciencia y las artes, promoviendo la diversidad cultural y el acceso democrático al conocimiento.

La Dirección General de Museos (DGM), como órgano del Estado Dominicano responsable de la gestión museística nacional, orienta su accionar al fortalecimiento del papel de los museos como agentes activos del desarrollo cultural y social. Su labor se centra en impulsar modelos de gestión que integren conservación, innovación, investigación y vinculación comunitaria, en coherencia con las políticas culturales nacionales.

Para ello, la DGM diseña e implementa políticas públicas, programas y proyectos de inversión orientados a la protección y puesta en valor de los museos existentes, así como a la creación y fortalecimiento de



nuevas iniciativas museales vinculadas a las distintas expresiones del patrimonio cultural.

Estas acciones se articulan a través de la Red Nacional de Museos, concebida como un espacio de coordinación y cooperación entre instituciones públicas, privadas y mixtas.

El marco filosófico institucional de la DGM establece los principios y valores que orientan su gestión, proporcionando un referente ético y conceptual para la toma de decisiones y la planificación estratégica. Dicho marco sustenta el compromiso de la institución con el fortalecimiento de la identidad cultural dominicana y la promoción de un sentido de pertenencia y corresponsabilidad social en torno al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

Desde esta perspectiva, la cultura es asumida como una dimensión transversal del desarrollo sostenible, con incidencia directa en la educación, la cohesión social, la salud y el bienestar de la población, contribuyendo a la construcción de sociedades más inclusivas, diversas y equitativas.

La filosofía de la DGM está plasmada en los elementos institucionales distintivos, indicados a continuación:

Misión

Conservar el patrimonio cultural, custodiar para protegerlo y ponerlo en valor, convirtiendo los museos en espacios vitales de las comunidades y de los públicos diversos, dialogando con la gente, haciendo museos más interactivos, innovadores, democratizados en sus programaciones y con sentido educativo, crítico y lúdico.



Visión

Ser el órgano del sector cultural que nucleee el Sistema Nacional de Museos, consolidando los museos estatales y ampliando la relación con los museos no estatales, para lograr una coordinación y resultados eficientes y satisfactorios en la oferta museística nacional y crear una comunidad museística.

Valores

Transparencia

Responsabilidad

Compromiso

Integridad

Cooperación

Ética

Solidaridad

Socialización

Tolerancia

2.2 Base Legal

La cultura, reconocida en la Constitución de la República Dominicana como un derecho fundamental, constituye un eje estratégico para el desarrollo humano, la cohesión social y el fortalecimiento de la ciudadanía. Este enfoque ha orientado la evolución del marco institucional del sector cultural nacional, en consonancia con los procesos de modernización del Estado y con los estándares internacionales en materia de derechos culturales y gestión pública.



En el ámbito de la política cultural, la promulgación de la Ley núm. 41-00 consolidó un sistema institucional unificado, estableciendo las bases para la organización, rectoría y gestión del sector cultural público. En este marco, la Dirección General de Museos fue definida como la instancia responsable de la protección, conservación y desarrollo de los museos estatales, así como de la articulación de la Red Nacional de Museos.

Un punto de inflexión en la gestión museística nacional lo constituye el Decreto núm. 251-22, que declara de interés nacional la intervención y creación de nuevos museos y dispone la desconcentración presupuestaria, administrativa, funcional y operativa de la Dirección General de Museos.

Esta disposición fortalece de manera sustantiva la capacidad institucional de la DGM, al conferirle el rol de unidad ejecutora de proyectos, con competencias directas en planificación, formulación, ejecución y seguimiento de iniciativas de inversión pública en el ámbito museístico.

El impacto de este decreto se refleja en una mayor autonomía operativa, en la optimización de los procesos administrativos y en la mejora de los mecanismos de coordinación interinstitucional, permitiendo una gestión más eficiente y orientada a resultados.

Asimismo, posibilita el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos como plataforma de articulación territorial, estandarización de buenas prácticas y ampliación del acceso a la oferta museística.

Desde esta perspectiva, la acción institucional de la DGM se orienta a resultados medibles, vinculados a indicadores de cobertura, conservación, calidad de los servicios museísticos, ejecución de



proyectos de inversión y participación ciudadana, en coherencia con los instrumentos de planificación nacional y sectorial.

De este modo, la gestión museística se posiciona como un componente estratégico de las políticas públicas culturales, con impacto directo en el desarrollo sostenible, la inclusión social y la valorización del patrimonio cultural dominicano.

Bajo este contexto, la Dirección General de Museos realiza sus operaciones al amparo de la legislación siguiente:

- Constitución de la República Dominicana del 13 de junio del año 2015.

Leyes

- Ley núm. 41-00, del 28 de junio de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura).
- Ley núm. 340-19, de fecha 17 de julio de 2019, que establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana; y el Decreto núm. 558-21, de fecha 10 de septiembre de 2021, que aprueba el Reglamento para la aplicación.
- Ley núm. 564, de 27 de septiembre de 1973, sobre la Protección y Conservación de Bienes Etnológicos y Arqueológicos Nacionales.
- Ley núm. 564, del 27 de septiembre de 1972, sobre la prohibición de Exportación de Bienes Culturales.

Leyes transversales

- Ley núm. 340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificación Ley No. 449-06, 6 de diciembre de 2006, y su



reglamento de aplicación vigente, Decreto núm. 543-12, del 15 de septiembre de 2012.

- Ley núm. 41-08, de fecha 16 de enero de 2008, de Funcion Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública (hoy Ministerio de Administración Pública); y su reglamento de aplicación el Decreto núm. 528-09, de fecha 21 de julio de 2009.
- Ley núm. 61-13 del 12 de abril de 2013, que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana, y su Reglamento de Aplicación núm. 237-22 de fecha 13 de mayo de 2022.
- Ley núm. 107-13, del 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
- Ley núm. 247-12, del 9 de agosto de 2012, ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley núm. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012, Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.
- Ley núm. 481-08, de fecha 11 de diciembre de 2008; que crea el Archivo General de la Nación; y el Decreto No. 129-10 que establece su Reglamento para la Aplicación.
- Ley núm. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación núm. 493-07
- Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público y su reglamento.
- Ley núm. 122-05, para la regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro, y su Reglamento de Aplicación núm. 40-08 de fecha 16 de mayo de 2008.



- Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, sobre Libre Acceso a la Información Pública; y su Reglamento de aplicación del 130-05 de fecha 23 de febrero de 2005.

Decretos

- Decreto núm. 251-22, de fecha 19 de mayo del año 2022, que declara de interés nacional la intervención y establecimiento de nuevos museos, y ordena la desconcentración presupuestaria, administrativa, funcional y operativa de la Dirección General de Museos y sus dependencias.
- Decreto núm. 283-21, de fecha 29 de abril de 2021, que crea el Comité para la Preservación de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.
- Decreto núm. 79-21; que crea el Comité Gestor de Voluntariados de Instituciones Públicas.
- Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
- Decreto núm. 56-10, de fecha 06 de febrero de 2010, que cambia la denominación a las Secretarías de Estado a Ministerios.
- Decreto núm. 99-03, que integra la Comisión Nacional de la República Dominicana para la UNESCO;
- Decreto núm. 45-86 de fecha 17 de enero de 1986, que crea el Centro Interamericano de Restauración y Microfilmación de documentos, libros y fotografía (CENTROMIDCA), hoy denominado Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD).
- Decreto núm. 2310, del 6 de septiembre de 1976, que crea el Centro de Inventario de Bienes Culturales.

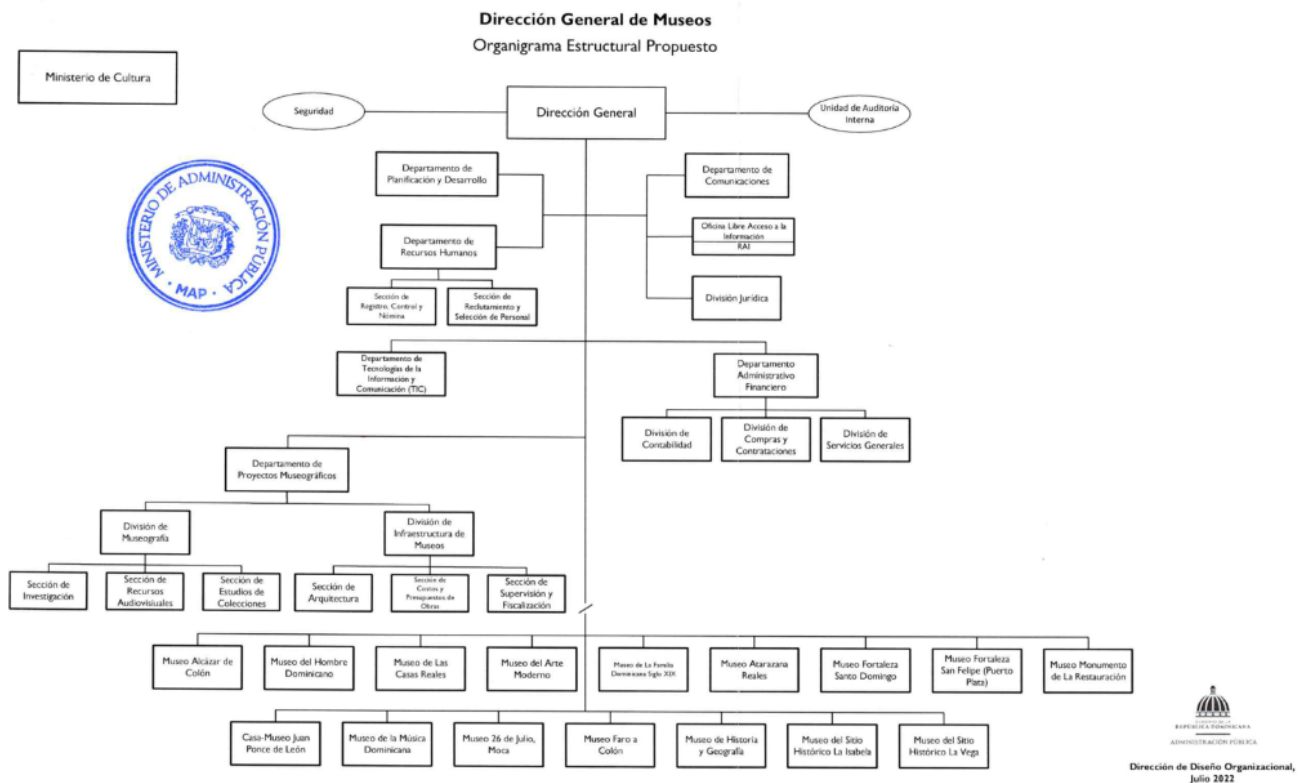


- Decreto núm. 2149 de fecha 19 de febrero de 1965, el Decreto núm. 1497 de fecha 17 de septiembre de 1971 y el Decreto núm. 1073 de fecha 3 de julio de 1975 que crea la Comisión Nacional Dominicana de la UNESCO.

2.3 Estructura Organizativa

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto núm. 251-22, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Administración Pública aprobaron la estructura organizativa de la Dirección General de Museos (DGM) mediante las Resoluciones núm. 13-2022 y 14-2022, ambas de fecha 14 de julio de 2022.

A partir de esta aprobación, y conforme al organigrama institucional vigente, se identifican dieciséis (16) museos dentro de la estructura formal del sistema museístico nacional.



No obstante, es necesario precisar que el Museo de Sitio Histórico de La Vega y el Museo de Sitio Histórico de La Isabela son administrados por la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM), en atención a los criterios de gestión patrimonial establecidos por el Ministerio de Cultura.

Por otro lado, en octubre de 2023, se incorpora a la administración de la DGM el Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez, creado por la propia institución, lo que permitió ampliar la cobertura territorial del sistema museístico estatal y diversificar la oferta cultural institucional en la región norte del país.

En consecuencia, los museos bajo la administración efectiva de la Dirección General de Museos corresponden a aquellos en los que esta ejerce de manera directa funciones de gestión museística, conservación de colecciones, mantenimiento de infraestructura, programación cultural y vinculación con las comunidades, configurando así su ámbito real de intervención institucional.

En cuanto a la tipología museística correspondiente a cada uno de estos museos, esta se define conforme a los criterios generales de clasificación del Consejo Internacional de Museos (ICOM), atendiendo a la naturaleza de las colecciones, al discurso museográfico predominante y al tipo de inmueble que alberga cada espacio museístico (ICOM, 2017).

Esta categorización tiene fines descriptivos, de planificación y de análisis territorial, y no excluye la coexistencia de enfoques museológicos complementarios dentro de un mismo museo.

En el cuadro siguiente se presentan los museos adscritos a la Dirección General de Museos al cierre del año 2025, organizados por ubicación territorial y tipología museística.



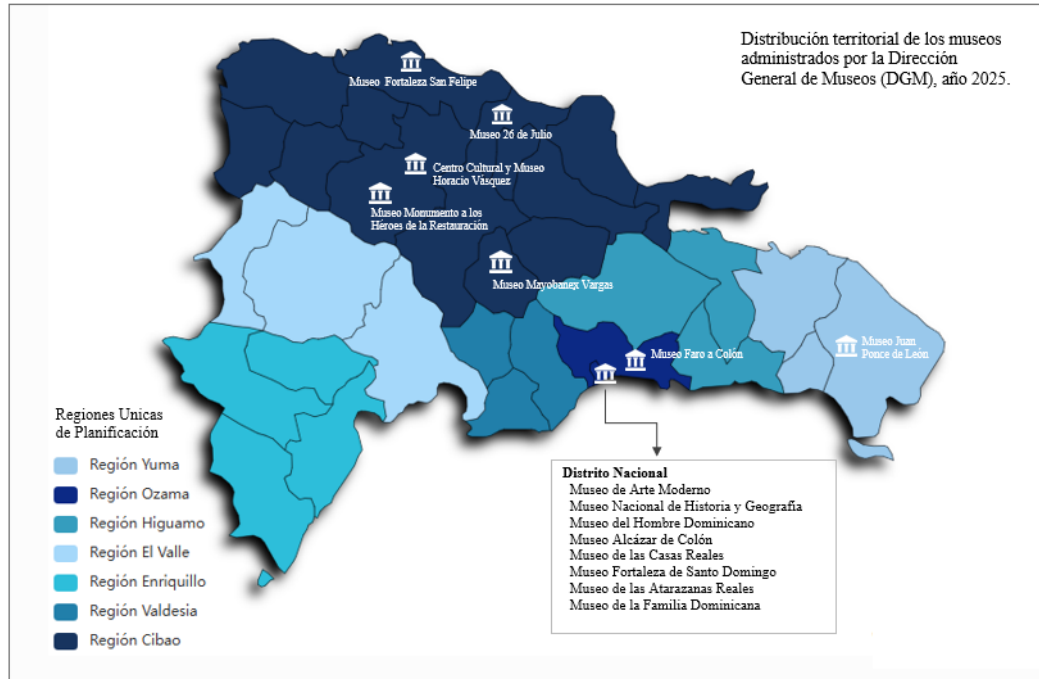
Ítem	Museos registrados	Provincia	Municipio	Tipología museística
1	Museo de Arte Moderno	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo de arte
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo de historia
3	Museo del Hombre Dominicano	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo de antropología y etnografía
4	Museo Alcazar de Colón	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo histórico en monumento
5	Museo de las Casas Reales	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo de historia
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo histórico-militar en monumento
7	Museo de las Atarazanas Reales	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo de arqueología e historia marítima
8	Museo de la Familia Dominicana del S.XIX	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo histórico-social
9	Museo Casa de la Música	Distrito Nacional	Distrito Nacional	Museo especializado (música y patrimonio sonoro)
10	Museo Faro a Colón	Santo Domingo	Santo Domingo Este	Museo histórico y memorial
11	Museo Juan Ponce de León	La Altagracia	San Rafael del Yuma	Museo histórico en sitio patrimonial
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Santiago	Santiago	Museo histórico en monumento
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	Santiago	Tamboril	Museo histórico y centro cultural
14	Museo 26 de Julio	Españillat	Moca	Museo histórico
15	Museo Fortaleza San Felipe	Puerto Plata	Puerto Plata	Museo histórico-militar en monumento

Tabla No. 1 Museos administrados por la DGM, año 2025.

En otro marco jurídico- administrativo, a partir de mediados del año 2025, se integró el Museo Mayobanex Vargas, ubicado en Bonao, Provincia Monseñor Nouel; bajo un modelo de cogestión con la Fundación Mayobanex Vargas, en el cual la DGM realizó la mejora de la museografía y asume el pago del personal colaborador, mientras que la fundación es responsable de la operatividad, constituyendo una



experiencia de articulación público–privada orientada al fortalecimiento de la gestión museística y a la sostenibilidad del espacio cultural.



Gráfica 1. Mapa estratégico del Plan Estratégico Institucional de la Dirección General de Museos (PEI–DGM 2022–2024). Fuente: Elaboración propia

2.4 Planificación Estratégica Institucional

La gestión estratégica de la DGM se desarrolla en coherencia con los lineamientos sectoriales definidos por el Ministerio de Cultura, tomando como referencia su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2024, el cual establece los ejes prioritarios que orientan la política cultural pública. Dichos ejes constituyen el marco de actuación para la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones museísticas a nivel nacional.

Las acciones bajo la competencia de la Dirección General de Museos se concentran en el ámbito de la conservación, gestión y acceso al patrimonio cultural mueble, en correspondencia con el objetivo



estratégico 3.3 del PEI del Ministerio de Cultura, que orienta las iniciativas vinculadas a la protección, fortalecimiento institucional y ampliación de la oferta museística estatal.

En el marco del proceso de transformación institucional impulsado a partir del Decreto núm. 251-22, la DGM cuenta con un Plan Estratégico Institucional propio (PEI-DGM 2022–2024), concebido como un instrumento operativo que permite traducir los lineamientos sectoriales en objetivos específicos, resultados verificables e indicadores de desempeño, fortaleciendo la capacidad de planificación y seguimiento de la institución.

Durante el año 2025, la DGM mantuvo como referencia estos instrumentos estratégicos en un contexto de transición del sistema nacional de planificación, derivado del proceso de formulación y aprobación del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2025–2028 por parte de los órganos rectores. Este enfoque responde a la necesidad de asegurar continuidad operativa, estabilidad programática y coherencia en la medición de resultados, evitando rupturas en la ejecución institucional mientras se formaliza el nuevo marco plurianual.

Bajo este esquema, la planificación institucional de la DGM se orienta a la consolidación de capacidades, la optimización de procesos y el fortalecimiento de la gestión por resultados, manteniendo su alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y asegurando la articulación entre planificación estratégica, programación presupuestaria y evaluación del desempeño institucional.

En la tabla siguiente se indica la alineación de los instrumentos de planificación estratégica a nivel país y los institucionales:



ODS 2030	END 2030	PNPSP 2021-2024	PEI -MINC 2021-2024
No. 4: Educación de Calidad No. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. No. 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Eje Estratégico 2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”. Objetivo General 2.6 “Cultura e identidad nacional en un mundo global”. Objetivos específicos: 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional. 2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.	Cultura para el cambio	Eje Estratégico 3. Conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial Objetivos Estratégicos 3.2 Fomentar el Patrimonio cultural inmueble en los territorios. 3.3 “Preservar, facilitar el acceso y concienciar sobre el Patrimonio Cultural Mueble nacional”.

Tabla No. 2 Alineación de los instrumentos de planificación estratégica globales e institucionales

En el marco de la planificación orientada a resultados, el Plan Estratégico Institucional 2022–2024 definió cuatro ejes estratégicos que estructuran la acción de la Dirección General de Museos. Dichos ejes organizan las líneas de intervención dirigidas a operacionalizar las políticas de gestión museística estatal, con énfasis en la mejora del desempeño institucional, la calidad de los servicios museísticos y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Museos.

Este enfoque busca consolidar un sistema museístico con mayor capacidad de respuesta, innovación y alcance territorial, orientado a garantizar el acceso equitativo al patrimonio cultural mueble, fortalecer la identidad nacional y promover la apropiación social de las expresiones culturales en las distintas regiones del país, en diálogo con la cultura universal.



En coherencia con estos propósitos, se establecieron los siguientes ejes estratégicos:

Eje Estratégico 1. Fortalecimiento Institucional

Objetivo General: Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Museos, dentro del fortalecimiento general del Ministerio de Cultura, que ofrezca los mecanismos y estructuras de apoyo al desarrollo museístico en la República Dominicana.

Objetivos específicos:

1.1.1 Definir las políticas generales y específicas de la Red Nacional de Museos, para garantizar su funcionalidad, acorde a las exigencias de los nuevos tiempos.

1.1.2 Garantizar la integración de las comunidades a las actividades museísticas, como mecanismo de enriquecimiento y sostenimiento de los museos.

1.1.3 Incentivar las alianzas público-privadas (APP) como mecanismo de sostenibilidad de los museos.

Eje Estratégico 2. Desconcentración

Objetivo General: Fortalecer la desconcentración dentro de las líneas de trabajo de la descentralización del Ministerio de Cultura.

Eje Estratégico 3. Conservación y salvaguarda de los museos y sus colecciones.

Objetivo General: Investigar, preservar y poner en valor nuestros museos.

Objetivos Específicos:

3.1.1 Promover los museos como espacios al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abiertos al público en los cuales se comunica y



expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.

Incentivar la investigación como fuente principal de enriquecimiento de las propuestas museísticas del país, a fin de difundir los valores culturales y patrimoniales a las generaciones futuras y al público en general.

3.1.2 Elaborar los planes estratégicos generales para la conservación y protección de los bienes muebles e inmuebles de los museos nacionales.

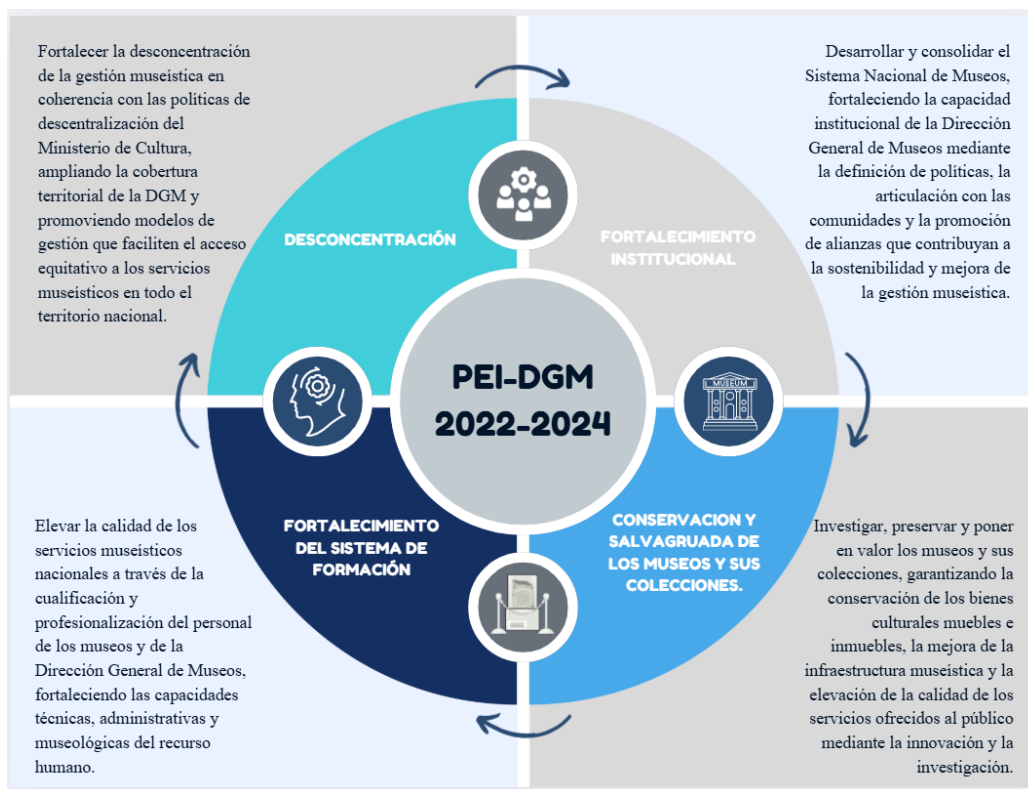
3.1.3 Promover y apoyar la creación de nuevos museos, tanto públicos como privados, en todo el territorio nacional.

3.1.4 Elevar la calidad de los servicios museísticos nacionales a través de la innovación en las propuestas, la conservación de las colecciones y el mejoramiento de la infraestructura.

Eje Estratégico 4. Fortalecimiento del Sistema de Formación del personal de los museos y la Dirección General de Museos

Objetivo General: Elevar la calidad de los servicios museísticos nacionales a través de la cualificación del personal.





Gráfica 1. Mapa estratégico del Plan Estratégico Institucional de la Dirección General de Museos (PEI-DGM 2022-2024). Fuente: Elaboración propia

En conjunto, el marco de planificación estratégica adoptado por la Dirección General de Museos evidencia un enfoque institucional orientado a la coherencia, continuidad y gestión por resultados, incluso en contextos de transición del sistema nacional de planificación.

La articulación entre los instrumentos estratégicos sectoriales e institucionales, los ejes definidos en el PEI-DGM y su alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha permitido a la DGM sostener una actuación programática consistente, fortalecer sus capacidades internas y orientar sus intervenciones hacia la conservación, gestión y democratización del patrimonio cultural mueble.



Este enfoque sienta las bases para una gestión museística más eficiente, territorialmente equilibrada e inclusiva, y constituye un punto de partida estratégico para la adecuación futura al PNPS 2025–2028, asegurando que la planificación institucional continúe siendo un instrumento clave para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Museos.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Esta sección presenta los principales resultados misionales alcanzados por la Dirección General de Museos durante el año 2025, en correspondencia con su mandato institucional y los objetivos estratégicos definidos para el período. Los logros expuestos reflejan avances concretos que contribuyen al cumplimiento de la misión institucional y al posicionamiento progresivo de la DGM hacia su visión estratégica en los distintos horizontes de planificación.

Los resultados consignados se sustentan en evidencias verificables e indicadores de desempeño, permitiendo valorar el impacto de las acciones implementadas en materia de gestión museística, intervención y creación de museos, fortalecimiento de la Red Nacional de Museos y desarrollo de instrumentos de política pública orientados al sector museístico.

Asimismo, se presentan los principales avances registrados por los museos bajo administración de la DGM, a partir de indicadores asociados a conservación, acceso, calidad de los servicios museísticos y puesta en valor del patrimonio cultural mueble, evidenciando el cumplimiento de su función esencial de preservación y difusión del patrimonio nacional.

De manera transversal, esta sección incorpora los resultados vinculados a la implementación de enfoques estratégicos que fortalecen la función social de los museos, tales como la articulación con las comunidades, la educación patrimonial, la investigación y la inclusión, en coherencia con las políticas culturales nacionales y los compromisos de desarrollo sostenible.



En este marco, los logros misionales se organizan conforme a las siguientes líneas estratégicas de acción:

- 3.1. Conservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio
- 3.2. Difusión de la cultura local, regional y universal
- 3.3. Vinculación con la comunidad
- 3.4. Inclusión y Accesibilidad
- 3.5. Fortalecimiento de la Red Nacional de Museos

3.1 Conservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio mueble

Los museos bajo administración de la Dirección General de Museos tienen como función esencial la protección y gestión integral de sus colecciones, conformadas por diversas tipologías de bienes culturales muebles que constituyen una parte sustantiva del patrimonio cultural de la nación dominicana.

La preservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural mueble se establecen como ejes operativos prioritarios de la gestión museística, orientados a garantizar la estabilidad física, documental y simbólica de las colecciones.

Estas acciones se desarrollan con base en criterios técnicos y se evalúan mediante indicadores de desempeño asociados, entre otros, a la conservación preventiva, la intervención y restauración de bienes, la actualización de inventarios y registros, y la mejora de las condiciones de almacenamiento y exhibición.

En este sentido, las iniciativas impulsadas por la DGM durante el año 2025 se orientan al cumplimiento de resultados medibles, tales como:

Estos indicadores permiten evaluar de manera objetiva el impacto de las acciones desarrolladas, evidenciando la contribución de la gestión museística

al



fortalecimiento de la identidad nacional, la apropiación social del patrimonio cultural y la transmisión intergeneracional de los valores históricos y culturales del país.

En este marco, la Dirección General de Museos ejecutó un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los museos estatales, cuyos resultados se presentan a continuación conforme a los indicadores definidos en los instrumentos de planificación institucional.

Enriquecimiento de las Colecciones

Las colecciones de los museos administrados por la DGM tienen una diversidad amplia, tanto en temáticas como en tipologías de bienes. Contienen objetos de gran valor histórico y cultural, local, regional y universal; así como de un alto valor monetario.

Durante el año 2025, un total de 68 nuevas piezas pasaron a engrosar el inventario de bienes de las colecciones permanentes del Museo de Arte Moderno, el Museo Nacional de Historia y Geografía, Museo Alcázar de Colón, el Museo de las Atarazanas Reales, Museo Faro a Colón y el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, conforme se indica a continuación.

Ítem	Museo	2024	Incremento 2025	Total
1	Museo de Arte Moderno	1,599	9	1,608
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,370	6	1,376
3	Museo Alcázar de Colón	909	7	916
4	Museo de las Atarazanas Reales	719	6	725
5	Museo Faro a Colón	4,010	13	4,023
6	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	95	27	122
Total		8,702	68	8,770

Cuadro 1. Incremento en las colecciones de los museos año 2025. Fuente: elaboración propia



Con la incorporación de estos 68 bienes, el total de bienes inventariados en las colecciones que albergan los museos administrados por la DGM asciende a 20,945 piezas.

Ítem	Museo	2024	2025	Incremento
1	Museo de Arte Moderno	1,599	1,608	9
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,370	1,376	6
3	Museo del Hombre Dominicano	8,181	8,181	0
4	Museo Alcázar de Colón	909	916	7
5	Museo de las Casas Reales	1,966	1,966	0
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	43	43	0
7	Museo de las Atarazanas Reales	1,429	1,435	6
8	Museo de la Familia Dominicana S. XIX	712	712	0
9	Museo Casa de la Música	0	0	0
10	Museo Faro a Colón	4,010	4,023	13
11	Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	157	157	0
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	95	122	27
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	100	100	0
14	Museo 26 de Julio	95	95	0
15	Museo Fortaleza San Felipe	151	151	0
Total General		20,817	20,885	68

Cuadro 2. Total de Bienes de las colecciones de los museos DGM año 2025

La incorporación de estos bienes a las colecciones de nuestros museos, correspondientes a donaciones realizadas por particulares y al traspaso desde otras instituciones estatales, se realiza cumpliendo con los estándares éticos del Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés); y la legislación nacional e internacional aplicables.

Estos resultados evidencian un proceso sostenido de fortalecimiento de las colecciones museísticas administradas por la Dirección General de Museos, orientado no solo al incremento cuantitativo de los bienes culturales, sino también a la consolidación de prácticas técnicas y éticas en la gestión del patrimonio cultural mueble.



La incorporación de nuevas piezas contribuye a enriquecer la narrativa museológica, ampliar las posibilidades de investigación y fortalecer la oferta expositiva de los museos estatales, impactando de manera directa en el acceso público, la preservación del patrimonio y el cumplimiento de la misión institucional.

Actualización y digitalización del registro de las colecciones

El registro y la catalogación de las colecciones constituyen un componente fundamental de la gestión integral del patrimonio cultural mueble, en tanto permiten documentar de manera normalizada la información física, histórica y contextual de los bienes culturales, facilitando su identificación, control, seguimiento técnico y aprovechamiento con fines de investigación, conservación y difusión.

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos, a través de la Sección de Manejo de Colecciones, dio continuidad y profundizó el proceso de actualización y digitalización del registro de los bienes culturales pertenecientes a los museos bajo su administración, iniciado en 2023. Las acciones ejecutadas se orientaron a la sistematización de la información existente, la incorporación de nuevos registros, la normalización de datos conforme a criterios técnicos museológicos y la mejora de la trazabilidad de las colecciones.

Este proceso se desarrolla mediante el uso del software especializado CatalogIt, como herramienta institucional para la gestión digital de colecciones, contribuyendo directamente al fortalecimiento de la gestión museística, al soporte de las decisiones técnicas y a la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos por los museos, en coherencia con los objetivos institucionales de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural mueble.



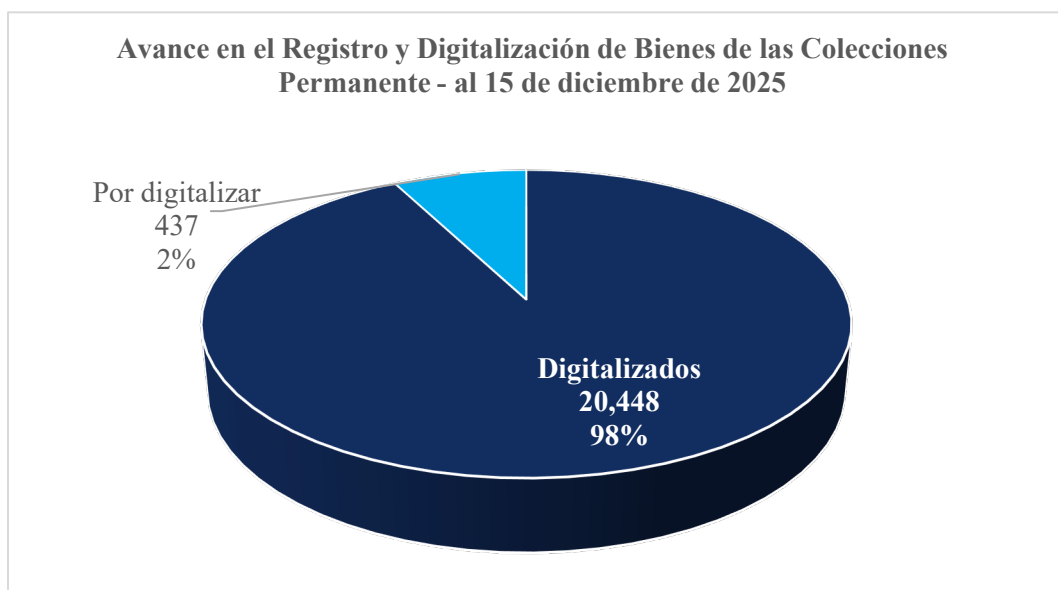
Ítem	Museo	Total Bienes	Cantidad de bienes digitalizados				% de Avance
			2023	2024	2025	Total	
1	Museo de Arte Moderno	1,608		1,586	22	1,608	100%
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,376			1,220	1,220	89%
3	Museo del Hombre Dominicano	8,181		1,869	6,312	8,181	100%
4	Museo Alcázar de Colón	916	909			909	99%
5	Museo de las Casas Reales	1,966	1,706	388	402	2,496	127%
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	43	43			43	100%
7	Museo de las Atarazanas Reales	1,435			600	600	42%
8	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	712	687			687	96%
9	Museo Casa de la Música						
10	Museo Faro a Colón	4,023	3,996			3,996	99%
11	Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	157	74	48	122	244	155%
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	122	95		27	122	100%
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	100	100			100	100%
14	Museo 26 de Julio	95	91			91	96%
15	Museo Fortaleza San Felipe	151	151			151	100%
Total General		20,885	7,852	3,891	8,705	20,448	98%

Cuadro 3. Cantidad de bienes culturales digitalizado al 15/12/2025

Como se observa, con la digitalización durante el año 2025 de un total de 8,075 bienes, se alcanzó el 98% del total de bienes de las colecciones permanentes de los museos administrados por la DGM, equivalente a 20,448 bienes patrimoniales.

La gráfica siguiente permite apreciar de forma clara el grado de cobertura alcanzado al cierre del año 2025 y facilita el análisis del progreso en relación con las metas institucionales de gestión, conservación y acceso a la información patrimonial.





Gráfica 2. Porcentaje de bienes digitalizados, año 2025

Con la implementación del Sistema de Gestión de Colecciones, el Estado Dominicano, a través de la Dirección General de Museos, dispone de una base de datos institucional robusta, fiable y permanentemente actualizada, que fortalece la transparencia en la gestión del patrimonio cultural mueble y garantiza el acceso público a la información sobre las colecciones de los museos bajo su administración.

La disponibilidad en línea de estos registros permite a la ciudadanía, investigadores y actores del sector cultural consultar de manera abierta y sistemática los bienes patrimoniales, contribuyendo a la apropiación social del patrimonio y al control social de la gestión pública.

Asimismo, este sistema constituye una herramienta clave para la prevención, detección y combate del tráfico ilícito de bienes culturales, al facilitar la identificación, trazabilidad y verificación de las piezas, reforzando la protección del patrimonio cultural de la



nación en coherencia con los estándares internacionales y la normativa vigente.

Conservación y restauración de las colecciones

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos desarrolló múltiples acciones orientadas a la conservación preventiva y la restauración especializada de bienes culturales, con el propósito de garantizar su estabilidad física, funcional y estética, así como su preservación a largo plazo.

Estas intervenciones comprendieron diagnósticos técnicos especializados, tratamientos de conservación, restauraciones puntuales y acciones de acondicionamiento, ejecutadas conforme a criterios museológicos y protocolos reconocidos a nivel nacional e internacional.

En este marco, el Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX (Casa de Tostado) ejecutó un importante proyecto de restauración y acondicionamiento de su colección. Con una donación del Banco Popular Dominicano, por un monto de RD\$553,558.00, se intervinieron 137 piezas, de las cuales el 90 % ha sido restaurado a la fecha, bajo la ejecución técnica del restaurador y conservador Jordi Molina Figueras.

Esta intervención ha contribuido de manera significativa a la preservación y puesta en valor del acervo del museo, fortaleciendo las condiciones de conservación de los bienes y ampliando su disponibilidad para fines expositivos, educativos y de investigación.

De igual modo, en el Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León se realizó un levantamiento diagnóstico especializado, con el acompañamiento de los expertos Ruahidy Lombert y Jordi Molina, orientado a identificar de manera sistemática las necesidades de



restauración y conservación de la colección.

Este proceso permitió evaluar el estado de los bienes culturales, establecer criterios de priorización y definir insumos técnicos para la planificación de futuras intervenciones especializadas, fortaleciendo la gestión preventiva, la toma de decisiones basada en evidencia y la programación de acciones de conservación a corto y mediano plazo.

En el Museo del Hombre Dominicano, durante el período evaluado se ejecutaron acciones puntuales de conservación y restauración orientadas al fortalecimiento de su imagen institucional y a la adecuada preparación de sus espacios expositivos.

En este marco, se llevó a cabo la restauración de la escultura ubicada en la parte frontal del museo, dedicada a Sebastián Lemba, contribuyendo a la recuperación y puesta en valor de este elemento simbólico de alto significado histórico y cultural.

De manera complementaria, se realizó una evaluación diagnóstica especializada de los bienes culturales destinados a ser expuestos en las nuevas salas del museo, con el objetivo de determinar su estado de conservación, identificar necesidades de intervención y garantizar condiciones adecuadas para su exhibición, en coherencia con los criterios museológicos y estándares técnicos vigentes.

En el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, durante el año 2025 se ejecutó de manera sostenida el programa de conservación, salvaguarda y puesta en valor de la colección y del patrimonio del museo, con especial atención a los veinte murales del maestro José Vela Zanetti (1913–1999), elementos centrales de su valor artístico y simbólico.

Como parte de este programa, se aplicaron tratamientos preventivos y correctivos a los murales previamente restaurados en 2024,



incluyendo el control y eliminación de focos de hongo, la aplicación de tratamientos especializados para prevenir su reaparición, así como acciones de limpieza, consolidación de capas pictóricas y monitoreo continuo de su estado de conservación, garantizando la estabilidad y durabilidad de las intervenciones realizadas.

De manera complementaria, se llevó a cabo un levantamiento exhaustivo del inventario y estado de conservación de las colecciones.

En el Museo Nacional de Historia y Geografía, los avances en el eje de conservación durante el año 2025 alcanzaron un 70 % de ejecución correspondiente a la primera etapa del nuevo guion museográfico, incorporando la instalación y restauración de piezas emblemáticas tanto en jardines museísticos como en salas expositivas.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la coherencia narrativa del museo, mejorar la interpretación histórica de los bienes y mejorar la experiencia del público.

Entre los bienes intervenidos y actualmente ubicados en los jardines del museo se destacan la réplica de “La Cabra Loca”, girocóptero modificado por el dominicano Tirso García Fernández y referente de la historia de la aviación nacional; el primer avión dominicano. Un ancla histórica de época colonial vinculada a la navegación transatlántica de los siglos XVI y XVII, también ubicada en el jardín frontal.

De igual modo, se realizó la restauración del segmento del Muro de Berlín, mediante la recuperación de sus capas pictóricas y la recolocación de su cartela interpretativa, con el propósito de mejorar la comprensión histórica del bien por parte del público.



Estas intervenciones permitieron integrar referentes de la historia dominicana con procesos de alcance internacional, reforzando el carácter educativo y patrimonial del museo.

Durante el año 2025, el Museo Nacional de Historia y Geografía desarrolló además acciones puntuales de restauración y conservación de bienes museográficos, priorizando aquellos necesarios para la puesta en valor de la nueva museografía permanente, en particular los vinculados a la narrativa histórica de la Guerra de Abril de 1965.

En este contexto, a continuación se presenta el detalle de los bienes restaurados y conservados durante el año 2025.

Bienes restaurados / conservados	Cantidad
Bancos de madera	3
Cuadro de Pedro Santana	1
Fragmentos tarja fúnebre de Francisco del Rosario Sánchez	3
Copia de obra de Yoryi Morel	1
Tarja de mármol de Ulises Heureaux	1
Tarja con el escudo nacional de Ramón Mella (fragmento)	1
Retrato de Juana Saltitopa	1
Reconocimientos de Pedro Mir	4
Piezas de Tirso García	8
Reconocimientos de Tirso García	6
Dibujos de Camilo Caro	4
Armas de la Sala de la Patria	49
Máquina de coser	1
Rueda de carruaje	1
Muestra “Grito de Independencia”	1
Teléfono de la Librería Fiume	1
Máquina de escribir de Pedro Mir	1
Retratos a plumilla	1
Ancla S. XVI y XVII	1
Girocóptero Tirso García	1
Segmento Muro de Berlín	1
Total	91

Cuadro 4. Bienes restaurados Museo Nacional de Historia y Geografía, año 2025



Las intervenciones realizadas durante el año 2025 evidencian un esfuerzo sistemático y sostenido por fortalecer la conservación del patrimonio cultural bajo custodia del Museo Nacional de Historia y Geografía.

La diversidad de bienes intervenidos, que abarca obras artísticas, objetos históricos, documentos, reconocimientos y armamento, refleja un enfoque integral de conservación, alineado con la actualización del discurso museográfico y con el compromiso institucional de preservar, interpretar y difundir la memoria histórica dominicana.

Estas acciones contribuyen de manera directa a la calidad de la oferta museística y a la transmisión del patrimonio cultural a las generaciones presentes y futuras.

Por otro lado, el Museo Alcázar de Colón desarrolla un proceso sostenido de conservación especializada de bienes muebles de su colección, en el marco del proyecto integral de intervención del monumento.

Este proceso, iniciado desde 2023, continuó durante el año 2024 con la realización de trabajos de conservación de 74 bienes muebles, principalmente mobiliario histórico, que incluyeron fumigación de la madera, limpieza superficial, estabilización estructural y encerado.

En el año 2025, las labores de conservación continuaron con la intervención de 60 bienes patrimoniales elaborados en metal, madera y cerámica. Los trabajos se ejecutaron mayoritariamente in situ, en talleres temporales habilitados dentro del monumento, y de manera complementaria en un espacio especializado dispuesto en el Museo de las Casas Reales para piezas de pequeño y mediano formato.



Asimismo, se concluyeron los trabajos de limpieza, fumigación, consolidación y protección de la policromía del artesanado del segundo nivel del Alcázar, contribuyendo a la preservación integral de este conjunto patrimonial.

Adicionalmente, y como parte de las acciones de conservación especializada, se gestionó el envío de nueve tapices pertenecientes a la colección del museo a la Real Fábrica de Tapices de Madrid, donde se encuentran en proceso de restauración bajo la supervisión conjunta del Ministerio de Cultura y el Voluntariado de la Ciudad Colonial.

En continuidad con los procesos de restauración y conservación de colecciones desarrollados en el Museo Alcázar de Colón y el Museo de las Casas Reales, y como parte del fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales, la Dirección General de Museos contó con el apoyo del programa Fulbright del Gobierno de los Estados Unidos, a través de la segunda visita de una especialista en conservación del Museo de Arte Americano.

Esta colaboración permitió profundizar la evaluación del estado de conservación de diversos objetos pertenecientes a las colecciones de ambos museos, aportando criterios técnicos especializados para la planificación de futuras intervenciones.

De manera complementaria, se realizó un taller introductorio sobre conservación de cerámicas, dirigido al personal técnico, fortaleciendo el intercambio de buenas prácticas internacionales y consolidando una gestión de colecciones basada en estándares especializados.

En el Museo de Arte Moderno, durante el año 2025 se continuó con el desarrollo de un proceso sostenido de restauración y conservación de bienes de la colección, orientado a garantizar la preservación del patrimonio artístico nacional bajo su custodia.



En el marco de estas acciones, se atendieron 115 bienes en condición aceptable durante el año 2025, alcanzando un 80 % de avance en el tratamiento de este conjunto, conforme a la planificación establecida.

Las intervenciones realizadas se enmarcaron en criterios de conservación preventiva y restauración especializada, contribuyendo a la estabilidad física de las obras y a su adecuada disponibilidad para fines expositivos, educativos y de investigación.

Como resultado de estos esfuerzos, **más de setecientos bienes patrimoniales fueron evaluados y atendidos**, fortaleciendo de manera significativa la calidad, integridad y sostenibilidad de las colecciones museísticas. Estas acciones contribuyen de forma directa a la salvaguarda del patrimonio cultural mueble y aseguran su adecuada transmisión a las generaciones presentes y futuras, en coherencia con la misión institucional de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la nación.

Museo	Cantidad de bienes	Tipo de intervención/ Observaciones
Museo de Arte Moderno	115	Conservación preventiva y restauración especializada. Bienes en condición aceptable atendidos; 80 % de avance del conjunto planificado
Museo Nacional de Historia y Geografía	91	Restauración y conservación museográfica- Intervenciones vinculadas a la nueva museografía permanente
Museo Alcázar de Colón	67	Conservación preventiva y restauración especializada de bienes en metal, madera y cerámica conservados <i>in situ</i> y en las instalaciones del Museo de las Casas Reales
Museo de la Familia Dominicana del S.XIX	137	Restauración especializada y acondicionamiento. Intervención financiada por donación; 90 % de avance
Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	20	Conservación especializada y evaluación técnica Intervenciones en murales Vela Zanetti, capas pictóricas y bienes integrados
Museo del Hombre Dominicano	50	Restauración puntual y evaluación diagnóstica- Bienes preparados para nuevas salas expositivas



Museo	Cantidad de bienes	Tipo de intervención/ Observaciones
Museo de las Casas Reales	250	Evaluación técnica especializada. Acompañamiento internacional y diagnósticos de conservación
Museo Faro a Colón	N/D	Conservación preventiva y gestión de colecciones. Acciones centradas en control y registro patrimonial

Cuadro 5. Cantidad total de bienes restaurados en museos DGM, año 2025

Las acciones de restauración y conservación de las colecciones desarrolladas durante el año 2025, fueron realizadas por personal interno de la DGM y expertos contratados con recursos de otras entidades públicas, como en el caso de los murales de Vela Zanetti, restaurados por personal del Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD).

De igual modo, en el caso de los mobiliarios de madera del Museo Alcázar de Colón, la inversión por valor de dos millones novecientos ochenta y dos mil ciento noventa y cuatro pesos con 47/100 (RD\$ 2,982,194.47) fue pagada por el Comité Ejecutor de Infraestructuras en Zonas Turísticas (CEIZTUR), como parte de los recursos destinados al plan de mejora de la Ciudad Colonial.

Estas acciones reflejan el **compromiso sostenido de la Dirección General de Museos con la protección, el cuidado responsable y la gestión transparente del patrimonio cultural mueble de la nación.**

La aplicación de criterios técnicos especializados, el seguimiento sistemático de los procesos, la articulación con expertos nacionales e internacionales y la rendición clara de los resultados alcanzados evidencian una gestión orientada a las **buenas prácticas museológicas y a la ética profesional.**

Estos esfuerzos no solo garantizan la preservación material de los bienes culturales, sino que también fortalecen la confianza



ciudadana, promueven el acceso informado al patrimonio y aseguran que las colecciones bajo custodia pública continúen siendo transmitidas, interpretadas y valoradas por las generaciones presentes y futuras.

Manejo de colecciones: embalaje y almacenamiento de piezas de las colecciones

Durante el período evaluado, la Dirección General de Museos ejecutó procesos especializados de embalaje y almacenamiento de bienes culturales en museos que se encuentran en intervención.

En caso del Museo Alcázar de Colón, se desarrolló un proceso sistemático y especializado de embalaje y almacenamiento de las piezas de su colección, en el marco de las intervenciones de restauración arquitectónica y adecuación museográfica del inmueble. Estas acciones se ejecutaron bajo estrictos protocolos de conservación preventiva, que incluyeron la documentación individual de cada objeto, la evaluación de su tipología, vulnerabilidad y condiciones de manejo, así como el uso de materiales especializados de protección, garantizando su seguridad durante la manipulación y el traslado.

El proceso abarcó piezas ubicadas tanto en el primer como en el segundo nivel del museo, permitiendo despejar progresivamente los espacios requeridos para la continuidad de las obras. Entre las intervenciones más relevantes se destaca el embalaje de bienes de gran formato y alto valor histórico, como la cama de la Sala de la Habitación de María de Toledo, cuya manipulación requirió personal especializado y técnicas específicas de protección.

Como parte de esta estrategia, se incorporó un furgón especializado que funcionó como unidad de almacenamiento provisional, diseñado para ofrecer un ambiente estable y protegido para las piezas



embaladas. Esta solución amplió significativamente la capacidad de resguardo temporal de la colección, redujo riesgos durante la ejecución de las obras y facilitó una planificación más segura y ordenada de las fases de restauración arquitectónica.

En el Museo de las Casas Reales, se realizaron los preparativos técnicos y logísticos necesarios para el inicio del proceso de embalaje de los bienes de la colección, de cara a las futuras intervenciones de infraestructura y a la renovación museográfica.

Estas acciones incluyeron la identificación y evaluación de distintos espacios destinados al resguardo temporal de las piezas, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad ambiental y control durante las etapas de intervención.

Este trabajo preparatorio constituye un paso fundamental para asegurar la integridad física de los bienes culturales, minimizar riesgos asociados a la manipulación y facilitar la ejecución ordenada de los procesos de conservación, restauración y adecuación museográfica, en coherencia con los estándares técnicos y las buenas prácticas de gestión del patrimonio cultural mueble.

Mejora en las condiciones ambientales y de seguridad de las áreas de resguardo y exhibición

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos consolidó un enfoque preventivo en la mejora de las condiciones ambientales y de seguridad de las áreas de resguardo y exhibición, entendiendo estos espacios como componentes críticos para la conservación a largo plazo del patrimonio cultural mueble.

Las acciones desarrolladas se orientaron a reducir factores de riesgo, controlar agentes de deterioro y fortalecer la gestión técnica de los



depósitos y salas de exhibición, en coherencia con los estándares museológicos y las buenas prácticas internacionales.

En este marco, se implementó un programa de fumigación continua con periodicidad mensual en los museos administrados por la DGM, por un monto total de un millón trescientos siete mil seiscientos setenta y seis pesos (RD\$1,307,676.00), como medida preventiva para el control de insectos y otros agentes biológicos que afectan las colecciones.

De manera complementaria, se realizaron evaluaciones para la detección de fuentes de humedad en los depósitos, permitiendo identificar condiciones ambientales adversas y definir acciones correctivas orientadas a la estabilización de los espacios.

Asimismo, se procedió al traslado de documentos, obras de arte y bibliografías a áreas más seguras, garantizando condiciones adecuadas de resguardo para fondos documentales y materiales sensibles. Este proceso se realiza en total consonancia de los estándares internacionales.

En relación con acciones de mayor alcance, el Museo Faro a Colón fue objeto de una evaluación técnica especializada para la detección de organismos contaminantes en áreas críticas como la biblioteca y los depósitos, lo que derivó en la contratación de una firma especializada para la ejecución de tratamientos técnicos específicos, reafirmando el compromiso institucional con la conservación preventiva basada en evidencia.

De igual modo, en el Museo Alcázar de Colón se realizó un tratamiento contra termitas (comején) con barrera química y aplicación dirigida, por un monto de RD\$243,021.00, aportados por el CEIZTUR.



Finalmente, durante el año 2025 se dio inicio a la conceptualización del proyecto de habilitación y mejora de los depósitos de cada museo, así como a la formulación del proyecto para la construcción de un depósito general y un laboratorio de restauración, concebidos como infraestructuras estratégicas para fortalecer las capacidades técnicas del sistema museístico nacional.

Estas iniciativas sientan las bases para una gestión integral, segura y sostenible de las colecciones, alineada con los principios de preservación, eficiencia y transparencia en el manejo del patrimonio cultural.

Conservación, consolidación y restauración de la infraestructura de los museos

Durante el año 2025, la conservación, consolidación y restauración de la infraestructura museística constituyó un eje estratégico para garantizar la sostenibilidad operativa de los museos adscritos a la Dirección General de Museos, la protección del patrimonio cultural y la calidad de la experiencia ofrecida a los públicos.

Este enfoque reconoce que una infraestructura adecuada, segura y funcional es un componente esencial para el cumplimiento de la misión museística, particularmente en un sistema compuesto mayoritariamente por inmuebles de alto valor patrimonial, histórico y arquitectónico; cuya preservación requiere intervenciones técnicas especializadas, mantenimiento continuo y una articulación interinstitucional sostenida.

En este contexto, la DGM impulsó un conjunto de acciones orientadas al mantenimiento continuo, la adecuación funcional y la rehabilitación progresiva de los inmuebles museísticos, atendiendo tanto necesidades inmediatas como procesos de intervención de



mayor alcance, en coordinación con otras entidades públicas, organismos de cooperación y el sector privado.

Plan de mantenimiento preventivo y correctivo

En el año 2025, la Dirección General de Museos ejecutó un plan sistemático de mantenimiento preventivo y correctivo que abarcó a los 15 museos adscritos. Con una inversión total trece millones quinientos noventa y nueve mil pesos (RD\$ 13,599,546.00), este plan estuvo orientado a preservar la integridad de los inmuebles, garantizar condiciones adecuadas de operación y reducir riesgos asociados al deterioro progresivo de edificaciones y los diferentes sistemas.

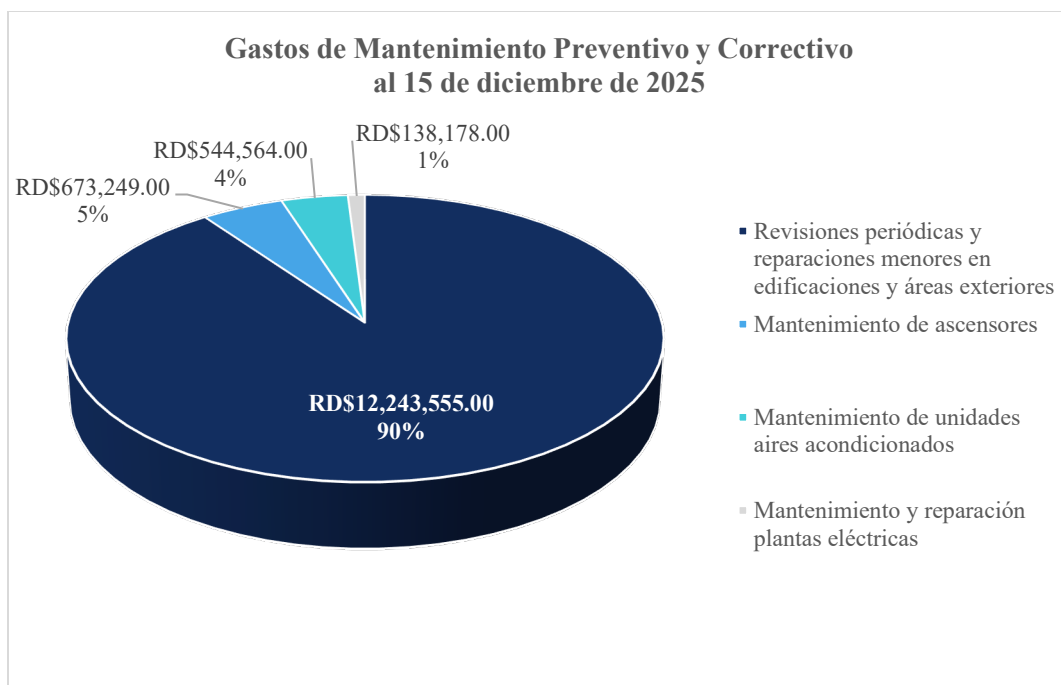
En el cuadro siguiente se muestran los montos correspondientes a cada componente del plan de mantenimiento.

Descripción del Gasto	Museos	Monto (RD\$)	%
Revisiones periódicas y reparaciones menores en edificaciones y áreas exteriores	15	12,243,555.00	90%
Mantenimiento de ascensores	4	673,249.00	5%
Mantenimiento de unidades aires acondicionados	13	544,564.00	4%
Mantenimiento y reparación plantas eléctricas	8	138,178.00	1%
Total		13,599,546.00	100%

Cuadro 6. Gastos de mantenimiento de las edificaciones total de bienes restaurados en museos DGM, año 2025. Fuente: SIGEF

Este plan incluyó revisiones periódicas y trabajos de corrección en instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas y sistemas de climatización, así como reparaciones menores en techos, cerramientos, carpinterías, luminarias, drenajes y áreas de uso público. Se observa que el 90% del gasto se realiza en acciones de revisiones periódicas y reparaciones menores en las edificaciones que albergan las colecciones





Gráfica 3. Distribución porcentual del gasto de mantenimiento, año 2025.
Fuente: elaboración propia a partir de SIGEF

Estas acciones permitieron atender de manera oportuna necesidades recurrentes derivadas del uso continuo, de la antigüedad de los inmuebles y de las condiciones ambientales, fortaleciendo la continuidad de los servicios museísticos y la seguridad de visitantes, personal y bienes culturales.

Intervenciones de acondicionamiento, consolidación y restauración de la infraestructura museística

Otro aspecto relevante de la gestión institucional durante el año 2025 fue el acondicionamiento funcional de la infraestructura de los inmuebles museísticos, orientado a adecuar los espacios a las necesidades operativas, museográficas y de atención al público.

En este contexto, la Dirección General de Museos gestionó y articuló intervenciones de infraestructura museística por **un monto total**



identificado de RD\$76,639,009.58, impactando de manera directa alrededor de una decena de museos bajo su ámbito de intervención.

Estas acciones, algunas en fase de ejecución aun, se enfocaron en el acondicionamiento de áreas interiores y exteriores, la habilitación de espacios para nuevas propuestas expositivas y la preparación de inmuebles para procesos de intervención museográfica y conservación de colecciones, contribuyendo a mejorar la funcionalidad de los espacios y la experiencia de los visitantes.

El cuadro que se presenta a continuación sintetiza las principales intervenciones de acondicionamiento, consolidación y restauración de infraestructura ejecutadas o en proceso durante el año 2025, detallando las actividades realizadas, los museos intervenidos, las fuentes de financiamiento, los montos identificados y el nivel de avance de cada proyecto.

Este registro permite visualizar de manera integrada el esfuerzo institucional y la diversidad de actores públicos y privados que han contribuido al fortalecimiento de la infraestructura museística nacional.

Actividad Realizada	Fuente de Recursos	Monto (RD\$)	Avance
Artesonado Vigas y techo policromático del Museo Alcázar de Colón	CEIZTUR	3,679,610.93	100%
Restauración y remozamiento del Museo Alcázar de Colón	PIDTUCCSD	N/D	80%
Cerramiento de lobby y habilitación Sala Inmersiva Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	3,141,500.00	PROCIGAR	100%
Habilitación Mediateca Aquiles Azar, Museo de Arte Moderno	1,500,000.00	Grupo Popular/ Fundación Propagas/DGM	100%
Revegetación y acondicionamiento jardines del Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	4,200,000.00	Vicepresidencia de la República	100%



Actividad Realizada	Fuente de Recursos	Monto (RD\$)	Avance
Construcción pozo tubular para mantenimiento de jardines Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Fideicomiso de Transporte Masivo/ Vicepresidencia	1,000,000.00	100%
Otras adecuaciones menores en varios museos	DGM	534,898.65	100%
Reparaciones de filtraciones y acondicionamiento de patio interior Museo de la Familia Dominicana	MIVED	N/D	80%
Climatización de lobby Museo Monumento a los Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Banco BHD	9,424,500.00	25%
Desarrollo de 17 proyectos para mejorar la experiencia del visitante en el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	MITUR/APEDI	60,000,000.00	20%
Mejoramiento de la accesibilidad universal Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	2,000,000.00	10%
Total		76,639,009.58	

Cuadro 7. Inversión en infraestructura museística gestionada por la DGM – Año 2025, año 2025. Fuente: elaboración propia en base a registros documentales de la DGM

El acondicionamiento de la infraestructura permitió optimizar el uso de los espacios disponibles, fortalecer la seguridad y resguardo del patrimonio cultural y mejorar la experiencia de los visitantes, contribuyendo a que los museos operen de manera más eficiente, accesible y acorde con los estándares técnicos de la gestión museística contemporánea.

Estas inversiones reflejan un esfuerzo institucional sostenido por mejorar las condiciones físicas de los museos, enriquecer la experiencia del visitante y garantizar la adecuada protección del patrimonio cultural, mediante la concurrencia de recursos provenientes del Estado, el sector privado, organismos de cooperación y alianzas interinstitucionales.



3.2 Difusión de la cultura local, regional y universal

Como agentes de difusión cultural, los museos tienen un gran impacto en la sociedad, contribuyendo significativamente a la educación y la apreciación de la diversidad cultural local y universal. Particularmente, los museos constituyen espacios que ponen en valor las tradiciones y riquezas propias de las comunidades donde se encuentran ubicados; afianzando así el arraigo y la identidad nacional en dichas localidades.

Es por ello por lo que, tanto la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) como el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, califican a los museos y otros espacios culturales como agentes de cambio y desarrollo económico para los pueblos.

Para fines de medición del resultado, el PEI del MINC y de la DGM establecen como indicador la cantidad visitas a los museos que exhiben el patrimonio cultural nacional.

Específicamente, se contabilizan las visitas recibidas en los museos, monumentos y espacios culturales ubicados en todo el territorio nacional.

Para año 2025 se realizó una proyección de visitas tomando como base las estadísticas del 2024 y afectándola por factores estimados que podrían modificar dichos valores, tales como:

- Continuación del cierre del Museo Alcázar de Colón por intervención de la infraestructura y la implementación de la nueva museografía;
- Celebración, en el Museo de Arte Moderno, de la Bienal de Artes Visuales en agosto - diciembre
- Implementación de nuevas tarifas de entrada a los museos;



- Implementación de entrada libre de costo para sectores vulnerables: envejecientes, niños menores de 7 años y personas con discapacidad;
- Implementación de entrada libre de costo el último domingo de cada mes, acorde a las disposiciones del ICOM.
- Implementación del Sistema de Monitoreo de Visitas a los Museos, que permitirá registrar las visitas a museos estatales no administrados por la DGM; así como museos privados.

En el cuadro siguiente se muestra la proyección de visitas esperadas para el año 2025.

Unidad Medida	Metas Trimestrales año 2025				Total
	T-1	T-2	T-3	T-4	
Visitas	259,616	396,138	259,532	709,714	1,625,000

Cuadro 8. Proyección cantidad de visitas año 2025. Fuente: SIGEF

Al 31 de diciembre de 2025, la afluencia de visitantes a los museos y participantes en las actividades consideradas en el sistema de medición alcanzó un total de 1,417,740 personas, frente a una programación anual de 1,625,000 visitas, lo que representa un nivel de ejecución aproximado del 87%.

Ítem	Descripción	Cantidad de Museos	Meta - 2025	Logro al 15/12/2025	Ejec. (%)
1	Visitas a los museos Adscritos a la DGM	14	1,188,675	644,046	81%
2	Participantes a las actividades misiones de los museos de la DGM	14		249,638	
3	Visitas a exposiciones itinerantes organizadas por los museos de la DGM	N/A		63,395	
4	Participantes Programa Museos en la Comunidad	N/A		2,200	
5	Visitas a otros museos estatales	7	71,449	96,548	135%
6	Visitas a museos privados	30	364,876	361,913	99%
Totales			1,625,000	1,417,740	87%

Cuadro 9. Logro alcanzado en cantidad de visitas año 2025. Fuente: Elaboración propia



En términos relativos, se registra una desviación de -13%, equivalente a 207,260 visitas por debajo de la meta proyectada.

Los resultados globales alcanzados al 31 de diciembre de 2025 ofrecen una visión agregada del desempeño del sistema museístico administrado por la Dirección General de Museos en términos de visitas y participación del público.

No obstante, para una comprensión más precisa del comportamiento de este indicador y de los factores que inciden en su desempeño, resulta necesario desagregar la información por tipo de variable, considerando de manera diferenciada las visitas a los museos adscritos, la participación en actividades misionales, las exposiciones itinerantes, así como las visitas a otros museos estatales y museos privados.

El análisis que se presenta a continuación permite identificar tendencias específicas, niveles de cumplimiento y brechas por componente, aportando elementos clave para la evaluación de resultados y la toma de decisiones en los próximos ciclos de planificación institucional.

Visitas a los museos adscritos a la Dirección General de Museos y otras actividades misionales

Durante el año 2025, catorce (14) museos adscritos a la Dirección General de Museos registraron un total de 644,046 visitas al 15 de diciembre.

Este comportamiento evidencia una afluencia significativa de público, aunque inferior a lo programado, lo cual se asocia a factores estructurales y operativos, entre ellos la ejecución de intervenciones de infraestructura, cierres parciales de salas, procesos de adecuación museográfica y la concentración de visitas en determinados períodos del año.



No obstante, el volumen alcanzado confirma la vigencia de los museos como espacios de acceso al patrimonio cultural y como componentes clave de la oferta cultural pública.

Análisis descriptivo de la afluencia por museo adscrito a la DGM – Año 2025

Museo de Arte Moderno

Durante el año 2025, el Museo de Arte Moderno registró un total de 97,204 visitantes, consolidándose como uno de los espacios culturales de mayor atracción dentro del sistema museístico nacional.

La afluencia mostró un comportamiento ascendente durante el primer cuatrimestre y un pico significativo en el mes de octubre, asociado a actividades especiales y programación de alto impacto, lo que evidencia la capacidad del museo para movilizar públicos diversos aun en un contexto de ajustes operativos y reprogramación de actividades.

Museo Nacional de Historia y Geografía

El Museo Nacional de Historia y Geografía alcanzó 3,476 visitas en 2025, concentradas principalmente en el primer trimestre del año. La reducción de afluencia en los meses posteriores responde a procesos de reorganización interna y a la preparación de nuevas propuestas museográficas, lo que incidió directamente en la disponibilidad de salas abiertas al público durante el resto del período.

Museo del Hombre Dominicano

Con un total de 148,398 visitantes, el Museo del Hombre Dominicano fue el museo con mayor afluencia dentro de la red DGM en 2025. Destacan los meses de septiembre, octubre y noviembre, donde se registraron incrementos sustanciales vinculados a actividades educativas,



exposiciones temporales y eventos conmemorativos, reafirmando su rol como espacio clave para la divulgación de la identidad cultural dominicana.

Museo Alcázar de Colón

Durante el año 2025, el Museo Alcázar de Colón no registró visitas, debido a que permaneció cerrado al público como parte de un amplio proceso de intervención integral, restauración del monumento y renovación museográfica, enmarcado en proyectos de conservación patrimonial de largo alcance.

Museo de las Casas Reales

El Museo de las Casas Reales contabilizó 63,246 visitas en 2025, con una alta concentración en el primer cuatrimestre y un repunte en el mes de diciembre. La disminución de visitas a partir de mayo es consecuencia del cierre del museo a raíz de los procesos de preparación para intervenciones de infraestructura y museografía, que requirieron cierres parciales de áreas de servicios y exhibiciones, así como el reordenamiento de espacios expositivos.

Museo Fortaleza de Santo Domingo

Con 114,908 visitantes, la Fortaleza de Santo Domingo se mantuvo como uno de los museos más visitados del país. La afluencia fue constante a lo largo del año, destacándose su estabilidad mensual, lo que refleja su posicionamiento como atractivo patrimonial de referencia tanto para público local como para visitantes nacionales e internacionales.

Museo de las Atarazanas Reales

El Museo de las Atarazanas Reales registró 12,781 visitas en 2025. La afluencia, aunque moderada, mostró un comportamiento regular



durante el primer semestre, evidenciando el interés sostenido del público por su oferta museográfica especializada, aun en un contexto de limitaciones operativas y ajustes de programación.

Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX

Este museo alcanzó 3,791 visitantes en 2025, con mayor presencia de público durante el primer y segundo trimestre. La baja afluencia en la segunda mitad del año se vincula a procesos de adecuación del inmueble y a intervenciones orientadas a la conservación del patrimonio, que limitaron temporalmente el acceso del público.

Museo Faro a Colón

El Museo Faro a Colón recibió 34,933 visitantes en 2025, manteniendo una afluencia distribuida de manera relativamente homogénea a lo largo del año. Su comportamiento refleja el impacto de su localización territorial y su condición de espacio emblemático de gran escala, con una oferta cultural complementada por actividades conmemorativas y visitas educativas.

Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León

Durante 2025, este museo registró 3,612 visitas, con una participación sostenida mes a mes. El comportamiento de la afluencia responde a su carácter patrimonial especializado y a su integración en circuitos culturales y educativos de alcance local y regional.

Museo Monumento a los Héroes de la Restauración

El museo alcanzó 60,251 visitantes en 2025, destacándose los meses del primer cuatrimestre y un incremento relevante en noviembre. La afluencia estuvo condicionada por la ejecución de múltiples proyectos de infraestructura y museografía, lo que implicó ajustes en la apertura de espacios, sin impedir su posicionamiento como



referente cultural de la región norte.

Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez

Incorporado recientemente a la administración de la DGM, este museo registró 1,629 visitantes en 2025. La afluencia, aunque aún incipiente, refleja un proceso de posicionamiento progresivo del espacio dentro de la oferta cultural local, con potencial de crecimiento a partir del fortalecimiento de su programación y difusión.

Museo 26 de Julio

El Museo 26 de Julio contabilizó 9,987 visitantes durante el año, con un comportamiento estable y un incremento notable en noviembre, asociado a actividades conmemorativas y programación cultural específica, lo que evidencia su importancia como espacio de memoria histórica a nivel local.

Museo Fortaleza San Felipe

Con 89,830 visitantes, la Fortaleza San Felipe se consolidó como uno de los museos de mayor afluencia fuera del Distrito Nacional. La distribución mensual refleja una demanda constante, influenciada por su valor histórico, su ubicación estratégica y su integración a la dinámica turística de Puerto Plata.

Estos resultados deben interpretarse considerando los procesos simultáneos de intervención de infraestructura, conservación patrimonial y renovación museográfica desarrollados durante 2025, los cuales incidieron en la disponibilidad operativa de varios museos, sin menoscabar el impacto global de la gestión museística de la DGM.



Participantes en actividades misionales de los museos de la DGM

Durante el año 2025, los museos adscritos a la Dirección General de Museos registraron un total de 249,638 participantes en actividades misionales, evidenciando el peso estratégico de la función educativa, formativa y social de la red museística estatal.

Estas acciones incluyeron talleres educativos, charlas temáticas, conferencias, visitas guiadas especializadas, campamentos de verano, programas de mediación cultural y actividades inclusivas, desarrolladas tanto de manera presencial como híbrida.

Dichas iniciativas estuvieron alineadas con las líneas estratégicas de difusión cultural, vinculación comunitaria, inclusión y accesibilidad, así como con la formación de públicos diversos, incluyendo niños, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades educativas.

El volumen de participación alcanzado refleja una gestión activa del componente misional, incluso en contextos donde algunos museos enfrentaron cierres temporales o restricciones operativas, lo que obligó a trasladar actividades a espacios alternativos o comunitarios

Visitas a exposiciones itinerantes organizadas por los museos bajo la administración de la DGM

Las exposiciones itinerantes organizadas por los museos de la DGM alcanzaron un total de 63,395 visitas durante 2025, consolidándose como una herramienta clave para la desconcentración territorial del acceso al patrimonio cultural.

Estas exposiciones permitieron llevar contenidos históricos, artísticos y patrimoniales a parques, centros educativos, espacios públicos y museos aliados, ampliando el alcance geográfico y social de la acción museística. Destacan iniciativas como la exposición itinerante “La Época de Ruina del Alcázar de Colón”, presentada en



distintos puntos de la Ciudad Colonial, así como la continuidad de muestras itinerantes desarrolladas por museos emblemáticos como el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, que incorporó nuevas sedes en distintas provincias del país.

Este desempeño reafirma la itinerancia como una estrategia complementaria a la oferta museográfica permanente, particularmente relevante en períodos de restauración de inmuebles o limitaciones de acceso físico a las sedes museales

Actividades de vinculación con la comunidad: Programa Museos y Comunidad

En el marco del programa Museos y Comunidad, durante el año 2025 se impactó directamente a 2,200 personas, mediante actividades orientadas a la participación comunitaria, el reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial y la inclusión social.

Estas acciones se desarrollaron en estrecha articulación con líderes comunitarios, portadores de tradición, gestores culturales y organizaciones locales, reafirmando el enfoque territorial de la política museística de la DGM.

Entre las experiencias más relevantes se encuentra la participación institucional en la celebración tradicional a San Miguel, realizada en Villa Mella, dentro del Espacio Cultural de los Congos del Espíritu Santo, inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Esta actividad congregó aproximadamente 450 personas, y se caracterizó por su carácter abierto, gratuito e inclusivo, reforzando el rol del museo como aliado de los portadores de tradición. De igual manera, la intervención en el Festival de Atabales de Sainagá permitió articular expresiones musicales, exhibiciones patrimoniales



y acciones pedagógicas, con la participación de 57 agrupaciones artísticas, 29 ponentes y un público presencial estimado de 1,800 asistentes. Estas iniciativas evidencian la consolidación del museo como actor comunitario activo, más allá de sus espacios físicos tradicionales.

Visitas a otros museos estatales

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos dio seguimiento a la afluencia de visitantes en otros museos estatales que, si bien no se encuentran bajo su administración directa, forman parte del ecosistema museístico nacional. A través del sistema de monitoreo de visitas implementado por la DGM, se registraron 96,548 visitas en un conjunto de siete (7) museos estatales, superando en un 35 % la meta programada para el período.

Este resultado evidencia un comportamiento positivo de la demanda cultural en espacios museísticos gestionados por otras dependencias del Estado, así como la utilidad del sistema de registro unificado como herramienta para la observación del desempeño sectorial. La información recabada contribuye a una visión integral del acceso ciudadano al patrimonio cultural estatal y fortalece la capacidad del Ministerio de Cultura para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Visitas a museos privados

En relación con los museos privados, durante el año 2025 se registraron 361,913 visitas en un total de treinta (30) museos, alcanzando prácticamente la meta establecida, con una desviación mínima de -1 %.

Estos datos fueron levantados en el marco del sistema de monitoreo de visitas coordinado por la Dirección General de Museos, en



articulación con los gestores de espacios museísticos privados y comunitarios.

El comportamiento observado confirma el papel relevante que desempeñan los museos privados en la oferta cultural del país, especialmente en términos de diversidad temática, descentralización territorial y complementariedad con la red estatal.

Asimismo, la incorporación de estos datos al sistema de monitoreo permite avanzar hacia una lectura más completa del impacto del sector museístico en su conjunto, fortaleciendo los procesos de planificación cultural, evaluación de políticas públicas y diseño de estrategias de articulación público–privada.

Actividades centrales de difusión cultural

La Noche Larga de los Museos

Durante el año 2025, la Noche Larga de los Museos se consolidó como una de las actividades culturales más destacadas del calendario anual, organizada por la Dirección General de Museos en torno a la conmemoración del Día Internacional de los Museos.

Bajo el lema “Ahora por la Equidad”, este evento se celebró del 16 al 18 de mayo con acceso gratuito a más de 30 museos y centros culturales estatales y miembros de la Red Nacional de Museos, distribuidos en Santo Domingo, Santiago, La Vega, Moca, Puerto Plata, La Romana, San Rafael del Yuma y otras localidades del país, consolidando la territorialización de las experiencias culturales.

La programación incluyó una diversidad de actividades diseñadas para públicos de todas las edades, tales como recorridos guiados, visitas especiales a colecciones, experiencias sensoriales y narrativas, talleres y actividades educativas para niños y jóvenes, intervenciones artísticas, presentaciones de música en vivo,



narraciones y performances que contextualizaron el patrimonio histórico y cultural de cada museo participante. Esta oferta cultural se articuló con iniciativas locales en cada región, promoviendo la participación comunitaria y generando espacios de reflexión, aprendizaje y encuentro social.

El impacto de esta jornada cultural se tradujo en una afluencia total de 23,392 visitantes, cifra que refleja la amplia acogida ciudadana y la efectividad de la iniciativa para atraer a diversos segmentos de la población hacia los espacios museísticos. La actividad implicó una inversión estimada de RD\$2,410,500, destinada a la logística operativa, producción de programas culturales, comunicación y adecuaciones técnicas necesarias para garantizar la fluidez y calidad de la experiencia museística durante las horas extendidas de apertura.

Estos recursos permitieron articular los esfuerzos institucionales con las capacidades y oportunidades de cada museo, potenciando su presencia y vocación de mediación cultural.

La Noche Larga de los Museos 2025 reafirmó el papel de los museos como plazas culturales vivas, invitando a la población a reconectar con la historia, el arte y las expresiones patrimoniales desde una perspectiva inclusiva y participativa.

Esta jornada se ha consolidado como una plataforma de promoción de la cultura que no sólo amplía la visibilidad de las instituciones museísticas, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y el acceso equitativo a los bienes culturales, alineándose con las metas de democratización cultural y cohesión social promovidas por la DGM y las políticas públicas del sector.



Talleres de Verano

Durante el año 2025, los museos adscritos a la Dirección General de Museos desarrollaron una programación sostenida de talleres educativos y campamentos culturales, orientados a niños, niñas y adolescentes, como parte de su estrategia de mediación, formación temprana y apropiación social del patrimonio.

Estas actividades se concibieron como espacios de aprendizaje activo, creatividad y encuentro, integrando contenidos históricos, artísticos y patrimoniales mediante metodologías lúdicas y participativas, en coherencia con el enfoque de los museos como espacios educativos no formales al servicio de la comunidad.

En términos de alcance, los talleres y campamentos realizados durante 2025 beneficiaron a aproximadamente 350 niños y adolescentes, provenientes de diversas comunidades, con una inversión total estimada de RD\$385,900, destinada a materiales didácticos, facilitadores, logística y adecuación de espacios.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer competencias culturales, estimular el pensamiento crítico y fomentar el vínculo temprano de las nuevas generaciones con los museos y el patrimonio cultural nacional.

De manera destacada, el campamento de verano del Museo Alcázar de Colón se consolidó como una de las experiencias educativas más emblemáticas del año, integrando actividades de historia, arte, lectura, expresión creativa y recorridos guiados adaptados a públicos infantiles, en un entorno patrimonial de alto valor histórico.

De igual modo, el Museo Fortaleza de Santo Domingo desarrolló talleres y jornadas educativas que aprovecharon las particularidades del inmueble y su narrativa histórica para promover el aprendizaje



vivencial y el contacto directo con el patrimonio material.

En conjunto, los talleres y campamentos realizados en 2025 evidencian el compromiso de la Dirección General de Museos con la formación cultural de la niñez y la adolescencia, la ampliación de públicos y la construcción de una relación sostenible entre los museos y la sociedad, sentando bases sólidas para el desarrollo de audiencias futuras y la transmisión intergeneracional de la memoria y la identidad cultural dominicana.

Noches de Navidad en los Museos

Durante el año 2025, la iniciativa “Noches de Navidad en los Museos” se consolidó como una de las principales acciones de programación cultural estacional impulsadas por la Dirección General de Museos (DGM), orientada a fortalecer el acceso ciudadano a los museos, dinamizar los espacios culturales y promover la apropiación social del patrimonio durante el período navideño.

Esta iniciativa se desarrolló de manera articulada en museos administrados por la DGM, integrando propuestas museográficas, artísticas y educativas adaptadas al contexto festivo y a públicos diversos.

Las Noches de Navidad en los Museos 2025, realizadas los días 12, 13 y 14 de diciembre, incluyeron aperturas nocturnas extendidas, exposiciones temporales temáticas, presentaciones artísticas, conciertos corales, actividades familiares, talleres infantiles, recorridos guiados especiales y experiencias de mediación cultural diseñadas para públicos intergeneracionales.

Estas acciones permitieron resignificar los museos como espacios vivos de encuentro comunitario, diálogo cultural y celebración de las tradiciones, reforzando su rol como infraestructuras culturales abiertas e inclusivas.



Durante la iniciativa Noches de Navidad en los Museos 2025, con una inversión total de RD\$1,217,046, se registró una afluencia total de 15,200 visitantes, evidenciando el alto interés ciudadano por las actividades culturales asociadas a las celebraciones navideñas y el rol de los museos como espacios de encuentro, disfrute y apropiación del patrimonio.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones de extensión cultural en períodos festivos y la capacidad de los museos de integrarse a la vida cultural y social del país.

En conjunto, las **Noches de Navidad en los Museos 2025** reafirmaron la importancia de las programaciones especiales como herramientas estratégicas para ampliar el acceso a la cultura, fortalecer la relación entre los museos y sus comunidades, y posicionar a los museos como espacios centrales de la vida cultural en fechas de alta significación social. Esta experiencia aporta aprendizajes relevantes para el diseño de futuras acciones de mediación cultural, programación estacional y gestión de públicos en el sistema museístico nacional.

3.3 Red Nacional de Museos

Un aspecto importante dentro de la misión y las funciones propias de la Dirección General de Museos es el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos (en adelante, la RED), establecida en la ley 41-00.

La RED tiene como objetivo principal agrupar y promover la colaboración entre los museos estatales y no estatales de la República Dominicana, con el objetivo de trabajar en conjunto para fortalecer la preservación y difusión del patrimonio cultural de sus colecciones a través de exposiciones, actividades educativas, investigaciones y programas especiales.



Dentro de estas actividades tienen vital importancia las siguientes:

Actualización del Reglamento de la RED

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos concluyó con el proceso de actualización de la Red Nacional de Museos, correspondiente a la revisión de los aspectos técnicos del mismo por parte de la Comisión Revisora.

Como producto final de este proceso, a finales de mayo se remitió el borrador final del **Reglamento Orgánico de la Red Nacional de Museos** y las primeras **Normas Técnicas para Museos**, con los cuales se sientan las bases para iniciar la estandarización, reglamentación y monitoreo por parte del Estado de las actividades realizadas por los museos.

Como parte de las propuestas del nuevo Reglamento, se incluye la creación del Registro Nacional de Museos y se establece una clasificación de las entidades museales a nivel nacional, acorde a las normativas del ICOM y otras instituciones internacionales del área con las cuales se mantienen vínculos, como lo son la UNESCO e IberoMuseos.

Actualización Base de Datos Red Nacional de Museos

Como parte del proyecto de desterritorialización de los museos nacionales, durante el año 2025 se continuaron los trabajos de actualización y sistematización de la base de datos de la Red Nacional de Museos, mediante la realización de levantamiento de información sobre los museos estatales y privados.

Esta base de datos incluye información sobre geo referenciación, características arquitectónicas y de infraestructura, accesibilidad, servicios, tipologías de las colecciones, aspectos legales de titularidad y gestión, entre otros.



Promoción de la Red Nacional de Museos

Durante el año 2025 se realizaron varias jornadas de socialización para dar a conocer la Red Nacional de Museos y motivar a las entidades museales nacionales, tanto públicas como privadas, a incorporarse a esta. Estas jornadas permitieron agotar una agenda donde se contactaron más quince instituciones, mostrando los beneficios de la membresía, tanto de forma individual como a nivel de la comunidad museística nacional.

Promoción nuevos museos e innovación museográfica

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la ley 41-00 y el decreto de desconcentración 521-22; la DGM promueve la creación de nuevos museos, atendiendo a la diversidad y riqueza cultural de la población, y garantizando una distribución en toda la geografía nacional.

En ese aspecto, la DGM concentra sus iniciativas en dos ámbitos principales: diseño e implementación de nuevos museos y asesoría técnica especializada a las instituciones y organizaciones interesadas en crear o mejorar museos públicos o privados en el territorio nacional.

Durante el año 2025 se conformaron las comisiones de trabajo interinstitucionales para el diseño y/o ejecución de 27 proyectos, de los cuales 15 corresponden a iniciativas nuevos museos y 12 son intervenciones en museos existentes, mediante los cuales se readecuarán los espacios para crear cafeterías, mediatecas, auditorios, y se innovará la museografía.

En la tabla siguiente se muestran los proyectos indicados, acorde al tipo de intervención prevista.



Ítem	Nombre del Proyecto	Provincia	Tipo de intervención
1	Museo Freddy Cabral	Distrito Nacional	Innovación museográfica
2	Museo de la Familia Dominicana del S.XIX	Distrito Nacional	Innovación museográfica
3	Museo Nacional de Historia y Geografía	Distrito Nacional	Readecuación de espacios e innovación museográfica
4	Museo del Hombre Dominicano	Distrito Nacional	Readecuación de espacios e innovación museográfica
5	Museo de la Ciencia y la Tecnología	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
6	Museo Postal Dominicano	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
7	Mediateca Museo de Arte Moderno	Distrito Nacional	Readecuación de Espacios
8	Museo Juan Bosch	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
9	Museo Joaquín Balaguer	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
10	Museo Faro a Colón	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
11	Museo de los Congos de Villa Mella	Santo Domingo Norte	Construcción museo nuevo
12	Museo Mayobanex Vargas	Monseñor Nouel	Innovación museográfica
13	Museo de Historia y Tradiciones de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Construcción museo nuevo
14	Museo de Historia y Tradiciones de Santiago	Santiago	Construcción museo nuevo
15	Museo Sacro	Santiago	Construcción museo nuevo
16	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez (Etapa II)	Santiago	Ampliación e innovación museográfica
17	Museo 26 de Julio	Españat	Ampliación e innovación museográfica
18	Museo del Oro y la Plata	Sánchez Ramírez	Construcción museo nuevo
19	Museo de Historia y Tradiciones de Montecristi	Montecristi	Construcción museo nuevo
20	Museo de los Peloteros	San Pedro de Macorís	Innovación museográfica
21	Museo de Historia y Tradiciones de San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	Construcción museo nuevo
22	Museo José Francisco Peña Gómez	San Cristóbal	Construcción museo nuevo
23	Historia y Tradiciones Ocoñas	San José de Ocoa	Construcción museo nuevo
24	Casa Museo Padre Quinn	San José de Ocoa	Innovación museográfica
25	Museo Orlando Martínez	San Juan de la Maguana	Innovación museográfica
26	Museo Francisco Alberto Caamaño	San Juan de la Maguana	Innovación museográfica
27	Museo Arqueológico del Corral de los Indios	San Juan de la Maguana	Construcción museo nuevo

Tabla 3. Proyectos de innovación y creación de nuevos museos



Por otro lado, durante este periodo el Departamento de Planificación y Desarrollo y el Departamento de Proyectos Museográficos, continuaron con el seguimiento a las intervenciones realizadas en los museos ubicados en la Ciudad Colonial, ejecutadas con recursos del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la CCSD, ejecutado por el MITUR con recursos del financiamiento BID; así como las realizadas por el MIVED y el CEIZTUR.

Museo	Proyecto	Ejecutor	Funciones DGM
Museo Alcázar de Colón	Intervención arquitectónica	CEIZTUR	Traslado de bienes de la colección para su almacenamiento temporal y posterior conservación
	Innovación de la museografía	MITUR-BID	Evaluación de documentos técnicos para la conservación del artesanado de las vigas y conservación de los bienes priorizados para la nueva museografía.
Museo Fortaleza de Santo Domingo	Innovación de la museografía y sala Inmersivo	MITUR-BID	Recepción y puesta en marcha de los nuevos sistemas de proyección que conforman la museografía
Museo de las Casas Reales	Intervención arquitectónica	CEIZTUR	Logística para la salvaguarda de la colección
	Innovación de la museografía	MITUR-BID	Revisión guiones y diseño museográfico, elaboración de documentos técnicos
Museo de la Familia Dominicana	Intervención arquitectónica	MIVED	Acompañamiento en la supervisión de las obras

Tabla 4. Seguimiento de trabajos en museos de la Ciudad Colonial

Estos proyectos de readecuación de espacios, innovación museográfica y creación de nuevos museos contribuyen a potenciar el impacto en la revitalización del sector cultural de la República Dominicana.

Con su ejecución se persigue la ampliación de la Red Nacional de Museos, fortaleciendo su alcance con infraestructuras modernas y accesibles, y promoviendo la desterritorialización de la oferta museística mediante la creación de espacios culturales en provincias y comunidades históricamente menos atendidas.

Además, al integrar tecnologías innovadoras y narrativas contemporáneas en la museografía, se logrará una conexión más profunda y atractiva con los públicos. Este esfuerzo integral potencia



la puesta en valor del patrimonio cultural nacional, rescatando y visibilizando nuestra identidad, y consolidando los museos como motores de desarrollo social, cultural y turístico en todo el país.

Proyectos de Innovación Museos Existentes

Intervención de la Infraestructura y la Innovación Museográfica del Museo Alcázar de Colón

Durante el año 2025, los trabajos realizados en el **Museo Alcázar de Colón**, en el marco del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial (PIDTUCC), alcanzaron una etapa especialmente significativa, caracterizada por intervenciones profundas orientadas tanto a la recuperación arquitectónica del inmueble como a la consolidación de su infraestructura funcional. Este periodo marcó un avance sustancial dentro del proyecto integral iniciado en 2023, evidenciando la transición hacia fases más precisas de acabado, conservación y adecuación museográfica.

A nivel estructural, se continuó con la rehabilitación integral de las paredes perimetrales e internas, aplicando técnicas especializadas de limpieza, picado, resane y revestimiento con materiales compatibles con la naturaleza histórica del edificio.

En paralelo, se completó la colocación total de los adoquines en el patio principal del **Museo Alcázar de Colón**, una de las áreas más emblemáticas del conjunto monumental.

Otro componente crucial fue la adecuación definitiva del área destinada a la planta eléctrica del **Museo Alcázar de Colón**, garantizando el soporte energético requerido para la climatización, iluminación y conservación preventiva del museo.

A nivel de conservación especializada, se llevaron a cabo intervenciones en distintos elementos del edificio, incluyendo la



conservación del techo del Salón de Fiestas del **Museo Alcázar de Colón** y la remoción total de la capa asfáltica que cubría la cubierta principal.

En este año se está concluyendo la fase final de restauración de las piezas que formarán parte de la museografía del Museo Alcázar de Colón. Cada objeto está recibiendo los tratamientos necesarios para asegurar su estabilidad, conservación y adecuada presentación en sala, dejando la colección lista para integrarse guion museográfico.

Finalmente, en 2025 se instaló el sistema integral de climatización del **Museo Alcázar de Colón**, incluyendo unidades de aire acondicionado, consolas internas y equipos complementarios, respetando la estética del monumento y los criterios museográficos internacionales.

Al cierre del año 2025, el proyecto de innovación museográfica se encuentra en etapa de producción, por lo que se estima que el montaje se realizará en el año 2026, conforme a las informaciones suministradas por la Unidad Ejecutora del PIDTUCC.

Intervención de la Infraestructura y la Innovación Museográfica del Museo de las Casas Reales

En el marco del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCC), durante el año 2025 la Dirección General de Museos concentró esfuerzos en la fase preparatoria y de alistamiento técnico para la ejecución de las intervenciones integrales previstas en el Museo de las Casas Reales.

Estas acciones se orientaron a sentar las bases para el remozamiento, restauración y adecuación de la edificación colonial, con miras a fortalecer su integridad estructural, garantizar su conservación a largo plazo y adecuar los espacios a los principios de accesibilidad



universal y arquitectura sin barreras; y para albergar la nueva propuesta museográfica.

Durante el período evaluado se avanzó en la planificación técnica, la coordinación interinstitucional y la gestión de las condiciones operativas necesarias para el inicio de las obras, incluyendo el cierre programado y parcial de áreas del museo, medida adoptada con el propósito de salvaguardar la integridad del personal, de los usuarios y de los bienes patrimoniales, y de facilitar un inicio ordenado del proceso constructivo.

De manera complementaria, se definieron los lineamientos para la innovación de la museografía, incorporando criterios contemporáneos de interpretación, mediación y experiencia del visitante, orientados a responder a las demandas de públicos diversos y a elevar la calidad del servicio museístico.

De manera similar, durante el año 2025 se desarrollaron acciones preparatorias fundamentales en el ámbito de la gestión de colecciones del Museo de las Casas Reales, orientadas a garantizar la protección del patrimonio cultural mueble durante el proceso de intervención arquitectónica y museográfica.

Estas acciones incluyeron la clasificación técnica de los bienes que conforman las colecciones, la identificación y habilitación de espacios adecuados para su almacenaje temporal, y el inicio de los protocolos de embalaje especializado de las piezas, conforme a criterios museológicos y de conservación preventiva.

Dichos procedimientos tuvieron como finalidad prevenir daños, pérdidas o alteraciones de los bienes patrimoniales durante las obras, asegurar su correcta trazabilidad y sentar las bases para su posterior reinstalación en las nuevas salas expositivas, en coherencia con los



estándares nacionales e internacionales de gestión y salvaguarda del patrimonio cultural.

Intervención de la Infraestructura y la Innovación Museográfica del Museo de la Familia Dominicana del S.XIX

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos dio continuidad a las intervenciones de conservación y adecuación de la infraestructura del Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX, orientadas a mejorar las condiciones físicas del inmueble y garantizar su preservación a largo plazo. Los trabajos ejecutados incluyeron la impermeabilización de techos, la corrección de humedades y patologías en muros y techos, así como el acondicionamiento del patio interior, contribuyendo a la estabilidad estructural del edificio y a la mejora de los espacios de uso museístico y de atención al público. Estas acciones se desarrollaron con el apoyo del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), y se prevé su culminación durante el primer trimestre de 2026.

En paralelo, en el ámbito de la innovación museográfica, durante 2025 se avanzó de manera significativa en la elaboración del nuevo guion museológico del museo, como instrumento conceptual que orientará la actualización del discurso expositivo.

Asimismo, se inició el diseño de los nuevos espacios expositivos, incorporando criterios contemporáneos de interpretación, mediación cultural y experiencia del visitante, con el objetivo de fortalecer la narrativa museística y adecuarla a públicos diversos.

Estos avances constituyen un paso estratégico para la renovación integral del museo y para su reposicionamiento como espacio de referencia en la interpretación de la historia y la vida cotidiana de la sociedad dominicana del siglo XIX.



Museo Monumento a los Héroes de la Restauración: innovación museística, accesibilidad y alianzas estratégicas

Durante el año 2025, el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración consolidó un proceso sostenido de innovación museística, fortalecimiento institucional y ampliación de su impacto social, apoyado en una activa gestión de alianzas público–privadas y en la movilización estratégica de recursos financieros, técnicos y tecnológicos.

Este proceso permitió avanzar simultáneamente en la modernización de la experiencia museística, la mejora de las condiciones de accesibilidad universal, el remozamiento de espacios y el fortalecimiento de la sostenibilidad operativa del museo, reafirmando su rol como referente cultural de la región Norte y del país.

En el marco de este esfuerzo, durante 2025 se articularon inversiones significativas provenientes tanto del sector público como del sector privado, destinadas a proyectos de alto impacto cultural y social.

Destaca la implementación de una sala virtual con tecnología inmersiva, resultado de la colaboración entre la Dirección General de Museos, el Museo y el sector privado, con una inversión inicial de USD 50,000, como parte de un proyecto integral estimado en USD 100,000, orientado a diversificar los lenguajes museográficos y a incorporar recursos tecnológicos innovadores en la mediación cultural.

De igual modo, se avanzó en la climatización del edificio, con una inversión aproximada de USD 150,000, contribuyendo tanto a la conservación de las colecciones como al confort ambiental de los visitantes.

En materia de accesibilidad universal, durante el período se impulsaron



intervenciones orientadas a la eliminación de barreras físicas y a la adecuación progresiva de los espacios museísticos, con una inversión proyectada superior a RD\$20 millones, reafirmando el compromiso institucional con el acceso equitativo a la cultura.

A estas acciones se sumaron intervenciones en el entorno inmediato del Monumento, como la revegetación y acondicionamiento de los jardines, con una inversión de RD\$4.2 millones, así como la construcción de un pozo tubular para el mantenimiento sostenible de las áreas verdes, con una inversión de RD\$1 millón, fortaleciendo la gestión ambiental del recinto.

De manera complementaria, se iniciaron los procesos para el desarrollo de un conjunto de proyectos orientados a mejorar la experiencia integral del visitante, en articulación con actores del sector empresarial, social y turístico de Santiago, con una inversión estimada de RD\$ 60 millones, destinados a la mejora de servicios, espacios expositivos, señalización, mediación y propuestas museográficas innovadoras.

Estas iniciativas contribuyeron a diversificar la oferta cultural del museo y a consolidar su posicionamiento como espacio vivo, dinámico y conectado con su entorno urbano y social.

Los avances en infraestructura, innovación y accesibilidad se reflejaron directamente en el incremento de la afluencia de público y en el alcance de los programas educativos y culturales. Al cierre de noviembre de 2025, el museo registró más de 62,000 visitantes, proyectándose un cierre anual cercano a 80,000 personas, lo que representa un crecimiento significativo respecto al año anterior.

A ello se suma el impacto generado por las exposiciones temporales e itinerantes, los programas educativos inclusivos, las actividades de mediación cultural y las iniciativas dirigidas a públicos diversos,



beneficiando a miles de personas tanto dentro como fuera del recinto museístico.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 evidencian un modelo de gestión museística basado en la planificación, la articulación interinstitucional y la corresponsabilidad, que permitió transformar inversiones en mejoras tangibles para la ciudadanía. El Museo Monumento a los Héroes de la Restauración avanza así hacia una gestión cultural más innovadora, inclusiva y sostenible, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Dirección General de Museos y con la visión de una cultura accesible, viva y generadora de valor público.

El siguiente cuadro resume las principales intervenciones realizadas, los donantes involucrados, los montos de inversión y el estado de ejecución de cada proyecto.

Donante / Institución Aliada	Intervención realizada	Monto de inversión	Estatus del proyecto
PROCIGAR	Cerramiento del lobby y habilitación de Sala Inmersiva con tecnología para experiencias museográficas innovadoras	RD\$ 3,141,500.00	Ejecutado (100%)
PROCIGAR	Donación e instalación de Sala Virtual con tecnología Meta para experiencias inmersivas (proyecto completo)	USD 100,000.00 (≈ USD 50,000 ejecutados en 2025)	En ejecución
Banco BHD	Climatización integral del edificio del Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	USD 150,000.00	En ejecución (25%)
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Mejoramiento de la accesibilidad universal del museo (adecuaciones físicas y eliminación de barreras arquitectónicas)	RD\$ 2,000,000.00 (proyección total > RD\$ 20,000,000)	En ejecución (10%)



Donante / Institución Aliada	Intervención realizada	Monto de inversión	Estatus del proyecto
Vicepresidencia de la República	Revegetación y acondicionamiento integral de los jardines del monumento	RD\$ 4,200,000.00	Ejecutado (100%)
Fideicomiso de Transporte Masivo / Vicepresidencia de la República	Construcción de pozo tubular para mantenimiento de jardines y sostenibilidad hídrica del museo	RD\$ 1,000,000.00	Ejecutado (100%)
MITUR / APEDI / Compromiso Santiago	Desarrollo de 17 proyectos para mejorar la experiencia del visitante (infraestructura, señalización, contenidos y servicios)	RD\$ 60,000,000.00	En ejecución (20%)

Cuadro 24. Inversión proyecto de innovación museográfica Museo Monumento Héroes de la Restauración.

Proyectos Nuevos Museos

Proyecto de Construcción del Museo de Historia y Tradiciones de Santiago “Alejandro E. Grullón”

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos dio continuidad al Proyecto de Construcción del Museo de Historia y Tradiciones de Santiago “Alejandro E. Grullón”, concebido como una iniciativa estratégica para fortalecer la oferta museística de la región Norte y poner en valor el patrimonio histórico, urbano y social de la ciudad de Santiago.

El proyecto se desarrolla en el antiguo edificio de Telégrafos y Correos (INPOSDOM), ubicado en la calle El Sol esquina San Luis, inmueble de alto valor patrimonial cuya reutilización con fines culturales responde a criterios de conservación adaptativa y revitalización del centro histórico.

En el componente arquitectónico y estructural, durante 2025 se realizaron acciones preparatorias fundamentales para la intervención del inmueble. Se ejecutaron trabajos de limpieza y liberación de espacios, particularmente en el segundo nivel del edificio, con una inversión de



RD\$849,619.30, alcanzando aproximadamente un 40% de avance de los espacios del inmueble en esta fase.

Asimismo, se realizó el estudio de vulnerabilidad estructural de nivel 2, a cargo de la ONESVIE, por un monto de RD\$631,938.45, el cual incluyó levantamiento arquitectónico, elaboración de planos y la formulación de una propuesta de reforzamiento estructural. Esta propuesta alcanzó un 85% de avance al cierre de 2025, constituyéndose en un insumo técnico clave para orientar las intervenciones constructivas previstas.

De manera paralela, se avanzó en la definición de la distribución funcional de los espacios, estableciendo la zonificación preliminar del museo, la organización de áreas expositivas, técnicas, administrativas y de servicios al público, así como la propuesta inicial del recorrido museográfico, alineada con los criterios de accesibilidad universal y operación museística contemporánea.

En el componente museológico y museográfico, durante 2025 se elaboraron los guiones museológicos, con una inversión de RD\$180,000.00, los cuales fueron entregados y se encuentran en proceso de revisión técnica por parte de la DGM.

De igual modo, se avanzó de manera significativa en la conceptualización del proyecto museográfico, alcanzando aproximadamente un 75 % de desarrollo, incluyendo la definición del discurso interpretativo, la estructura temática del museo y las bases para el diseño de las salas expositivas, la colección y los recursos de mediación.

En el ámbito financiero, el proyecto inició formalmente en enero de 2025 con un aporte inicial de RD\$20 millones del Grupo Popular, destinados a financiar la fase de conceptualización, estudios técnicos y diseño museográfico.



El presupuesto técnico estimado del proyecto asciende a RD\$83,493,328.47, incluyendo imprevistos, de los cuales durante 2025 se ejecutaron y pagaron los componentes correspondientes a estudios técnicos, guiones museológicos y trabajos iniciales de adecuación del inmueble, sentando las bases para las fases constructivas y museográficas posteriores.

En el componente legal e institucional, durante 2025 se realizaron los trámites necesarios para el traspaso del inmueble al Ministerio de Cultura, proceso indispensable para formalizar la intervención pública del edificio y asegurar su sostenibilidad jurídica y administrativa.

De forma complementaria, la Dirección General de Museos gestionó activamente la articulación de recursos adicionales, mediante coordinaciones con entidades del sector público y privado, con el objetivo de completar el financiamiento requerido para las etapas de restauración arquitectónica, museografía y equipamiento.

En síntesis, las acciones desarrolladas durante 2025 permitieron consolidar la fase preparatoria del proyecto, garantizando las condiciones técnicas, conceptuales y legales necesarias para su ejecución integral. La conclusión del proyecto y la apertura del Museo de Historia y Tradiciones de Santiago “Alejandro E. Grullón” se prevé para finales del año 2026, proyectándose como un nuevo referente museístico regional orientado a la preservación de la memoria histórica, la educación patrimonial y el fortalecimiento de la identidad cultural dominicana.

Proyecto de Construcción Museo de Historia y Tradiciones de Cotuí (Museo del Oro y la Plata)

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos mantuvo un seguimiento técnico y estratégico continuo al proyecto del Museo de Historia y Tradiciones



de Cotuí (Museo del Oro y la Plata), concebido como un espacio clave para la preservación, investigación y puesta en valor de los hallazgos arqueológicos asociados a las explotaciones mineras desarrolladas históricamente en la región.

Este museo albergará una colección de alto valor patrimonial, compuesta por una amplia variedad de piezas prehispánicas recuperadas en la zona, las cuales han sido debidamente inventariadas y se encuentran en proceso de investigación científica por un equipo de arqueólogos nacionales, con el acompañamiento técnico especializado del Museo del Hombre Dominicano, bajo la coordinación de la DGM.

En el marco de este proyecto, la DGM fortaleció la coordinación interinstitucional con la minera Barrick Gold, empresa financiadora y ejecutora de la construcción del inmueble que albergará el Museo; articulando criterios técnicos vinculados a la adecuación del espacio museal, la seguridad, las condiciones ambientales y la funcionalidad del inmueble.

Como resultado de este proceso, se estableció la directriz de que el área destinada al museo sea entregada con las condiciones estructurales, técnicas y de seguridad requeridas, sin intervención museográfica previa, a fin de garantizar una correcta implementación del diseño museológico y museográfico conforme a los estándares nacionales e internacionales.

Durante 2025 se constató un avance significativo en la construcción del nuevo edificio, encontrándose la obra en una fase avanzada, con proyección de conclusión para el primer cuatrimestre de 2026. De manera complementaria, se avanzó en la elaboración de un modelo tridimensional digital del espacio museal, el cual servirá como base para el diseño del proyecto museográfico y la planificación de los recorridos expositivos.



En el plano conceptual, la Dirección General de Museos definió el enfoque museológico del proyecto como Museo de Historia y Tradiciones de Cotuí, iniciando la recopilación y sistematización de información gráfica, histórica y documental, vinculada a la geografía, la economía, la minería y las expresiones culturales de la región.

Estos insumos constituyen la base para el desarrollo del guion museográfico y la curaduría de la colección, cuya fase de producción y montaje museográfico se prevé iniciar a partir del segundo trimestre de 2026, una vez concluida la obra civil.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 consolidaron el rol de la DGM como ente rector y articulador del proyecto museístico, garantizando que el Museo de Historia y Tradiciones de Cotuí se configure como un espacio de referencia para la investigación arqueológica, la educación patrimonial y la puesta en valor del legado cultural del territorio.

Creación del Museo Histórico y Cultural de Dajabón

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos acompañó de manera activa el proceso de creación del Museo Histórico y Cultural de Dajabón, una iniciativa impulsada por la Asociación de Dajaboneros Ausentes, orientada a la preservación, valorización y difusión de la memoria histórica y cultural de la provincia.

En este marco, la DGM brindó asistencia técnica y formativa al comité gestor del museo, como parte de su rol de ente rector del sistema museístico nacional y de promotor del desarrollo cultural en los territorios.

Como parte de este acompañamiento, durante 2025 se realizaron dos talleres de sensibilización y capacitación, dirigidos a los miembros



del comité gestor y actores locales, enfocados en los procesos fundamentales para la conformación de una entidad museal.

Estos espacios permitieron avanzar en la definición preliminar de la conceptualización del museo, la identificación de su tipología museística, así como la formulación inicial de los elementos institucionales distintivos, incluyendo nombre, misión, visión y valores.

De igual modo, se ofreció capacitación específica sobre los criterios para la identificación y selección del inmueble que albergará el museo, abordando aspectos técnicos, funcionales, geográficos y de sostenibilidad.

Asimismo, se trabajó en la identificación inicial de bienes con potencial para conformar la futura colección, así como en el reconocimiento de recursos locales disponibles, tanto materiales como de talento humano, esenciales para la viabilidad del proyecto.

Un eje transversal del proceso fue la sensibilización sobre la importancia de la articulación interinstitucional, destacando la necesidad de integrar a las autoridades locales, el sector privado y la comunidad organizada como actores clave para el éxito y sostenibilidad del museo. Estas acciones sentaron las bases para un proyecto museístico con arraigo territorial, participación comunitaria y proyección a largo plazo, alineado con los principios de gestión museística promovidos por la Dirección General de Museos.

La creación del Museo Histórico y Cultural de Dajabón reviste una importancia estratégica en términos territoriales, dada la ubicación de la provincia en la zona fronteriza norte del país, donde confluyen dinámicas históricas, culturales, económicas y sociales de alto valor patrimonial.

En este sentido, el proyecto se inscribe plenamente en el programa de territorialización de los museos impulsado por la Dirección



General de Museos, orientado a diversificar la oferta museística más allá de los principales centros urbanos, reducir las brechas territoriales en el acceso a la cultura y democratizar el disfrute del patrimonio cultural.

El museo se proyecta como un espacio clave para el fortalecimiento de la identidad local, la memoria histórica fronteriza y el diálogo intercultural, contribuyendo al desarrollo cultural de Dajabón y a la integración de la región noroeste en el Sistema Nacional de Museos, en coherencia con los principios de inclusión, participación comunitaria y equidad territorial que orientan la política museística nacional.

Creación del Museo de Historia y Tradiciones de San Pedro de Macorís

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos avanzó en el proceso de formulación del proyecto de creación del Museo de Historia y Tradiciones de San Pedro de Macorís, concebido como una iniciativa estratégica para la puesta en valor del patrimonio histórico, urbano y social de la región Este del país.

En este marco, se evaluó la construcción del museo en el edificio fundacional de la Universidad Central del Este (UCE), inmueble de alto valor patrimonial y simbólico, respecto del cual la universidad ha manifestado su interés en donarlo para fines culturales y museísticos.

Como parte de las acciones desarrolladas en 2025, se realizó la evaluación estructural de primer nivel del inmueble, a cargo de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (ONESVIE), la cual permitió identificar las condiciones generales de la edificación y confirmar la necesidad de intervenciones especializadas.



De manera complementaria, se coordinaron los preparativos para la realización del estudio de vulnerabilidad estructural y la elaboración de la propuesta de consolidación y restauración, en atención al alto grado de deterioro que presenta actualmente el inmueble patrimonial. Para la ejecución de esta fase técnica, se gestionó y recibió una donación de Seguros Banreservas, por un monto aproximado de RD\$1.3 millones, destinada a financiar los estudios especializados requeridos.

Esta contribución constituye un ejemplo relevante de articulación promovida por la DGM en favor de la conservación del patrimonio cultural y del fortalecimiento de la infraestructura museística nacional.

La creación del Museo de Historia y Tradiciones de San Pedro de Macorís reviste una importancia estratégica en el marco del programa de territorialización de museos impulsado por la Dirección General de Museos, orientado a diversificar la oferta cultural en el territorio y democratizar el acceso a la cultura. Dada la relevancia histórica, económica y cultural de San Pedro de Macorís en el desarrollo nacional, este proyecto se proyecta como un espacio clave para la preservación de la memoria regional, el fortalecimiento de la identidad local y la integración de la región Este al Sistema Nacional de Museos.

Construcción Museo de las Artes de Santiago

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos participó como órgano rector del sistema museístico nacional en el proceso de creación del Museo de las Artes de Santiago, desarrollado en el marco del proyecto del Centro Cultural Banreservas, ejecutado por el Banco de Reservas.



La intervención de la DGM se concentró en el componente museístico, brindando acompañamiento técnico y asesoría especializada en aspectos museológicos, museográficos y de gestión, en coherencia con las políticas públicas en materia de museos.

Este nuevo museo constituye un aporte relevante a la diversificación de la oferta museística nacional, ampliando las posibilidades de acceso a las artes visuales, la creación contemporánea y las experiencias culturales innovadoras en la región Norte.

Su puesta en funcionamiento fortalece el posicionamiento de Santiago de los Caballeros como un polo cultural de referencia, contribuyendo a la descentralización de la actividad museística y al equilibrio territorial de la infraestructura cultural del país.

De manera complementaria, durante 2025 la Dirección General de Museos coordinó con el Banco de Reservas el proceso de definición del modelo de cogestión del nuevo museo, estableciendo lineamientos orientados a garantizar su sostenibilidad operativa, la coherencia con el Sistema Nacional de Museos y la adecuada articulación entre la gestión institucional y la programación cultural.

Este ejercicio de coordinación interinstitucional representa una buena práctica de colaboración, que permite fortalecer la gobernanza cultural y ampliar el impacto social de los proyectos museísticos en el territorio.

En conjunto, la participación de la DGM en este proyecto reafirma su rol estratégico en la orientación, articulación y fortalecimiento del sistema museístico, promoviendo una oferta cultural más diversa, accesible y territorialmente equilibrada, en beneficio de las comunidades de la región Norte y del país en su conjunto.

A modo de cierre, los proyectos de nuevos museos acompañados o impulsados por la Dirección General de Museos durante el período evidencian una agenda de expansión territorial sostenida, orientada a



diversificar la oferta cultural y a democratizar el acceso al patrimonio en todo el país.

Iniciativas como el Museo de la Bauxita en Pedernales, el Museo de Historia y Tradiciones de Bayaguana, el Centro de Interpretación y Museo de Sitio del Parque Arqueológico Corral de los Indios en San Juan de la Maguana, el Museo de la Cultura Japonesa en Dajabón, así como el Museo de Pepillo Salcedo (en Manzanillo), constituyen propuestas aún en etapa embrionaria, pero de alto valor estratégico. En conjunto, estas iniciativas refuerzan el programa de territorialización de museos de la DGM, promueven la equidad territorial, fortalecen las identidades locales y consolidan alianzas público–privadas y comunitarias, sentando las bases para un Sistema Nacional de Museos más inclusivo, diverso y con presencia efectiva en todo el territorio nacional.



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño administrativo y financiero

Presupuesto General del Estado

La Ley de Presupuesto General del Estado 2025, aprobado para su ejecución al partir del día 1ero. de enero, consigna a Dirección General de Museos, como Unidad Ejecutora del Ministerio de Cultura (MINC), la suma de RD\$348,799,992.00. Ese monto se distribuye conforme la siguiente distribución de cuentas:

Cuenta	Subcuenta	Presupuesto (RD\$)	%
2.1	Remuneraciones y contrataciones	267,228,376.00	77%
2.2	Contrataciones de Servicios Básicos	71,971,616.00	21%
2.3	Materiales y Suministros	5,600,000.00	2%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,000,000.00	1%
Totales		348,799,992.00	100.00%

Cuadro 10. Distribución presupuesto año 2025, Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Conforme se indica en el cuadro No. 14, el 77% del presupuesto aprobado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), corresponde a gastos remuneraciones y contrataciones; un 21% corresponde a la contratación de los servicios básicos de los museos (comunicaciones, energía eléctrica, agua, recogida de basura); para los gastos de compras de materiales y suministros, se destina un 2%; y un 1% para la categoría de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Al día 18 de noviembre, la Ejecución Presupuestaria de la DGM asciende a un monto total de RD\$281,079,713.56; equivalente a un nivel de ejecución de un 80.59% del total presupuestario asignado.



Cuenta	Subcuenta	Aprobado	Ejecutado	% Relativo	% Ejecutado Total
2.1	Remuneraciones y contrataciones	267,228,376.00	223,944,458.77	83.80%	64.21%
2.2	Contrataciones de Servicios Básicos	71,971,616.00	50,047,295.00	69.54%	14.35%
2.3	Materiales y Suministros	5,600,000.00	3,851,918.96	68.78%	1.10%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,000,000.00	3,236,040.83	80.90%	0.93%
Totales		348,799,992.00	281,079,713.56	80.59%	80.59%

Cuadro 11. Ejecución presupuestaria año 2025

Para el año 2025, la distribución de la ejecución presupuestaria, atendiendo a la categoría del gasto, muestra que el 64.21% del monto ejecutado corresponde a remuneraciones y contrataciones, por un total de doscientos veinte y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos con setenta y siete centavos (DOP223,944,458.77); el 14.35% corresponde a la contratación de servicios básicos para la operatividad de los museos administrados por la DGM, por un valor de cincuenta millones cuarenta y siete mil doscientos noventa y cinco (DOP 50,047,295.00); el 1.10% corresponde a la compra de materiales y suministros para oficina y la implementación de las actividades misionales de los museos, por un monto de tres millones ochocientos cincuenta y un mil novecientos dieciocho con noventa y seis centavos (DOP3,851,918.96). Finalmente, un 0.93% del monto ejecutado, por valor de tres millones doscientos treinta y seis cuarenta con ochenta y tres centavos (DOP3,236,040.83), correspondió a la compra de bienes muebles.

Ejecución de recursos recaudados

Durante el año 2025, los museos administrados por la DGM generaron recursos financieros por concepto de ventas de boletas para entrada



a las exposiciones y servicios complementarios ofertados al público, por un monto total de cuarenta y un millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesos (DOP38,080,286.43), por concepto de cobros entradas, alquileres de espacios y otros servicios.

Ítem	Tipo de Ingreso	Monto (DOP)	%
1	Boletería (entradas a museos)	35,827,169.02	94%
2	Alquileres de espacios en museos	398,729.66	1%
3	Otros servicios	1,854,387.75	4.87%
Totales		38,080,286.43	100.00%

Cuadro 12. Montos recaudados por los museos año 2025

Conforme a los registros contables del Departamento Administrativo y Financiero de la DGM, el monto total recaudado por los museos administrados por la DGM asciende a DOP38,080,286.43, de los cuales un 94% corresponde a los ingresos por boletería con un monto de DOP35,827,169.02; un 1% corresponde al alquiler de espacios para exposiciones y actividades sociales, por un monto de RD\$398,729.66; y el 4.87% equivalente a RD\$1,854,387.75 corresponde a la prestación de otros servicios, tales como sesiones de fotografías, filmaciones y similares.

Cuentas por pagar

Según análisis de Estados Financieros y Registros en el SIGEF de cuentas por pagar por facturas ya recibidas, durante el período enero-noviembre, la DGM ha cumplido con estos compromisos adquiridos tal como establece la normativa. Del total de registros restan DOP2,046,719.82 que corresponden a facturas cuyo vencimiento no se ha cumplido.

Resultados de Auditorias

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos fue objeto de una auditoría institucional a cargo de la Contraloría General de la



República, en el marco de sus atribuciones de control y fiscalización de los recursos públicos.

El proceso fue formalmente iniciado conforme a los procedimientos establecidos; sin embargo, mediante comunicación oficial emitida por el órgano auditor, la auditoría fue suspendida por decisión de la propia Contraloría, quedando inconclusa al cierre del período que se reporta.

Esta situación fue debidamente notificada a la institución y forma parte de los antecedentes administrativos correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

Desempeño del Departamento Financiero y Administrativo

En la tabla No. 4 se muestra un resumen del desempeño del Departamento Financiero y Administrativo durante el año 2025.

Desempeño Financiero – Administrativo					
Cantidad de Cuentas por Pagar	Saldo de Cuentas por Pagar a Proveedores (RD\$)	Política de Pagos	Justificación por Cuentas por Pagar a Proveedores	Cuentas por Cobrar	Resultado de Auditoría
9	DOP 2,046,719.82	45 días	A la fecha de corte del informe financiero, ninguna de las facturas pendientes de saldo supera los 45 días. Cumpliendo cabalmente nuestra política de pagos	N/A	A la fecha no se han realizado auditorías

Cuadro 13. Desempeño Financiero Administrativo año 2025

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el periodo enero-diciembre del año 2025, el Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en planificar, implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos que, en el marco de la ley No. 41-08, permita garantizar un ambiente laboral favorable para el correcto desarrollo de las funciones de cada uno de los colaboradores, contribuyendo así al logro de los objetivos de la institución.



A diciembre de 2025, la Dirección General de Museos cuenta con un total de 440 colaboradores, distribuidos de la siguiente manera: 37 empleados fijos (8%); 78 pertenecientes a la Carrera Administrativa (18%); 259 servidores bajo estatuto simplificado (59%); 51 colaboradores temporales (12%); 5 servidores de confianza (1%); y 10 empleados de libre nombramiento y remoción (2%).

Categoría del Servidor	Cantidad	%
Carrera Administrativa	78	18%
Libre Nombramiento y Remoción	10	2%
Empleados de Confianza	5	1%
Estatus Simplificado	259	59%
Empleados Fijos	37	8%
Empleados Temporales	51	12%
Totales	440	100%

Cuadro 14. Cantidad de servidores al 31 de diciembre 2025

El total de colaboradores se encuentra distribuido en los cinco grupos ocupacionales conforme se indica a continuación.

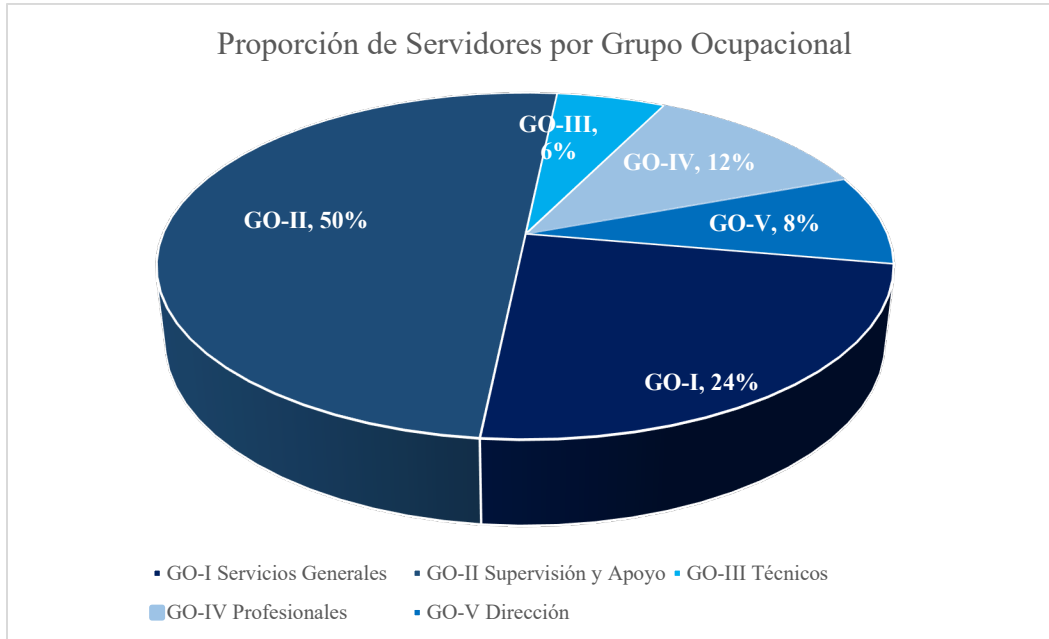
Código	Grupo Ocupacional	Cantidad Servidores	%
GO-I	Servicios Generales	105	23.86%
GO-II	Supervisión y Apoyo	220	50.00%
GO-III	Técnicos	25	5.68%
GO-IV	Profesionales	53	12.05%
GO-V	Dirección	37	8.41%
	Total	440	100%

Cuadro 15. Cantidad de servidores por grupo ocupacional

Se observa que el 23.86% del personal corresponde al Grupo Ocupacional I, conformado por los colaboradores de Servicios Generales; el 50% corresponde al Grupo Ocupacional II, supervisores y personal de apoyo a las labores administrativas; el 5.68% de los



colaboradores pertenecen al Grupo Ocupacional III, nivel técnico; un 12.05% son profesionales y corresponden al Grupo Ocupacional IV; y un 8.41% corresponde al nivel de Dirección, Grupo Ocupacional V.



Gráfica 4. Distribución servidores por grupo ocupacional al 30 de diciembre 2025

A continuación, se muestran las acciones en el ámbito de los diferentes subsistemas de Recursos Humanos, llevadas a cabo durante el período enero- diciembre de 2025.

Subsistemas de Recursos Humanos

Administración del Sistema de Carrera

Mediante este subsistema medimos y gestionamos los trámites relacionados con los 78 empleados que pertenecen a la carrera administrativa en la Institución, conforme a los lineamientos establecidos en el SISMAP y en cumplimiento a la Ley 41-08 de Función Pública.

Subsistema de Gestión de las Compensaciones y Beneficios



En este subsistema, durante el año 2025, se ha trabajado el rediseño de la estructura organizacional y se ha dado continuidad a la elaboración del Manual de Cargos y el Manual de Organización y Funciones, cuyo nivel de avance al 30 de junio de 2025 es de un 98%.

La aprobación de estos instrumentos está prevista para el primer trimestre del 2026, con lo cual se completarán los documentos de sustento de la nueva propuesta de escala salarial; cuya aprobación se prevé para mediado del año 2026.

Subsistema de Gestión del Rendimiento

En cuanto a la Evaluación del Desempeño, en el mes de enero se suscribieron los acuerdos de desempeño, conteniendo un total de cuatrocientos veintisiete (427) acuerdos, de un total correspondientes a igual número de colaboradores activos a la fecha.

En adición a esto, se realizaron los monitoreos correspondientes a los cuatro trimestres del año, conforme a los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Para diciembre 2025 se recibió un total cuatrocientos cincuenta y cinco, (455) evaluaciones de desempeño, correspondientes al número de colaboradores activos con mas de tres meses en la institución durante este año.

Subsistema de Gestión del Desarrollo

En materia de Capacitación y Desarrollo, continuamos comprometidos con la formación de los servidores, en coordinación con otras instituciones y con el apoyo de organizaciones igualmente comprometidas con este propósito. Al cierre del tercer trimestre de 2025, logramos impartir 20 capacitaciones, distribuidas entre cursos, charlas y talleres, en las que se formó un total de 485 colaboradores pertenecientes a los cinco grupos ocupacionales.



Código	Grupo Ocupacional	Servidores Capacitados	%
GO-I	Servicios Generales	85	17.53%
GO-II	Supervisión y Apoyo	271	55.87%
GO-III	Técnicos	47	9.69%
GO-IV	Profesionales	48	9.90%
GO-V	Dirección	34	7.01%
Total		485	100%

Cuadro 16. Cantidad de servidores capacitados durante el año 2025

A continuación se indican las capacitaciones de charlas, cursos y talleres impartidas durante el año del año 2025.

- Curso sobre Fundamento del Sistema de Credito Público, impartido por Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
- Curso sobre Gestión de Programas y Proyectos, impartido por Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
- Curso sobre Induccion a la Administración Financiera, impartido por Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI).
- Charla sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social, impartido por la Direccion General de Informacion y Defensa de los afiliados de la Seguridad Social (DIDA).
- Curso sobre Inducción a la Administración Pública, impartido por Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Curso sobre Inteligencia Emocional, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).
- Curso sobre Manejo de Conflictos, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).



- Curso sobre Formacion para Guias de Museos y Vigilante de Sala, impartido por el Museografo Luis Tejada de la Direccion General de Museos.
- Curso sobre Trabajo en Equipo, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).
- Curso sobre Calidad en el Servicio, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).
- Curso sobre Formacion para Guias de Museos y Vigilante de Sala, impartido por el Museografo Luis Tejada de la Direccion General de Museos.
- Charla sobre sistema de Repalto y Pensiones.
- Charla sobre Uso Racional de Energia.
- Charla Ley 41-08 de Función Pública, impartido por el Ministerio de Administración Pública.
- Curso de Manejo Relaciones Interpersonales, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).
- Curso Relaciones Humanas, impartido por el Instituto de Formacion Tecnico Profesional (INFOTEP).
- Taller Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores, impartido por el Ministerio de Administración Pública.
- Talleres en modalidad virtual de Discapacidad y Empleo Desde un Enfoque de Derecho, Trato Digno y Terminología Correcta y Accesibilidad Universal y Diseños para Todos, impartido por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

Subsistema de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

Conforme a los procedimientos establecidos para el reclutamiento y selección de personal y en atención a las necesidades de la institución, durante el período enero-diciembre de 2025 se incorporaron

49 nuevos



colaboradores, quienes recibieron la inducción correspondiente sobre los procesos y procedimientos internos.

Por otro lado, durante el referido período se desvincularon 35 colaboradores, conforme se indica en el cuadro siguiente:

Ítem	Meses	Nuevos Ingresos	Desvinculaciones
1	Enero	15	4
2	Febrero	1	5
3	Marzo	11	2
4	Abril	4	4
5	Mayo	1	1
6	Junio	2	4
7	Julio	1	4
8	Agosto	2	0
9	Septiembre	3	4
10	Octubre	3	2
11	Noviembre	1	4
12	Diciembre	5	1
Totales		49	35

Cuadro 17 Acciones de personal durante el año 2025

Resultados del SISMAP

A raíz del decreto 251-22, mediante el cual se ordena la desconcentración financiera y operativa de la DGM, se iniciaron las gestiones pertinentes para la adhesión al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Durante el período del del 28 de febrero al 28 de marzo de 2025, se aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional con una muestra de 196 códigos Guid distribuidos entre los colaboradores que tienen mas de 6 meses en la institución.

Esta herramienta permitió evaluar la percepción y satisfacción de los colaboradores respecto a diferentes dimensiones del clima laboral con un nivel de satisfacción general de un 73%.



Durante la encuesta, los participantes expresaron sus opiniones y brindaron retroalimentación sobre 22 dimensiones cruciales del ambiente laboral, tales como liderazgo, comunicación, cultura organizacional, reconocimiento laboral, equidad y género y permitió identificar fortalezas y debilidades en el clima laboral de la institución.

En este contexto, se identificaron las mejoras y las estrategias a implementar, las cuales fueron incorporadas al plan de acción. Estas estrategias se ejecutarán durante el próximo año con el propósito de fortalecer el ambiente de trabajo y mejorar la productividad de los colaboradores.

En términos generales, de los 16 requerimientos establecidos por el MAP para la adhesión al SISMAP, la Dirección General de Museos ha completado 6 al 30 de junio de 2025; 6 se encuentran en proceso de cumplimiento y 4 no han sido iniciados; representando un porcentaje de avance equivalente al 60%, conforme se indica a continuación.

Estado de Avance del Proceso de Adhesión al SISMAP				
Estatus	Requerimientos	Completado	Peso Relativo	% Total Avance
Completados	6	100%	38%	38%
Iniciados	6	60.84%	38%	23%
Sin iniciar	4	0%	25%	0%
Total	16		100%	60%

Cuadro 18. Estado de avance indicadores del SISMAP

En ese contexto, en lo referente a los indicadores correspondientes al Departamento de Recursos Humanos, al 31 de diciembre de 2025, se han alcanzado los avances siguientes:



Requerimientos	Nivel de Avance
Manual de Cargos elaborado	95%
Manual de Funciones elaborado	95%
Escala Salarial Aprobada	40%
Estructura Organizacional Aprobada	95%
Plan Operativo Anual (POA) de Recursos Humanos 2025 elaborado	50%
Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina implementado	100%
Gestión de Acuerdos de Desempeño implementado	100%
Evaluaciones de Desempeño y Resultados por Competencia implementado	100%
Plan de Capacitación año 2025 diseñado	50%

Cuadro 19. Estado de avance indicadores RRHH del SISMAP durante el año 2025

Estadísticas de Género

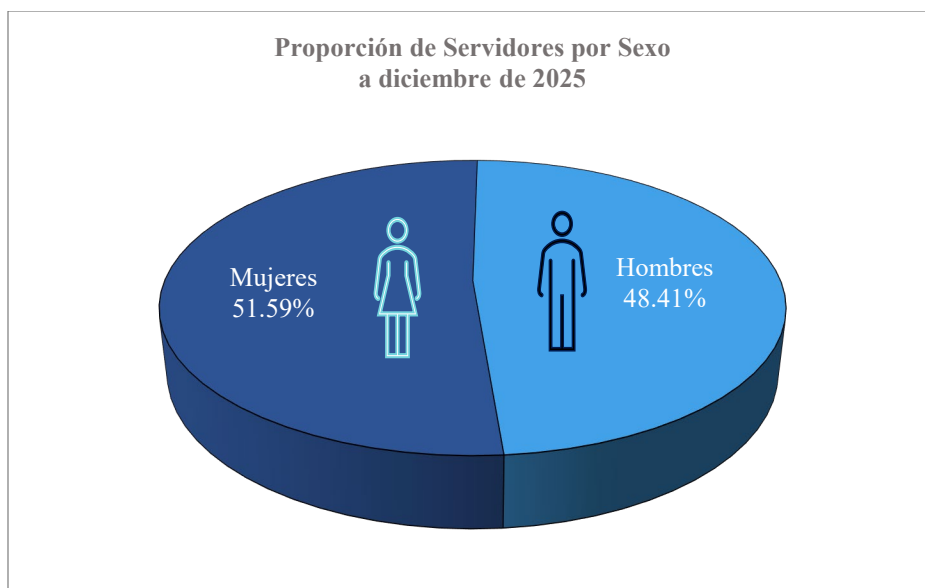
A diciembre del 2025, la Dirección General de Museos cuenta con un total de 213 hombres y 227 mujeres entre sus colaboradores, lo que representa el 48.41% y el 51.59%, respectivamente.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los colaboradores según sexo y grupo ocupacional.

Código	Grupo Ocupacional	Cantidad de Servidores		Total
		Hombres	Mujeres	
GO-I	Servicios Generales	66	39	105
GO-II	Supervisión y Apoyo	85	135	220
GO-III	Técnicos	17	8	25
GO-IV	Profesionales	26	27	53
GO-V	Dirección	19	18	37
Total		213	227	440
%		48.41%	51.59%	100%

Cuadro 20. Cantidad de Servidores por sexo a diciembre de 2025





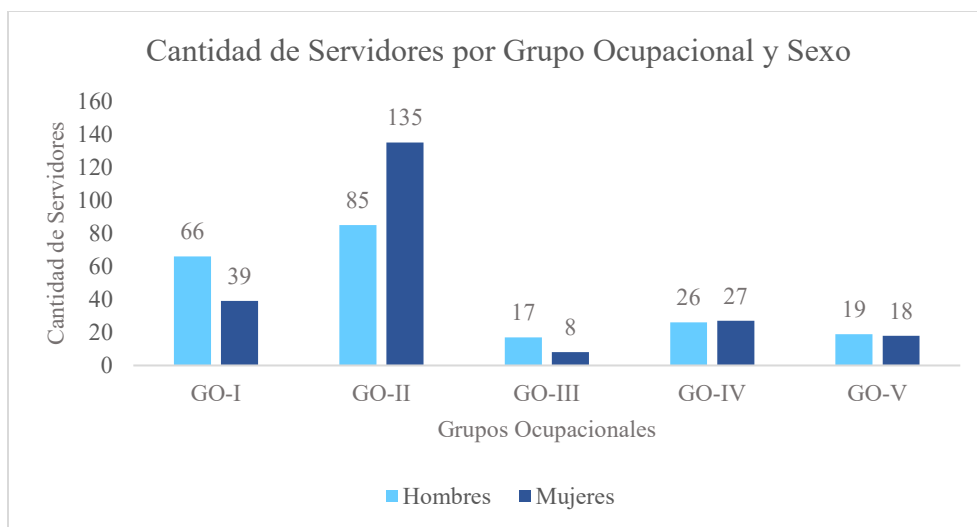
Gráfica 5. Proporción de servidores DGM por sexo a diciembre 2025

En ese contexto, destacamos que la Dirección General de Museos, en consonancia con las políticas transversales gubernamentales, implementa acciones y políticas de género orientadas a abordar las desigualdades y promover la equidad entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito laboral como en los procesos de toma de decisiones.

Estas políticas buscan superar estereotipos de género, eliminar la discriminación y garantizar oportunidades equitativas para todos. Es por ello que actualmente estamos trabajando para realizar un equilibrio entre la cantidad de servidores, hombres y mujeres.

A diciembre de 2025, como se indicó previamente, en la DGM estamos realizando los esfuerzos necesario para equilibrar la proporción hombres/mujeres en los diferentes grupos ocupacionales, como es el caso de los grupos ocupacionales I, II y III en la que se percibe una diferencia un poco significativa como puede observarse en la gráfica siguiente:

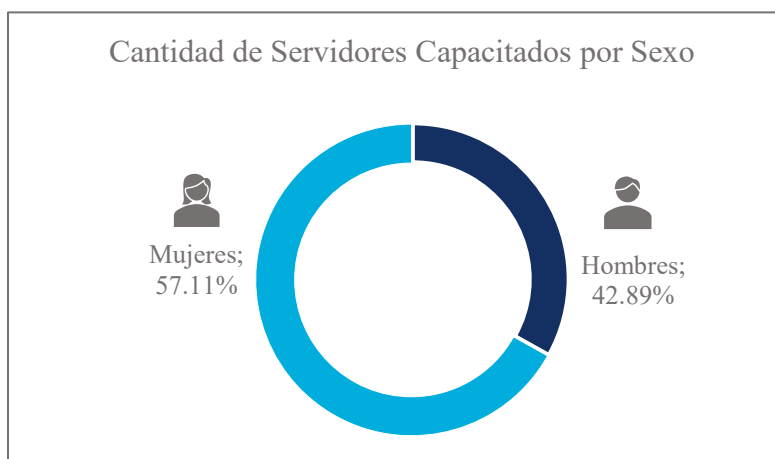




Gráfica 6. Distribución de los servidores por grupo ocupacional y sexo

En ese contexto, los colaboradores de ambos sexos enfrentan una brecha en las oportunidades de crecimiento laboral en los grupos ocupacionales mencionados anteriormente, lo que genera discrepancias en los beneficios percibidos por hombres y mujeres en puestos o cargos similares.

Durante el período enero-diciembre de 2025, el 57.11% del personal capacitado correspondió a mujeres, para un total de 277 colaboradoras; mientras que el 42.89% fueron hombres, equivalente a 208 colaboradores capacitados.



Gráfica 7. Distribución de los servidores capacitados por sexo



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

La División Jurídica de la Dirección General de Museos juega un papel fundamental al proporcionar un marco legal que protege tanto los intereses de los museos bajo su administración, así como los del público en general y los artistas.

Al garantizar el cumplimiento de las legislaciones nacionales e internacionales aplicables, esta división ayuda a preservar y promover el patrimonio cultural de manera ética y sostenible.

A continuación, se detallan algunas de las principales acciones lideradas por esta área transversal.

Asesoramiento a la máxima autoridad en los asuntos administrativos, civiles, penales y laborales, así como a los distintos departamentos de la institución, como sus dependencias con estricto cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos.

Redacción de resoluciones administrativas, actas, opiniones legales, anteproyectos y proyectos de ley, acuerdos interinstitucionales de colaboración, nacionales e internacionales.

Elaboración de actas y resoluciones del Comité de Compra y Contrataciones de la Institución.

Redacción de contratos resultados de los procesos de compras y contrataciones; así como los de prestación de servicios por alquileres de espacios a terceros y los acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales.

Durante el periodo enero – diciembre 2025, la División Jurídica de la DGM elaboró un total de 72 documentos, conforme se muestra en el cuadro siguiente.



Tipo de Documento	Cantidad	%
Acuerdo interinstitucional	11	15.28%
Acuerdo de colaboración uso espacio objetivo misional en museos	10	13.89%
Donaciones, transferencias y actas movimientos de colecciones	8	11.11%
Certificaciones	2	2.78%
Contrato de préstamos de colecciones	5	6.94%
Contrato de ejecución de servicios	5	6.94%
Actos administrativos y resoluciones	19	26.39%
Contrato de ejecución de obras bienes y servicios	2	2.78%
Otros	10	13.89%
Total	72	100%

Cuadro 21. Documentos elaborados por la División. Jurídica durante el año 2025.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos referidos previamente:

- Convenio o Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre la Fundación Amigos del Museo de las Casas Reales y el Museo de las Casas Reales, para la digitalización de mil doscientas (1,200) unidades de vídeos y cintas análogas que contienen imágenes históricas de los monumentos de la Ciudad Colonial, las cuales reposan en la Biblioteca del Museo de las Casas Reales.
- Acuerdo Interinstitucional entre la Dirección General de Museos (DGM), el Monumento a los Héroes de la Restauración y la empresa Pintura Tropical, mediante el cual esta última contribuirá al mantenimiento y conservación de las áreas del Monumento.
- Acuerdo Interinstitucional entre la Dirección General de Museos (DGM), el Monumento a los Héroes de la Restauración y la empresa Cemento Cibao, a través del cual dicha empresa apoyará las labores de mantenimiento y conservación de las áreas del Monumento.



- Se consolidó la firma del convenio entre La Dirección General de Museos, el Museo de Las Atarazanas Reales y La Fundación Terra Y Marre FTMRD, INC., a fin de lograr un acercamiento entre las comunidades locales y la riqueza ecológica y cultural del medio marino que rodea a la República Dominicana y a la región del Gran Caribe, mediante el desarrollo de ciclos de charlas y talleres formativos. Este proyecto busca fomentar en la población local el valor e importancia del mar, mediante un acercamiento significativo entre los locales y su entorno natural.
- Se elaboró el acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Museos, el Museo de Arte Moderno y el representante Hugo Francisco Suriel Vargas, para la ejecución del Proyecto Cultural Expositivo *HRSURIEL: Formula One*, del artista Hugo Rafael Suriel Suazo, en cumplimiento del objetivo misional del museo. Asimismo, se formalizó un Acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Museos, el Museo de Arte Moderno y la gestora cultural Mónica Ferreras de la Maza para el desarrollo del proyecto expositivo *TROPICARIBASTRAL* y del Proyecto Cultural Expositivo *Honesty* del artista Juan Carlos Reyes.
- Se suscribieron diversos acuerdos de colaboración orientados al fortalecimiento del Museo a los Héroes de la Restauración de Santiago, incluyendo: el convenio con Leasing Automotriz del Sur, S. R. L. (Europcar) para la confección de banderas destinadas a las astas exteriores del museo; el acuerdo entre la Dirección General de Museos, el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración y su Voluntariado para la administración del espacio asignado a la tienda del museo; y el acuerdo con la Asociación de Productores de Cigarros de la



República Dominicana para la construcción y equipamiento de una sala de realidad virtual en el Museo a los Héroes de la Restauración.

- Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.
- Acuerdo de colaboración entre el Museo de Arte Moderno de la República Dominicana, la Dirección General de Museos (DGM) y el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA).
- Acuerdo de colaboración entre la Dirección General de Museos, el Museo de Arte Moderno y la Asociación Aquiles Antonio Azar García, para integrar la “Colección de Libros y Catálogos de Arte y Literatura” de Aquiles Azar García a la Mediateca del Museo de Arte Moderno.
- Acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Museos y Dominicana Experience DMC, S. R. L., para la prestación del servicio de visitas guiadas en el Museo a los Héroes de la Restauración, en Santiago.
- Acuerdo de Colaboración entre la Dirección General de Museos, el Museo de Arte Moderno y Florent Plasse, para el proyecto expositivo “Ernest Breleur”.

Como aporte al enriquecimiento de las colecciones museográficas y al desarrollo de las artes dominicanas, se elaboraron aproximadamente ocho (8) actos de donación, registrándose un incremento de cuarenta y un (41) objetos y obras artísticas.

Entre los actos de donación más relevantes se encuentran los realizados por los artistas Julio Evangelista Valdez González, Gina Rodríguez, Luis Muñoz, Hugo Suriel y Juan Carlos Reyes, gracias a los cuales el Museo de Arte Moderno incorporó nueve (9) nuevas obras a su colección permanente. Asimismo, la señora Celeste Mir realizó un acto de donación de bienes históricos a favor del Museo



Nacional de Historia y Geografía, mediante el cual se incorporaron treinta y dos (32) piezas, incluida la primera bandera que ondeó y fue utilizada oficialmente.

Se formalizaron actos de donación y cesión de los derechos patrimoniales de obras visuales correspondientes a diversos proyectos culturales expositivos, incluyendo *Honesty* del artista Juan Carlos Reyes; *Timbí de Emociones* de la artista Gina Rodríguez; e *Influencias* del artista Samuel Priego, fortaleciendo así el acervo artístico institucional y el acceso público a estas producciones.

Acto de donación y cesión de los derechos patrimoniales de obra visual entre la Dirección General de Museos y el señor Hugo Rafael Suriel Suazo.

Durante el período reportado se formalizaron diversas acciones institucionales, incluyendo el Modelo de Contrato de Colaboración de Servicio de Personal por Tiempo Determinado para el Proyecto Museo de Historia y Tradiciones de Santiago de los Caballeros; el Acto de Transferencia de Bien Histórico entre la Dirección General de Museos, el Museo Nacional de Historia y Geografía y el señor Rafael Antonio Báez Pérez

Contrato para la Evaluación Detallada (ED) entre el Voluntariado del Museo Monumento a los Héroes de la Restauración y la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE), para el levantamiento del proyecto Museo de Historia y Tradiciones de Santiago, que será remodelado y acondicionado en el edificio de INPOSDOM.

La División Jurídica elaboró y revisó actos Administrativos y Gestión de Compras, entre los cuales citamos los de mayor relevancia:



- Resoluciones institucionales sobre composición de comités y órganos internos.
- Actas del Comité de Compras y Contrataciones para:
 - Licitación pública nacional del servicio de mantenimiento de los 15 museos administrados por la DGM.
 - Procesos de comparación de precios (fumigación y desinfección).
 - Adjudicaciones y evaluaciones técnicas y económicas.
- Asimismo, se emitieron actos administrativos relativos a pagos, aclaración de expedientes, impugnaciones y rescisiones contractuales.

Se realizaron estudios de derecho de propiedad sobre diversos inmuebles destinados a proyectos museísticos o culturales, entre ellos: la Casa de la Caoba (San Cristóbal), la Casa Villa Doña Emilia (Monte Cristi), el edificio del INPOSDOM (Santiago), la Plaza Ceremonial del Corral de los Indios (San Juan de la Maguana), el campus de la UCE en San Pedro de Macorís, el Hotel Mercedes (Santiago), la Universidad Pedro Henríquez Ureña para el Proyecto Museo de Ciencia y Tecnología, el Museo Doctor Joaquín Balaguer y la Aldea Cultural de La Romana para el Proyecto Museo de la Caña.

Cada estudio incluyó la verificación de títulos, superficie, procedencia, estado registral y la emisión de recomendaciones para actualización, deslinde o consolidación de derechos.

Como parte del proceso de actualización del marco legal museístico, se avanzó en la revisión de la propuesta del Reglamento de la Red Nacional de Museos, el análisis y revisión de las Normas Técnicas de Museos, la elaboración del Anteproyecto de Ley del Sistema Integral de la Red Nacional de Museos y el diseño del Protocolo para la Repatriación de Piezas en Préstamo Internacional.



4.4 Desempeño del Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

El Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) de la Dirección General de Museos (DGM) desempeña un rol fundamental en la modernización institucional y en la optimización de los procesos administrativos, operativos y museográficos.

Durante el año 2025 se desarrollaron importantes iniciativas orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar los servicios internos, apoyar las áreas misionales y garantizar la continuidad operativa de los catorce (14) museos que operan bajo la administración de la DGM.

En coherencia con los lineamientos del Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y los principios de Gobierno Digital, se trabajó para asegurar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional, así como para impulsar procesos innovadores que contribuyan a la simplificación administrativa, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de los servicios orientados a la ciudadanía.

Innovación y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica

- Se realizó la reinstalación integral del servidor institucional del Museo Nacional de Historia y Geografía, incluyendo la configuración del Active Directory para la administración centralizada de usuarios y la implementación de un Servidor de Impresoras que permitió un control más eficiente de las impresoras.

Esta intervención fortaleció la seguridad y la gestión de credenciales, estandarizó las políticas de acceso, redujo significativamente las fallas relacionadas con la impresión y la



autenticación, y su vez mejoró la eficiencia del soporte técnico y el mantenimiento preventivo del museo.

- Se renovó la licencia anual del Sistema de Solicitudes de Almacén y Suministros, garantizando su continuidad operativa y la actualización de funcionalidades clave. Esta actualización permitió agilizar los flujos de trabajo, mejorar la trazabilidad de inventarios y despachos, y disminuir la carga administrativa del área de Almacén, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente de los recursos institucionales.
- Se completó al 100% la integración de todos los museos al servicio centralizado de impresión administrada, lo cual permitió estandarizar los equipos, mejorar los tiempos de respuesta ante incidencias y asegurar una administración más eficiente de los consumibles y el mantenimiento. La implementación generó una reducción significativa de costos operativos y mejoró la calidad de impresión en los distintos museos, garantizando un funcionamiento más estable y confiable del servicio.
- Se instalaron y configuraron nuevas computadoras en museos que no contaban con equipos adecuados o presentaban infraestructura tecnológica limitada. Esta iniciativa incrementó la productividad del personal, optimizó los procesos administrativos, redujo incidentes derivados de equipos obsoletos y mejoró la calidad del servicio brindado a los visitantes y usuarios de los museos.
- Se contrató un servidor en la nube para alojar el sistema de gestión de la Mediateca Alquiles Azar del Museo de Arte Moderno, en el cual se instaló y configuró Linux Server y se completó la implementación del sistema bibliotecario. Esta solución proporciona alta disponibilidad, estabilidad operativa



y acceso remoto seguro, además de ofrecer una plataforma escalable que permitirá incorporar nuevas bibliotecas y colecciones en el futuro, reduciendo al mismo tiempo los costos asociados a infraestructura física y mantenimiento local.

- Se instaló y configuró una central PBX independiente para el Museo de las Casas Reales, desvinculando su sistema telefónico del sistema del Ministerio de Cultura. Esta acción otorgó al museo plena autonomía operativa, mejoró la estabilidad de las comunicaciones internas, permitió un control más eficiente de las extensiones y a su vez redujo la dependencia de sistemas externos, fortaleciendo así la gestión de llamadas y la atención al público.
- Se implementó una plataforma integral de monitoreo, análisis y protección de la infraestructura tecnológica del Museo de Arte Moderno, orientada a reforzar la seguridad institucional y la detección temprana de incidentes. Esta solución incorpora capacidades de sistema de detección de intrusos, supresión de integridad de archivos, auditoría de eventos, generación de alertas en tiempo real y monitoreo centralizado de servidores y estaciones de trabajo. Con esta implementación se elevó significativamente el nivel de protección ante amenazas informáticas, se mejoró la visibilidad del estado general de la infraestructura tecnológica y se redujeron los riesgos operativos asociados a vulnerabilidades, fortaleciendo los estándares de ciberseguridad de la institución.
- Se realizaron los trabajos de ampliación y fortalecimiento de la seguridad perimetral y defensa en ciberseguridad, con el propósito de mantener y monitorear las soluciones de seguridad perimetral implementadas en los museos, garantizando la protección



de la red, el control del tráfico y la mitigación de amenazas externas. Asimismo, se está trabajando en la contratación y expansión progresiva de estos servicios a los museos que aún no los poseen, con el objetivo de fortalecer la protección de los datos institucionales, reducir vulnerabilidades y elevar de forma integral el nivel de ciberseguridad en toda la Red Nacional de Museos.

Mejoramiento de los servicios para la comunicación externa de la DGM y la Red Nacional de Museos:

- **Actualización y modernización del Portal Institucional de la DGM (<https://dgm.gob.do/>)**, en coordinación con el Departamento de Comunicaciones y la Oficina de Acceso a la Información. El portal se encuentra en la fase final de migración hacia una nueva plantilla y estructura tecnológica, con el propósito de cumplir los lineamientos establecidos por la OGTIC y avanzar hacia las certificaciones correspondientes a las normas NORTIC.
- **Actualización del Portal Institucional de la Red Nacional de Museos (<https://museosrd.gob.do/>)**, realizada en colaboración con el Departamento de Comunicaciones, con el objetivo de garantizar contenidos actualizados, mayor accesibilidad y mejoras en la experiencia digital del usuario.

Colaboración con las áreas misionales para la difusión, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural mueble conformado por las colecciones de los museos administrados por la DGM:

- Colaboración con la División de Manejo de Colecciones en los procesos de digitalización y catalogación de los registros de las colecciones de los museos administrados por la DGM, incluyendo el acompañamiento técnico en la renovación de la



licencia del software especializado de inventario utilizado para estos fines. Esta acción garantiza la continuidad operativa del sistema, la gestión adecuada de los registros patrimoniales y el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del área.

Desempeño de la Mesa de Ayuda Institucional

Durante el año 2025, la Mesa de Ayuda del Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación mantuvo un desempeño altamente eficiente en la atención y resolución de incidencias reportadas por los usuarios de la DGM y de los museos a nivel nacional. En total, se gestionaron cuatrocientas once (411) solicitudes, abarcando requerimientos relacionados con equipos, redes, impresoras, telefonía, software y servicios institucionales.

De estas solicitudes, cuatrocientas nueve (409) fueron cerradas satisfactoriamente, permaneciendo únicamente dos (2) solicitudes en estado de espera, lo que refleja un índice de eficiencia cercano al 100% y una respuesta constante a las necesidades operativas de la institución.

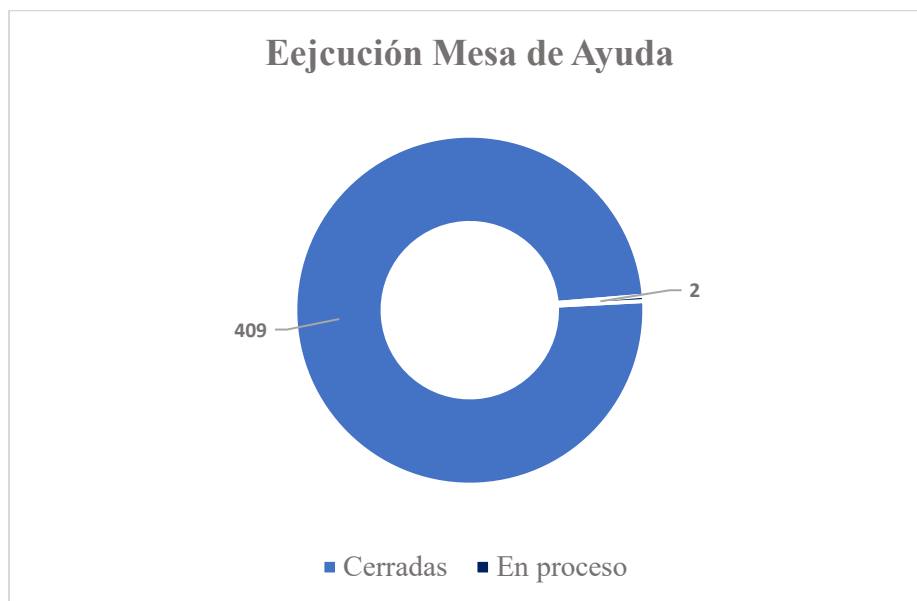


Gráfico 8. Solicitudes atendidas por la Mesa de Ayuda durante el año 2025



Las solicitudes recibidas se distribuyeron en las categorías presentadas en la tabla siguiente:

Categoría de Servicios	Solicitudes Atendidas	%
Impresora	95	23%
Redes	72	18%
Teléfono	28	7%
Hardware	29	7%
Software	31	8%
Correo Electrónico	29	7%
Mantenimiento a equipos	14	3%
Otros	113	27%
Total	411	100%

Cuadro 22. Solicitudes atendidas por categoría de servicio

Mediante esta clasificación observamos que la categoría “Otros” concentra 113 solicitudes equivalentes al 27%, constituyéndose en la de mayor incidencia. Esta proporción elevada sugiere que una parte significativa de las necesidades de los usuarios no está siendo adecuadamente clasificada en las categorías existentes.

En segundo lugar, se observa una alta demanda en servicios relacionados con impresoras, con 95 solicitudes (23%), lo cual indica que estos equipos representan un punto crítico en los procesos administrativos.

Estos resultados permitieron identificar mejoras para ser implementadas el próximo año 2026.

- Revisión y ampliación de las categorías de servicio
- Analizar los casos incluidos en “Otros” para identificar patrones.
- Crear nuevas categorías o subcategorías que permitan una clasificación más precisa.
- Fortalecimiento de la gestión de impresoras.



El desempeño alcanzado refleja la capacidad del Departamento TIC para asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos, mantener la operatividad institucional y responder de forma oportuna a las necesidades institucionales.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La planificación estratégica desempeña un papel fundamental en la administración pública al proporcionar una estructura sistemática y orientada al logro de resultados, mediante el desarrollo e implementación de políticas y programas diseñados en función de las necesidades particulares de cada territorio y de las unidades organizativas de la institución.

Durante el año 2025, el Departamento de Planificación y Desarrollo de la DGM, ha concentrado esfuerzos en 7 líneas de acción relevantes:

Seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA)

El Plan Operativo Anual (POA) responde a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional vigente enfocados en los ejes estratégicos indicados.

1. Fortalecimiento Institucional
2. Desconcentración
3. Conservación y salvaguarda de los museos y sus colecciones
4. Fortalecimiento del Sistema de Formación del personal de los museos y la Dirección General de Museos

Para el año 2025, se establecieron doscientas cuarenta y dos (242) iniciativas, de las cuales ciento noventa y seis (196) corresponden a los quince (15) Museos que se encuentran bajo la administración de la DGM y cuarenta y seis (46) corresponden a las ocho (8) Áreas Transversales y de Apoyo.



Durante este período, el 40.50% de las iniciativas fueron ejecutadas, el 17.02% se encuentran en proceso de ejecución y el 52.48% no fueron ejecutadas, por lo que serán incluidas en la planificación del próximo año. Se ejecutaron cuarenta y cuatro (44) iniciativas que no fueron programadas en el POA del 2025.

Ejecución del Plan Operativo Anual 2025

Estado Iniciativas	Cantidad	%
Ejecutadas	98	40.50%
En proceso de ejecución	17	7.02%
No ejecutadas	127	52.48%
Total	242	100%

Cuadro 23. Ejecución del POA durante el año 2025.

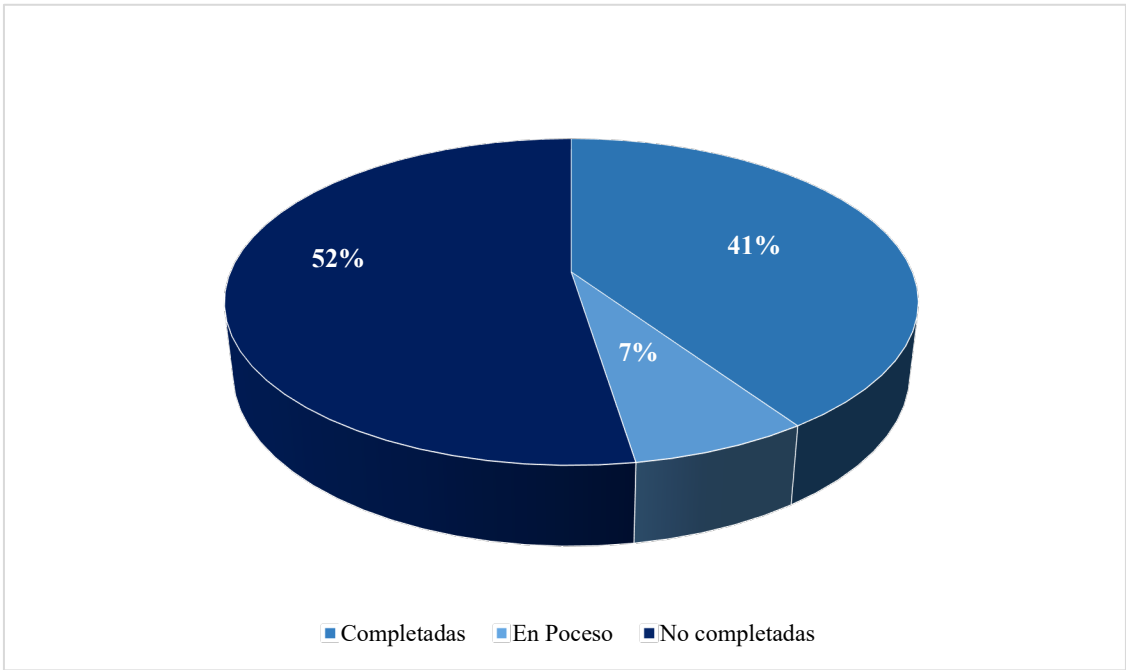


Gráfico 9. Ejecución del POA durante el año 2025.

Subsistema de Calidad de Gestión

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos (DGM) continuó fortaleciendo su desempeño en el Sistema de Monitoreo de



la Administración Pública (SISMAP), consolidándose como una institución comprometida con la mejora continua, la transparencia y el cumplimiento de los estándares establecidos por los órganos rectores del Estado.

Los avances alcanzados evidencian una gestión más organizada, orientada a resultados y alineada con los objetivos estratégicos del sector cultural y del Ministerio de Cultura.

Durante este período la DGM logró un incremento de un 48% en su puntuación global, gracias al fortalecimiento de los indicadores vinculados a planificación, compras públicas, recursos humanos, transparencia y gestión interna. Este avance posiciona a la institución entre los organismos con mayor mejora relativa en 2025.

Índice de Gestión Presupuestaria (DIGEPRES)

Un aspecto relevante a destacar durante el año 2025 es el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) monitoreado por la DIGEPRES, trimestralmente, con la finalidad de medir los avances en la ejecución física y financiera, mediante los reportes del cumplimiento de las metas programadas a inicios del año.

La DGM, constituida como Unidad Ejecutora de Proyectos, para el Programa de Difusión de la Cultura (Material e Inmaterial), contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 2.6 de la END, Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global; en los objetivos específicos 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional; y 2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.

Para el año 2025, los indicadores de logro del Programa son los siguientes:



Ítem	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2024
1	Programación flujo financiero año 2025 - Unidad Ejecutora 0006 Dirección General de Museos	DOP	348,799,992.00
2	08 - Público en general acceden a edificios patrimoniales y museos	Visitante	1,625,000.00

Cuadro No. 25 Indicadores de impacto PEI – DGM 2025.

En términos globales, las metas físicas presentan un nivel de ejecución de 136.74%, con un total de visitas de 885,577; mientras que la ejecución financiera alcanzó un 96.59%, equivalente a un monto de DOP324,706,509, como se observa en el cuadro siguiente.

Ejecución Física – Financiera año 2025

Indicador	Unidad Medida	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Número de visitantes	Persona	1,625,000	885,577	136.74%
Ejecución Financiera	DOP	348,799,992.00	281,079,713.56	80.59%

Cuadro 26. Ejecución indicadores PEI – DGM 2025.

En ese contexto, las evaluaciones trimestrales de los niveles de ejecución física-financiera de la DGM fueron evaluados como excelente, con una puntuación sobre los 97 puntos; para una puntuación promedio del periodo enero – septiembre de 97.17, como se muestra en el cuadro siguiente:

Ítem	Descripción	Puntuación por Trimestre año 2025				Promedio
		T-1	T-2	T-3	T-4	
1	Nivel de cumplimiento físico	20%	13%	16%	Pendiente	16%
2	Evidencia del cumplimiento	10%	10%	10%		10%
3	Cumplimiento financiero	19%	20%	17%		19%
4	Cumplimiento ampliado	10%	9%	10%		10%
5	Autoevaluación	30%	21%	21%		24%
6	Modificaciones presupuestarias	10%	10%	10%		10%
Resultado IGP		99.%	83%	84%		88.67%

Cuadro 27. Resultados evaluación IGP año 2025.



Subsistema de Cooperación Internacional

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos (DGM) fortaleció de manera sostenida su inserción en los mecanismos de cooperación internacional, con énfasis en el Programa Ibero museos, como plataforma estratégica para el intercambio técnico, la profesionalización del sector museístico y el fortalecimiento institucional del Sistema Nacional de Museos.

Estas acciones se desarrollaron en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Cultura y con los compromisos asumidos por la República Dominicana en el ámbito de la cooperación cultural iberoamericana.

En el marco del Programa Ibero museos, la DGM participó activamente en los espacios de gobernanza, evaluación y seguimiento de las convocatorias regionales. Durante el período, la institución formó parte de la Comisión Nacional Evaluadora del Premio Ibero museos 2024–2025, contribuyendo al proceso técnico de valoración de proyectos museísticos presentados a nivel nacional.

Como resultado de esta convocatoria, dos museos dominicanos resultaron ganadores: el Centro Cultural Eduardo León Jimenes (Centro León) y el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, fortaleciendo la proyección internacional del sector museístico nacional y validando la calidad de las iniciativas desarrolladas en el país.

De manera complementaria, representantes de la DGM participaron en encuentros técnicos, mesas de trabajo y actividades formativas del Programa Ibero museos, celebradas en países como Colombia y Portugal, entre otros espacios de intercambio regional. Estas participaciones permitieron compartir experiencias en materia de



gestión museística, conservación preventiva, educación patrimonial, innovación museográfica y modelos de sostenibilidad, así como incorporar buenas prácticas internacionales al contexto dominicano.

En el ámbito de la cooperación técnica internacional, durante 2025 se avanzó en la articulación con organismos multilaterales, destacándose la consultoría financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de los museos ubicados en la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Esta iniciativa constituye un hito relevante para la reducción de vulnerabilidades, la protección del patrimonio cultural mueble e inmueble y el fortalecimiento de la resiliencia institucional frente a amenazas naturales y antrópicas, alineándose con estándares internacionales de gestión de riesgos en museos y sitios patrimoniales.

Asimismo, se fortalecieron los vínculos de cooperación con instituciones museísticas internacionales y redes profesionales, incluyendo intercambios técnicos y acciones de colaboración orientadas a la innovación museográfica, la mediación cultural y la formación de capacidades. Estas alianzas han contribuido a posicionar a la DGM como un actor activo en los circuitos regionales de cooperación cultural y museológica.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 en el marco del subsistema de cooperación internacional consolidan a la Dirección General de Museos como una institución comprometida con el fortalecimiento del sector museístico desde una perspectiva de cooperación, intercambio de conocimientos y alineación con estándares internacionales, contribuyendo a la sostenibilidad,



profesionalización e internacionalización de los museos dominicanos.

Subsistema de Fortalecimiento Institucional

Registro Nacional de Museos

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos avanzó en el proceso de diseño y estructuración del **Registro Nacional de Museos**, concebido como un instrumento estratégico para la organización, normalización y fortalecimiento del sistema museístico dominicano.

Este registro tiene como objetivo disponer de una base de datos oficial, actualizada y verificable de los museos del país, tanto públicos como privados, que permita caracterizar su tipología, estado jurídico-administrativo, condiciones de gestión, colecciones, infraestructura y programación.

En este período, el registro se encuentra en fase de diseño del sistema informático y formalización del marco legal y administrativo, desarrollándose de manera articulada con la aplicación tecnológica que alojará la base de datos de la Red Nacional de Museos.

Este proceso incluye la definición de criterios de inscripción, validación de información, interoperabilidad con otros sistemas institucionales y alineación con estándares internacionales de gestión museística.

La implementación progresiva del Registro Nacional de Museos permitirá fortalecer la planificación estratégica, la toma de decisiones basada en evidencia, la transparencia institucional y la articulación interinstitucional, constituyéndose en una herramienta clave para el ordenamiento del sector, la formulación de políticas públicas culturales y el seguimiento del desempeño del sistema museístico a escala nacional.



Sistema de Monitoreo de Visitas

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos avanzó de manera significativa en la implementación progresiva del Sistema de Monitoreo de Visitas, concebido como una herramienta tecnológica estratégica orientada a estandarizar la recolección de información, fortalecer la calidad de los datos y ampliar la cobertura del seguimiento estadístico del sector museístico nacional.

Al cierre del período, 45 museos, tanto estatales como privados, reportaron de manera sistemática sus datos de visitas y actividades misionales a la DGM, incluyendo museos administrados directamente por la institución, otros museos públicos y una amplia representación de museos privados distribuidos en el territorio nacional.

Este esfuerzo permitió consolidar información comparable, verificable y actualizada sobre la afluencia de públicos, la participación en actividades educativas, comunitarias e itinerantes, y el impacto territorial de la oferta museística.

Cabe destacar que los resultados correspondientes tanto a museos estatales como privados forman parte de un proceso de implementación gradual, que reconoce las diferencias en capacidades técnicas, operativas y de conectividad entre las instituciones participantes. No obstante, el sistema ha permitido avanzar hacia un modelo común de registro, reduciendo la dispersión de datos y fortaleciendo la coherencia metodológica del seguimiento estadístico del sector.

Desde una perspectiva de gestión por resultados, el **Sistema de Monitoreo de Visitas** constituye un insumo fundamental para la planificación estratégica, la evaluación del desempeño institucional y la toma de decisiones basada en evidencia.



La información generada permite identificar tendencias de afluencia, estacionalidad, impacto de eventos especiales, comportamiento de públicos y brechas territoriales, contribuyendo a orientar políticas de desconcentración, programación cultural y asignación de recursos.

En el marco de las gestiones lideradas por el Departamento de Planificación y Desarrollo de la DGM, durante 2025 se logró la donación de 100 tabletas electrónicas por parte de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), destinadas a apoyar la operativización del sistema en los museos participantes. Estos dispositivos facilitan el registro digital en tiempo real, mejoran la precisión de la información recolectada y reducen los procesos manuales, fortaleciendo la eficiencia y la confiabilidad del sistema.

El Sistema de Monitoreo de Visitas se consolida así como una herramienta tecnológica clave para la transparencia y la rendición de cuentas, al permitir a la DGM reportar resultados de manera objetiva ante los órganos rectores, los organismos de control y la ciudadanía, y al mismo tiempo ofrecer una visión integral del comportamiento del sector museístico dominicano.

En conjunto, este avance refleja el compromiso institucional de la Dirección General de Museos con la modernización de la gestión cultural, el fortalecimiento de los sistemas de información y la construcción de una política museística sustentada en datos, orientada a ampliar el acceso al patrimonio cultural, mejorar la experiencia de los públicos y fortalecer el impacto social de los museos en todo el territorio nacional.

Reglamento de la Red Nacional de Museos

Durante el año 2025, el Departamento de Planificación y Desarrollo desempeñó un rol técnico–estratégico en el proceso de actualización



del Reglamento de la Red Nacional de Museos, dando seguimiento y continuidad a los trabajos iniciados en ejercicios anteriores y fortaleciendo su articulación con las áreas misionales y de apoyo de la institución.

En este marco, el departamento lideró las labores de revisión, reorganización y sistematización de la propuesta normativa, en estrecha coordinación con la División Jurídica, a la cual brindó apoyo técnico y logístico permanente continuo.

Como resultado del análisis técnico realizado, y en atención a la complejidad y amplitud del documento elaborado por la Comisión Revisora creada en 2023, el Departamento de Planificación propuso, como mejora estructural, la separación del reglamento en dos instrumentos complementarios: por un lado, un Reglamento General de la Red Nacional de Museos, de carácter normativo–administrativo; y por otro, un cuerpo específico de Normas Técnicas Museológicas, orientado a estandarizar criterios operativos, técnicos y de calidad en la gestión museística.

Esta propuesta permitió ordenar el marco regulatorio, facilitar su aplicación progresiva y asegurar una mayor claridad para los distintos actores del sistema museístico nacional.

Durante 2025, este enfoque fue asumido como base de trabajo para la reformulación del reglamento, avanzándose en la depuración de contenidos, la armonización con el marco jurídico vigente y la adecuación a los principios de planificación por resultados, gobernanza cultural y descentralización territorial.

De igual modo, el Departamento de Planificación coordinó los procesos de socialización institucional y consulta pública, promoviendo la participación de museos estatales, privados, especialistas del sector y



otros actores relevantes, como mecanismo para fortalecer la legitimidad, pertinencia y aplicabilidad del instrumento normativo.

Este proceso se desarrolló de manera paralela al diseño conceptual del Registro Nacional de Museos y de la plataforma informática que alojará la base de datos de la Red Nacional de Museos, asegurando la coherencia entre el marco regulatorio y las herramientas tecnológicas en desarrollo.

En conjunto, las acciones ejecutadas durante 2025 sentaron bases sólidas para la consolidación de un sistema normativo moderno, funcional y alineado con los estándares internacionales, reafirmando el papel del Departamento de Planificación como instancia articuladora entre la visión estratégica institucional, la normativa museística y los procesos de modernización de la gestión cultural.

Fortalecimiento de la Estructura Organizativa y del Marco de Gestión Institucional

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de su estructura organizativa, como parte del proceso de consolidación de la gestión desconcentrada iniciado a partir del Decreto núm. 251-22.

En este contexto, el Departamento de Planificación y Desarrollo lideró la elaboración de una propuesta de actualización de la estructura organizativa institucional, orientada a adecuar la organización interna de la DGM a las realidades operativas, técnicas y territoriales evidenciadas durante los años de gestión desconcentrada.

Esta propuesta tuvo como objetivo principal optimizar la distribución de funciones, clarificar las líneas de dependencia y coordinación, y fortalecer las capacidades institucionales para la gestión museística, la



conservación del patrimonio cultural mueble, la administración de infraestructuras, la programación cultural y la articulación territorial.

El proceso se desarrolló en estrecha coordinación con la División Jurídica y las áreas misionales y transversales de la institución, garantizando coherencia normativa y alineación con las disposiciones vigentes del Ministerio de Administración Pública (MAP).

De manera complementaria, durante 2025 se trabajó en la elaboración del Manual de Funciones y del Manual de Cargos de la Institución, conforme a las normativas y lineamientos establecidos por el MAP en materia de organización del Estado, clasificación de puestos y gestión de recursos humanos.

Estos instrumentos permiten definir con mayor precisión las responsabilidades, competencias, perfiles y requisitos de cada puesto, contribuyendo a la profesionalización del personal, la mejora del desempeño institucional y la transparencia en la gestión administrativa.

La actualización de estos instrumentos organizativos constituye un paso fundamental para fortalecer la institucionalidad de la DGM, asegurar la sostenibilidad de la desconcentración administrativa y dotar a la entidad de herramientas modernas de gestión pública.

Asimismo, sienta las bases para una mejor planificación del talento humano, una asignación más eficiente de los recursos y una mayor capacidad de respuesta frente a los retos del sistema museístico nacional, en coherencia con los principios de gestión por resultados, mejora continua y calidad del servicio público.



Ejecución de las Políticas Transversales

En el marco de la ejecución de la política transversal de género, y como parte de las actividades por el Día Internacional de la Mujer, se celebró el Congreso Nacional “Mujer y Derecho a la Cultura”, organizado por la Dirección General de Museos y el Tribunal Constitucional. Este evento tuvo como objetivo destacar el papel de las mujeres en la cultura y visibilizar las brechas de género existentes en el sector cultural dominicano, constituyendo un espacio de análisis y reflexión sobre los derechos culturales de las mujeres, los desafíos que enfrentan para participar plenamente en la vida cultural y la necesidad de superar estereotipos y desigualdades.

Se llevaron a cabo diversas conferencias magistrales que abordaron temas claves relacionados con la igualdad de género en el ámbito cultural, la participación de la mujer en las artes y la gestión cultural con perspectiva de género, las cuales citamos a continuación:

- Conferencia **“Criterios fijados por el Tribunal Constitucional en materia de igualdad de género”**, presentada por la Magistrada Eunisis Vásquez Acosta, jueza miembro de la Comisión de Género del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, compartió información sobre las sentencias dictadas por dicho tribunal a favor de los derechos de la mujer.
- Conferencia **“Mujer, feminismo y derecho de autor”**, presentada por la Doctora Wendy Martínez Mejía, presidenta de la Primera Sala y primera sustituta del presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, abordó las desventajas que enfrentan las mujeres cuyos aportes a la cultura suelen ser invisibilizados.



- Conferencia **“Mujer y cultura de violencia de género”**, presentada por la Licenciada Ingrid Soraya Fernández, jueza presidenta del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, trató sobre la cultura de violencia de género que experimentan las mujeres en la sociedad dominicana.
- Conferencia **“Los feminismos como teorías críticas”**, presentada por el Licenciado Rafael Vásquez Goico, Magistrado miembro de la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la **República Dominicana**.
- Conferencia **“Igualdad de género y derechos humanos en República Dominicana: retos y avances al 8 de marzo”**, presentada por el Licenciado Carlos Campillo, especialista en género del Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública (CCPIP) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), mostró los principales indicadores nacionales que evidencian las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Conferencia **“La mujer en el arte y la cultura dominicana”**, presentada por la Licenciada Sorangel Fermín, directora del Museo Fortaleza San Felipe, destacó la participación de mujeres dominicanas en el arte y la cultura a través del tiempo.
- Conferencia **“Transversalidad de la cultura: una mirada desde la planificación estratégica de los museos”**, presentada por la Ingeniera Ydalia Martínez, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Museos y catedrática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



- Teleconferencia “La participación de las mujeres en el Derecho del Trabajo”, presentada por la Doctora Emma Rodríguez, catedrática de la Universidad de Vigo, España, trató sobre la participación de las mujeres en el ámbito cultural, mostrando estadísticas del sector laboral cultural.
- Asimismo, se llevó a cabo el panel de debate abierto “**Nuevas problemáticas y perspectivas de género en el sector cultural dominicano**”, con la participación de las expositoras, la Arquitecta Mónica Gutiérrez, directora del Museo de las Atarazanas Reales, y la Arquitecta Iris de Mondesert, directora del Museo de las Casas Reales.

El congreso fortaleció los conocimientos de los 117 participantes sobre igualdad de género, derechos de las mujeres y su papel en el ámbito cultural. Se generó una mayor sensibilización sobre la violencia y las desigualdades de género, así como la importancia de integrar la perspectiva de género en la gestión cultural y museística.

Los asistentes manifestaron su compromiso de aplicar lo aprendido en sus instituciones, especialmente en la planificación, los proyectos museísticos y las acciones de sensibilización al público.

El evento promovió el intercambio interdisciplinario entre profesionales del sector jurídico, académico y cultural, creando espacios de diálogo y colaboración. Además, evidenció una alta participación femenina (81%), reflejando el liderazgo de las mujeres en estos temas.

Participación del Departamento de Planificación y Desarrollo en la Mesa de Inclusión Social del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Santo Domingo Este 2026–2036

El Departamento de Planificación y Desarrollo participó activamente en la Mesa

de



Inclusión Social del proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio Santo Domingo Este para el período 2026–2036. Esta mesa de trabajo, coordinada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y articulada con diversos actores institucionales, comunitarios y sociales, tuvo como propósito incorporar un enfoque integral de derechos, igualdad y sostenibilidad en la definición de las políticas municipales para los próximos diez años.

Durante su participación, el Departamento aportó insumos técnicos orientados a fortalecer la incorporación de criterios de equidad, accesibilidad, igualdad de género y reducción de brechas sociales en las líneas estratégicas y proyectos priorizados del PMD. Asimismo, promovió la inclusión de acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta cultural, educativa y comunitaria del municipio como herramientas para el desarrollo humano y la cohesión social.

El Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación de la Dirección General de Museos, contribuyó en los espacios de diagnóstico, análisis y validación de propuestas, y resultados esperados.

La intervención del Departamento de Planificación y Desarrollo en esta mesa de trabajo reafirma el compromiso institucional con la construcción de territorios más inclusivos, resilientes y competitivos, aportando desde la planificación estratégica a la consolidación de un PMD alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con las prioridades nacionales de desarrollo.

4.6 Desempeño del Departamento de Comunicaciones

Durante el año 2025, la Dirección General de Museos fortaleció su estrategia de comunicación institucional como un eje transversal de apoyo a la gestión museística, orientado a visibilizar las acciones



desarrolladas, promover el acceso a la cultura y fomentar la participación ciudadana en los espacios museísticos. En este sentido, se implementó el Plan de Comunicación 2025, alineado a los objetivos estratégicos institucionales y a las políticas culturales nacionales.

Las acciones comunicacionales se enfocaron en la difusión sistemática de exposiciones, actividades educativas, programas formativos y proyectos especiales, mediante el uso articulado de los canales digitales, y recursos gráficos y audiovisuales. La presencia institucional en redes sociales fue fortalecida, logrando ampliar el alcance de los contenidos y mejorar la interacción con los distintos públicos, lo que contribuyó a una mayor visibilidad de la oferta museística a nivel nacional.

De igual manera, se promovió una comunicación interna más efectiva, orientada a fortalecer la cohesión institucional y el flujo de información entre las distintas áreas y museos bajo la rectoría de la Dirección General de Museos.

En conjunto, las acciones ejecutadas durante el año 2025 permitieron consolidar la imagen institucional de la Dirección General de Museos, fortalecer el vínculo con la ciudadanía y contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de la institución.

En este contexto, indicamos que las visitas al portal **MuseosRD** evidenció un desempeño favorable en términos de alcance y visibilidad institucional, al registrar **81,000 usuarios activos**, de los cuales **80,000 correspondieron a nuevos visitantes**. Estos resultados reflejan la efectividad de las estrategias de difusión digital, el posicionamiento en motores de búsqueda y el fortalecimiento de la presencia institucional de la Red Nacional de Museos.



Asimismo, el mayor volumen de visitas se concentró en los **recorridos virtuales** y en los **museos emblemáticos** de la Red, lo que confirma el interés del público por **experiencias digitales inmersivas** y contenidos de carácter educativo. De igual forma, la alta interacción vinculada a la reproducción y visualización de videos evidencia una **creciente preferencia por el consumo de contenidos audiovisuales**, consolidando esta línea como un eje estratégico para la comunicación digital institucional.

La gestión de las redes sociales constituyó un eje clave de la estrategia comunicacional, registrándose un total de 11,733 publicaciones, que generaron 156,735 interacciones y 3,426,001 visualizaciones, con un alcance de 605,141 personas.

Las redes sociales institucionales registraron un total de 3,582,736 actividades, lo que evidencia un alto nivel de dinamismo y alcance en la gestión de los canales de comunicación digital.

La red social **Instagram** concentró la mayor participación, con **3,416,011** actividades, posicionándose como el principal canal de interacción y difusión de contenidos. Este resultado refleja la efectividad de los formatos visuales y audiovisuales utilizados, así como la preferencia del público por esta plataforma para informarse e interactuar con la institución.

Por su parte, **Facebook** alcanzó **148,466** actividades, manteniéndose como un medio relevante para la divulgación de informaciones institucionales, eventos y campañas, especialmente orientadas a públicos diversos y de amplio alcance.

En cuanto a **LinkedIn**, se registraron **15,694** actividades, lo que evidencia su utilidad como un canal especializado para la comunicación institucional, el fortalecimiento de la imagen



corporativa y la vinculación con actores del sector cultural y profesional.

Finalmente, la **Plataforma X** presentó **2,565** actividades, mostrando una participación menor en comparación con otras redes, aunque continúa siendo un espacio complementario para la difusión de informaciones puntuales y de carácter inmediato.

Actividades en las Redes Sociales

Redes Sociales	Número de Actividades
Instagram	3,416,011
Facebook	148,466
LinkedIn	15,694
X	2,565
Total	3,582,736

Cuadro No. 30 actividades redes sociales en el año 2025.

En síntesis, el desempeño del Departamento de Comunicaciones durante el año 2025 evidenció una gestión estratégica, coherente y orientada a resultados, que permitió fortalecer de manera significativa la visibilidad institucional de la Dirección General de Museos y su vínculo con la ciudadanía.

La consolidación de los canales digitales, el uso intensivo de formatos audiovisuales y el posicionamiento del portal MuseosRD y de las redes sociales como espacios clave de interacción reflejan una comunicación alineada a las demandas de los públicos contemporáneos.

Estos avances confirman el rol de la comunicación como un componente esencial para el cumplimiento de la misión institucional, el acceso democrático a la cultura y el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Para medir el nivel de satisfacción de los usuarios se aplicó la Encuesta de Satisfacción del Servicio a los visitantes de los museos administrados por la Dirección General de Museos, basado en el levantamiento realizado durante el período agosto de 2024 a agosto de 2025.

Mediante este estudio pudimos evaluar el nivel de la satisfacción de los visitantes en el Servicio **Presencial Visita a Museos**, en cuanto a la calidad y comodidad de las instalaciones, la atención del personal, la diversidad y relevancia de las exposiciones, así como la experiencia general de los visitantes en cada uno de los museos, logrando un **Índice de Satisfacción General de 92.74%**.

Los resultados obtenidos permitieron a la Institución identificar oportunidades, fortalezas y debilidades, a fin de implementar mejoras estratégicas en el servicio, orientadas a optimizar la gestión y operación de los museos, para continuar ofreciendo una experiencia cultural y educativa memorable.

La grafica siguiente muestra el índice de satisfacción del servicio por dimensiones.

Dimensiones Evaluadas	Indice de Satisfacción
Elementos Tangibles	90.08%
Fiabilidad y Seguridad	93.61%
Capacidad de Respuesta	93.92%
Empatía	93.36%
Indice de Satisfacción General	92.74%

Cuadro No. 28 Índice de satisfacción por dimensiones



Servicio Presencial Visita a Museos Índice de Satisfacción por Dimensiones

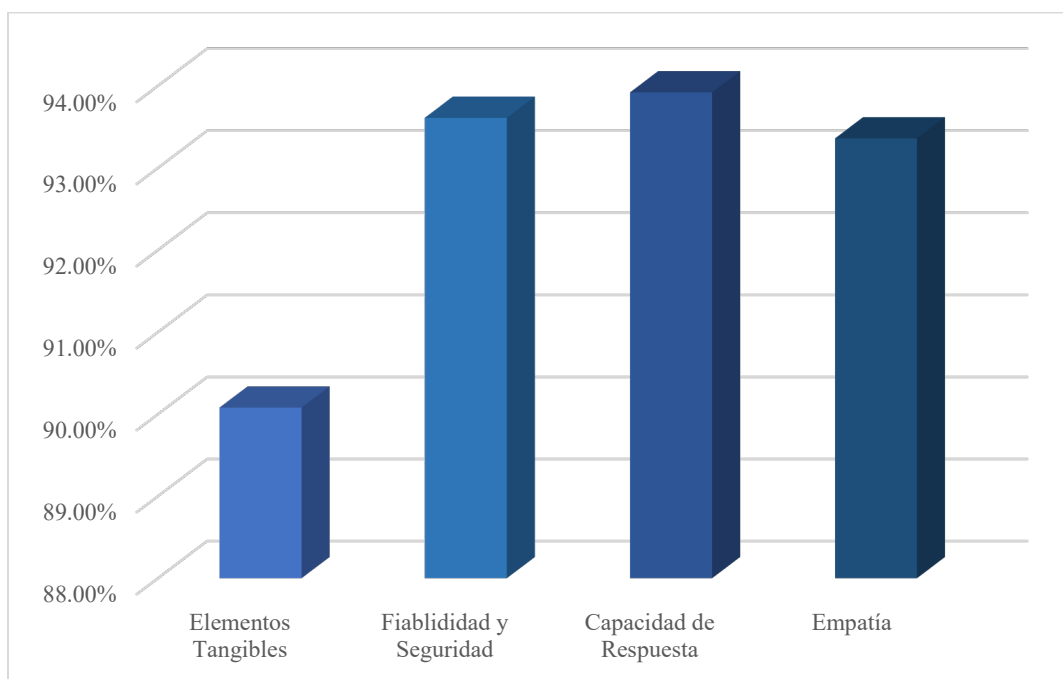


Gráfico No. XX Índice de satisfacción por dimensiones

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2025, continuamos con el fortalecimiento de la transparencia y el servicio al ciudadano a través del portal institucional y las vías de contacto por el correo info@dgm.gob.do.

La Oficina de Libre Acceso a la información de la (DGM), en colaboración de las distintas unidades recibió y tramitó entre enero y diciembre de 2025, un total de 475 solicitudes de información a través de los diversos medios disponibles tales como: solicitudes realizadas de manera presencial, a través de la línea 3-1-1, correo electrónico y Portal Único de Libre Acceso a la Información (SAIP), conforme se indica en el cuadro siguiente:



Informaciones solicitadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Totales
Servicios ofrecidos por los museos	26	26	45	48	44	25	41	55	26	45	24	10	415
Compras y Contrataciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema Único de Acceso a la Información Pública (SAIP)	0	2	2	0	0	1	0	0	1	2	0	0	8
Sugerencias y Quejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Invitaciones	4	3	3	0	3	0	1	0	0	1	2	0	17
Solicitudes de empleo/Pasantías	4	3	4	0	4	2	4	3	7	1	2	1	35
TOTALES	34	34	54	48	51	28	46	58	34	49	28	11	475

Cuadro No. 29 Solicitudes de informaciones atendidas durante el año 2025.

En el cuadro anterior muestra que la mayor cantidad de informaciones solicitadas por los ciudadanos corresponden a los servicios ofrecidos por los museos, con unas 415 consultas, equivalentes al 87.36% del total atendido; mientras que el resto de las informaciones solicitadas representan el 12.63%, con un total de 60 consultas; destacando que la mayor cantidad se registra en las solicitudes de empleo y pasantías.

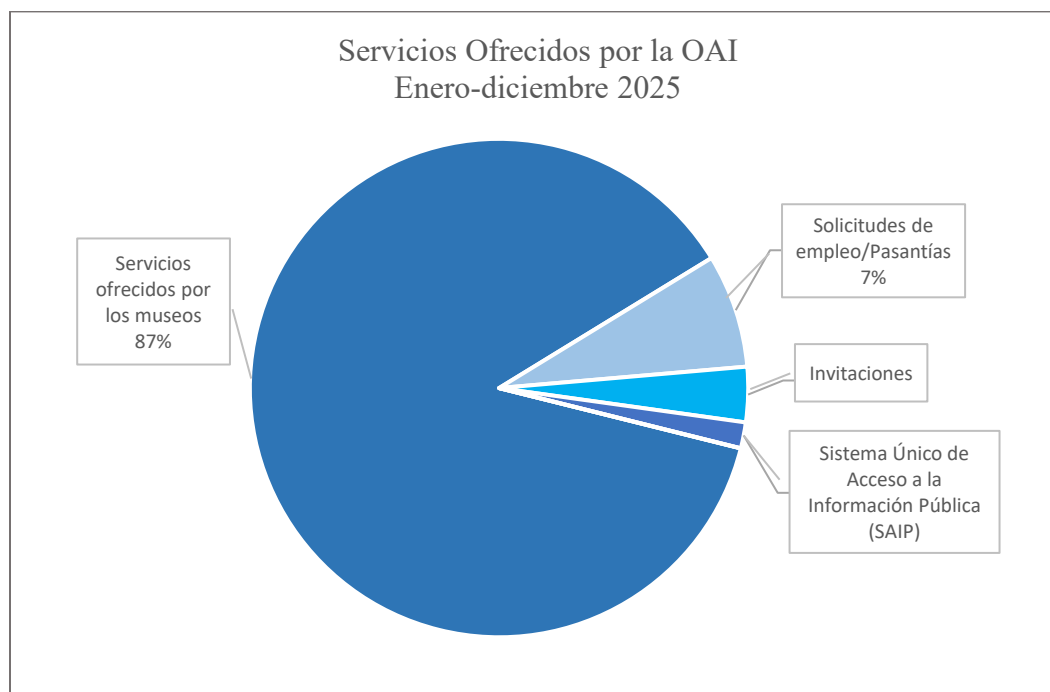


Gráfico 10. Servicios ofrecidos por la OAI el año 2025.



Solicitudes de Información Recibidas (enero-diciembre de 2025)

Mes	Cantidad de Solicitudes	Tiempo de Respuesta (días)
Enero	34	3
Febrero	34	5
Marzo	54	3
Abril	48	3
Mayo	51	7
Junio	28	5
Julio	46	3
Agosto	58	7
Septiembre	34	5
Octubre	49	7
Noviembre	28	1
Diciembre	11	1
Total	475	3.5 días promedio

Cuadro No. 29 Solicitudes de informaciones atendidas durante el año 2025.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

Mediante el Sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), no se recibió ninguna solicitud durante el período enero-diciembre 2025.

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

El portal de transparencia de la Dirección General de Museos fue evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), de conformidad con lo establecido en la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública.

En ese contexto, la institución obtuvo una puntuación promedio de 92.93 puntos en la evaluación realizada por la DIGEIG durante el período enero-octubre, por lo que se proyecta que al cierre del 2025 alcanzaremos una puntuación promedio de 92.93, conforme se muestra en el cuadro siguiente.



Esta calificación refleja los avances institucionales en la carga de informaciones en el portal de transparencia.

Cuadro de Puntuaciones del Portal de Transparencia

Meses	Puntuación
Enero	75.88
Febrero	85.55
Marzo	93.49
Abril	95.04
Mayo	95.70
Junio	96.37
Julio	94.16
Agosto	96.37
Septiembre	96.37
Octubre	94.16
Noviembre	95.70
Diciembre	96.37
Promedio	92.93

Cuadro 30. Puntuaciones del portal de transparencia durante el año 2025.

En términos generales, se muestra una **tendencia ascendente** a lo largo del período, lo que refleja un progreso sostenido en el cumplimiento de los indicadores evaluados, tal como lo presenta el gráfico siguiente:

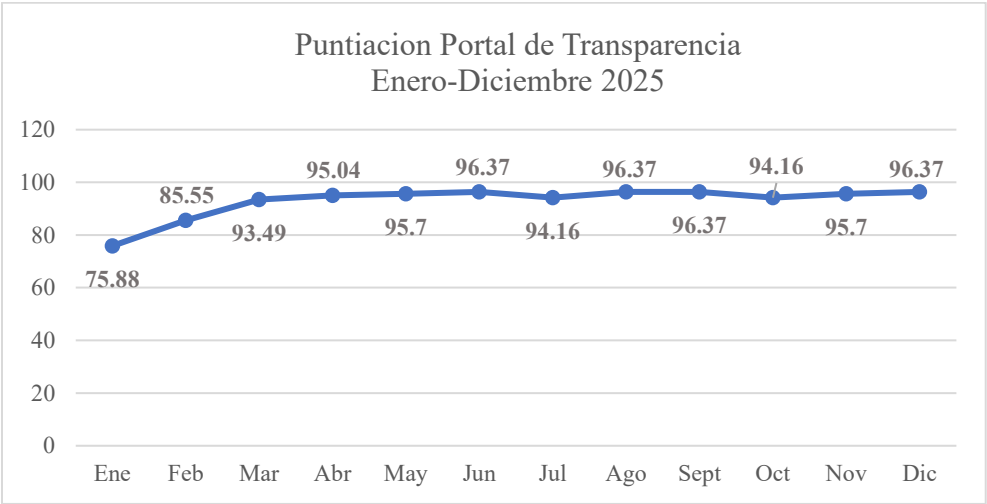


Gráfico No.11 Tendencia puntuaciones del portal de transparencia durante el año 2025.



En materia de gestión del Portal de Datos Abiertos, la Oficina de Acceso a la Información continúa trabajando en el fortalecimiento de la transparencia y el desarrollo institucional. Como resultado de estos esfuerzos, se obtuvo la **Certificación NORTIC A3**, la cual establece los lineamientos que deben cumplir las instituciones para garantizar una gestión ética, segura y eficiente de sus redes sociales oficiales.

Actualmente, nuestro Portal de Datos Abiertos dispone de la siguiente información:

- Estadísticas de visitas a museos 2023-2025
- Listado de museos nacionales 2023-2025
- Nómina reportada mensual 2023-2025



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Para el año 2026, la DGM se encuentra en la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), bajo el nuevo formato establecido por el MEPyD; y de conformidad con los lineamientos definidos en los instrumentos de planificación globales: Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP) 2025-2028.

A la fecha se han definido los siguientes lineamientos siguientes:

- Inclusión y accesibilidad
- Autogestión, sostenibilidad y resiliencia
- Difusión y promoción promoción de la cultura
- Formación y Capacitación

En ese contexto, se han priorizado los proyecto siguientes:

- Implementacion del Registro Nacional de Museos
- Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de Visitas
- Sistematización del Sistema de Cobranza: establecimiento de tarifario y tecnificación de los mecanismos de recaudación.
- Implementación de la estructura organizativa, manual de funciones y de cargos.
- Implementación del Plan de Formación y Capacitación para el personal de los museos.
- Ampliación de la cartera de servicios ofrecidos al público (incluye habilitación de cafeterías y espacios similares).



- Habilitación de bibliotecas, mediatecas y virtualización de las colecciones.
- Creación de oferta complementaria para las temporadas bajas: cursos, talleres, visitas guiadas y otras actividades vinculadas a las colecciones.
- Implementación de paquetes especiales para tours operadores, colegios y grupos.
- Diseño e implementación de un programa de responsabilidad social: llevar los museos a los hospitales, cárceles, orfanatos, asilos.
- Fortalecimiento y creación de los voluntariados y asociaciones de amigos de los museos.
- Formalización de alianzas estratégicas para la creación de nuevos museos.

En el ámbito de ampliación y fortalecimiento de la RED, se prevé la aprobación del Reglamento, la terminación del levantamiento de caracterización de museos, la tipificación de los museos; así como el acompañamiento y asesoría a la creación de 16 nuevos museos, como parte del proyecto de desterritorialización de los museos.

De igual modo, se mantendrán los programas de difusión Noche Larga de los Museos, Talleres de Verano y Noches de Navidad en los Museos; al tiempo que se incentivarán y promoverán las actividades de inclusión y vinculación con las comunidades.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Anexo A. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos

Producto / Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2025
Noche Larga de los Museos						23,392							23,392 visitas
Inversión producto 1 (en RD\$)						2,410,500							2,410,500
Noches de Navidad en los Museos												15,200	15,200 visitas
Inversión producto 2 (en RD\$)												1,217,046	1,217,046
Talleres de Verano							175	175					350 participantes
Inversión producto 3 (en RD\$)							385,900						385,900
Mediateca Aquiles Azar												1	1
Inversión producto 4 (en RD\$)												1,500,000	1,500,000
Congreso Mujer y Derecho a la Cultura			117										117 participantes
Inversión producto 5 (en RD\$)			305,311.77										305,311.77

Nota aclaratoria: estas actividades solo se realizan una vez al año

Anexo B. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (DOP)	Ejecución 2025 (DOP)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
12 0216 001.0006	Difusión del patrimonio cultural material e inmaterial	348,799,992.00	281,079,713.56	8	100%	80.59%



Anexo C. Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre Del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta 2025	Resultado 2025	Porcentaje de Avance
1	Departamento de Proyectos Museográficos	Habilitación de nuevos espacios museográficos y promoción de monumentos, sitios relativos al Patrimonio Cultural del país.	Cantidad de nuevos espacios museográficos habilitados	Anual	La línea base para el PEI se tomó generalizada en función del indicador "número de visitas", conforme al reporte del año 2019	1	1	100%
2	División Legal	Establecimiento de acuerdos interinstitucionales para promover las visitas de turistas y estudiantes a monumentos, sitios y museos del PCM	Acuerdos Interinstitucionales realizados	Anual		0	4	400%
3	Despacho Director General	Noche Larga de los Museos	Cantidad de personas impactadas	Anual		18,000	23.392	130%
4	Museo de Arte Moderno	Exposición Colección Permanente del MAM	Cantidad promedio de exposiciones	Anual		1	1	100%
5	Departamento de Recursos Humanos	Personal Capacitado	Cantidad de colaboradores capacitados	Anual	No levantada	350	410	117%
6	Museos	Actividades Educativas de Difusión Cultural	Cantidad de Actividades	Anual	No levantada	125	114	92%
7	Museos	Exposiciones Temporales	Cantidad de Exposiciones	Anual	No levantada	40	46	115%
Observaciones: Los productos 1, 2, 3 y 4 están contemplados en el PEI del MINC 2021-2024. Los productos 5, 6 y 7 fueron incorporados en el PEI DGM 2022-2024, a raíz de la desconcentración, por lo que no se tiene línea base disponible.								



Anexo D. Resumen del Plan de Compra

Datos De Cabecera PACC		
Monto estimado total	RD\$31,287,723.56	
Monto total contratado	RD\$26,020,715.62	
Cantidad de procesos registrados	47	
Capítulo	216	
Subcapítulo	1	
Unidad ejecutora	6	
Unidad de compra	Dirección General de Museos	
Año fiscal	2025	
Fecha aprobación	Enero-2025	
Montos Estimados Según Objeto De Contratación		
Tipos	Planificados	Ejecutados
Bienes	RD\$17,715,942.86	RD\$13,625,695.54
Obras	RD\$0.00	RD\$0.00
Servicios	RD\$13,571,781.00	RD\$13,395,020.08
Servicios: consultoría	RD\$	RD\$0.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A	N/A
Montos Estimados Según Clasificación MIPYMES		
Tipo	Planificados	Ejecutados
MIPYMES	RD\$11,453,205.84	RD\$4,493,403.00
MIPYMES Mujer	RD\$553,784.72	RD\$8,383,939.00
No MIPYMES	RD\$19,280,733.30	RD\$13,391,385.63
Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento		
Tipo	Planificados	Ejecutados
Compras por debajo del umbral	RD\$7,620,037.52	RD\$4,636,814.25
Compras menores	RD\$10,887,990.06	RD\$21,667,313.27
Comparación de precios	RD\$200,00.00	RD\$0.00
Licitación pública nacional	RD\$11,053,896.28	RD\$0.00
Licitación pública internacional		N/A
Sorteo de obra	RD\$0.00	RD\$0.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos		N/A
Excepción – bienes o servicios excl.	RD\$1,525,800.00	RD\$0.00
Excepción – Contratación publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$ 0.00	RD\$0.00
Excepción – proveedor único.	RD\$ 0.00	RD\$0.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio		N/A
Compra y contratación de combustible		RD\$1,247,910.40

